

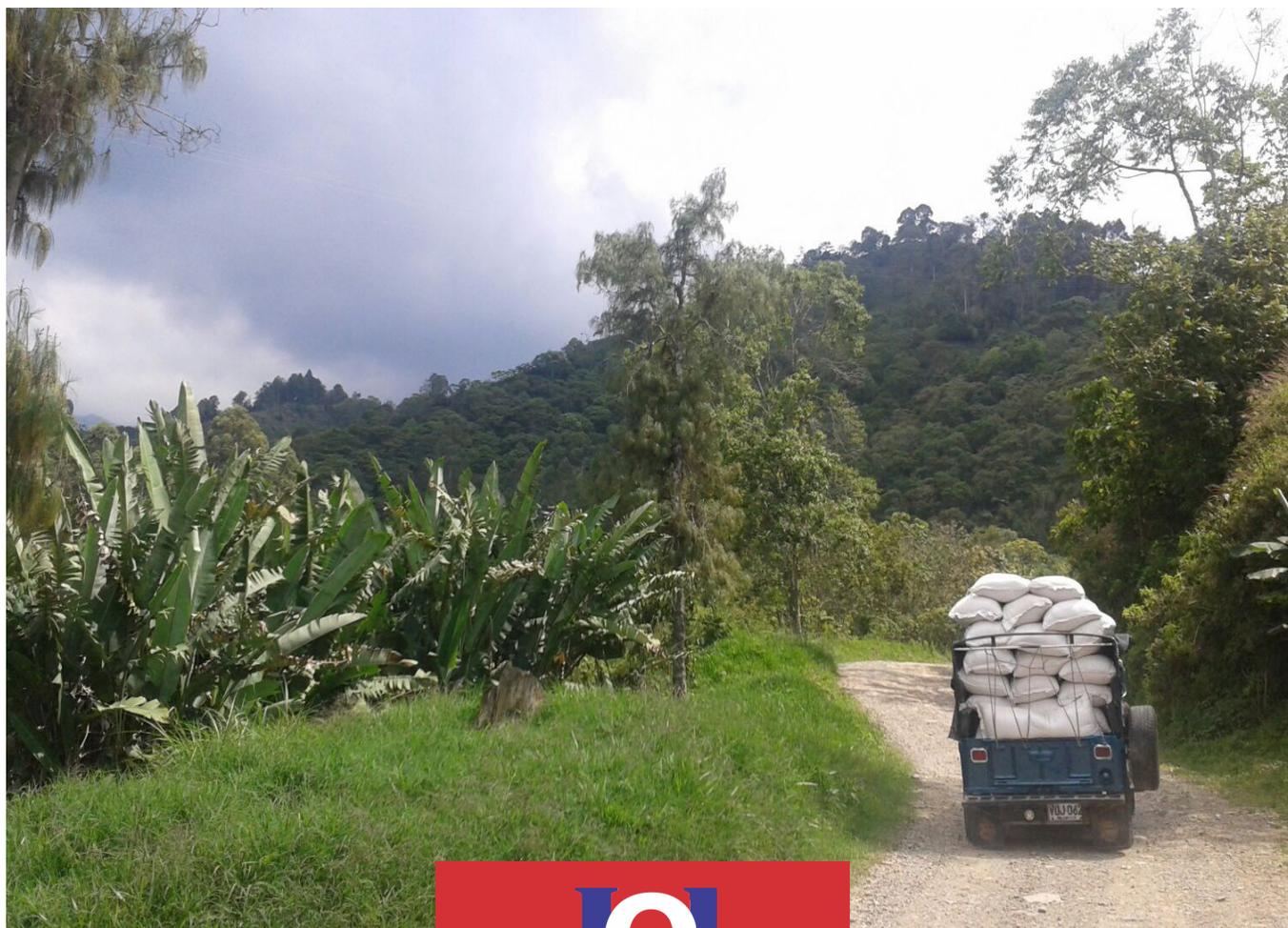
REVISTA DE ESTUDIANTES DE DERECHO

JURÍDICAMENTE

Número 4 Primer Semestre año 2016



APROXIMACIONES AL PROCESO DE PAZ Y POSCONFLICTO



Corporación
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
Alexander Von Humboldt

REVISTA JURÍDICAMENTE

Vol.3 / Numero 4

Mayo 2016

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
ALEXANDER von HUMBOLDTFACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
PROGRAMA DE DERECHO

RECTOR:	DIEGO FERNANDO JARAMILLO LÓPEZ
VICERRECTORA:	ADRIANA GUTIÉRREZ SALAZAR
DECANA:	JULIANA VICTORIA RIOS QUINTERO
COORDINADORA DEL PROGRAMA:	MARTHA ISABEL TABARES VELASCO
COORDINADOR DEL SEMINARIO:	DIEGO FERNANDO LÓPEZ GUZMÁN

PROFESORES DEL SEMINARIO NUCLEAR I:

Diana Patricia Montoya Fernández	Seminario específico Economía
Paula Andrea Ceballos Ruiz	Seminarios específicos Fundamentos de Investigación y Pensamiento Creativo
Diego Fernando Jaramillo López	Seminario específico historia del derecho
Hugo Alberto Gutiérrez Castaño	Seminario específico Introducción al derecho
Álvaro Fernández Gallego	Seminario específico Política
Leonardo Alberto Vega Umbasía	Seminario específico Análisis de contexto
Luis Ángel Jiménez Sánchez	Seminario específico Cátedra Alexander Von Humboldt
Andeers Jefferson López León	Seminario específico Pensamiento lógico: Lógica matemática

PRESENTACIÓN:

La revista de estudiantes de derecho JURÍDICAMENTE del programa de derecho de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt es producto del proyecto de emprendimiento del I seminario nuclear del programa de derecho. Constituye un medio de divulgación digital que presenta a la comunidad académica y en general de las reflexiones en temas sociales realizadas por estudiantes de primer semestre del programa. Las opiniones de los artículos solo comprometen a los autores y en ningún caso al comité editorial ni a la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt.

SEMINARIO NUCLEAR I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL DERECHO I

EJE PROBLEMICO DEL SEMINARIO: ¿Cómo se han desarrollado históricamente las dimensiones Política, económica, cultural y normativa del orden social?

PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO: REVISTA DE ESTUDIANTES DE DERECHO

TITULO DE LA REVISTA: JURÍDICAMENTE

EDICIÓN: volumen 3/ Numero 4 / primer semestre año 2016

TEMA: Alternativas para al proceso de paz y postconflicto.

COMITÉ EDITORIAL: Paula Andrea Ceballos Ruiz, Diego Fernando López Guzmán, Diana Patricia Montoya Fernández, Hugo Alberto Gutiérrez Castaño, Leonardo Alberto Vega Mejía, Álvaro Fernández Gallego.

EDITOR Y CORRECCIÓN DE ESTILO: Paula Andrea Ceballos Ruiz

CORRESPONDENCIA: Programa de derecho CUE. Av. Bolívar 1-189

TELÉFONO: 7450025 (117)

CORREO ELECTRÓNICO: seminarionuclear1@cue.edu.co

FOTOGRAFÍAS: Manuela Arboleda Orrego, Leslie Marcela Rengifo González, Ingry Cristina Criollo Ramírez, Lufy Daniel Jaramillo Gutiérrez, Catalina Daniela Sánchez Miller, Jairo Andrés Giraldo Flórez, Paula Andrea Ceballos Ruiz.

DIAGRAMACIÓN: Ferce Publicidad - Fernando Ceballos A.(Cel: 3013152646)

PRESENTACIÓN:

La revista de estudiantes de derecho JURÍDICAMENTE del programa de derecho de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt es producto del proyecto de emprendimiento del I seminario nuclear del programa de derecho. Constituye un medio de divulgación digital que presenta a la comunidad académica y en general de las reflexiones en temas sociales realizadas por estudiantes de primer semestre del programa. Las opiniones de los artículos solo comprometen a los autores y en ningún caso al comité editorial ni a la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt.

Derechos de autor

Derechos del usuario: los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir o enlazar los textos completos de los artículos publicados en PDF y en el sitio web de la CUE siempre y cuando sea para fines no comerciales y se reconozca adecuadamente al autor y A LA REVISTA DE ESTUDIANTES DE DERECHO JURÍDICAMENTE del programa de derecho de la CUE. Todos los artículos publicados están registrados bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (CC BY-NC-ND).

Derechos del autor: los autores que publican con JURÍDICAMENTE conservan los derechos de autor sujetos a la concesión de licencia exclusiva para RMF. RMF publica el material del autor bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (CC BY-NC-ND).



Creative Commons Licence

La licencia Creative Commons de la revista JURÍDICAMENTE incluye tres condiciones: Atribución, No Comercial y Sin Obras Derivadas. Esto significa que:

- Se pueden reproducir los materiales siempre que se cite la fuente/autor (Atribución).
- Se puede utilizar, descargar, transmitir o imprimir el material de la página web de La CUE para cualquier actividad de investigación privada, o con fines educativos.
- No se pueden usar estos materiales con fines comerciales. (No comercial)
- No se puede alterar, transformar o crear obras derivadas de estos materiales. (No Derivados)

Editorial



Fotografía de: **Jairo Andrés Giraldo Florez**

La mayoría de los estudiantes de I semestre llegan a la universidad con elementos muy mínimos de escritura así como con hábitos muy pobres de lectura, por lo tanto ya el reto de escribir un artículo argumentativo es un proceso complejo, incluso puede llegar a pensarse que supera las capacidades de estudiantes de este nivel

El cuarto número de la *REVISTA DE ESTUDIANTES DE DERECHO: JURÍDICAMENTE* representa la maduración de un proceso que se ha convertido en la columna vertebral del aprendizaje de los estudiantes de primer seminario nuclear del programa de derecho, no solo porque ha permitido poner en juego el desarrollo de las competencias de esa etapa de formación, de manera que el estudiante puede realmente vivir el ejercicio del análisis del contexto, la apropiación de conceptos nuevos, la toma de posturas críticas y la argumentación bien fundamentada sino la aplicación de técnicas de lectura y escritura que como ya sabemos por los resultados en diferentes pruebas nacionales e internacionales, son una de las deficiencias de la formación de los profesionales colombianos. Lo que hace de este proyecto una completa estrategia de aprendizaje.

La mayoría de los estudiantes de I semestre llegan a la universidad con elementos muy mínimos de escritura así como con hábitos muy pobres de lectura, por lo tanto ya el reto de escribir un artículo argumentativo es un proceso complejo, incluso puede llegar a pensarse que supera las capacidades de estudiantes de este nivel. Así mismo, los estudiantes pueden sentirse abrumados por el tema que se propone para la escritura, *el conflicto Armado colombiano y el posconflicto* ya que muchos de ellos, aunque resulte increíble, no conocen el tema más que por lo que han escuchado en algunos noticieros o en redes sociales, pero hay que entender que muchos de ellos no son mayores de 18 años; en algunas instituciones educativas de básica y media no se abordan estos temas, así como en muchas familias no constituye un asunto de conversación y si lo es en muchos casos es solo desde la opinión sin fundamentos; de modo

que el contacto con el tema del conflicto armado colombiano y el postconflicto como un asunto de comprensión, análisis, reflexión es nuevo para muchos de ellos, por lo que hay que empezar de cero aclarando conceptos y acercándolos a diferentes tipos de lecturas, con el fin de que vayan formando no solo una opinión sino una postura argumentada de este fenómeno social.

En este caso particular, la experiencia ha sido especialmente enriquecedora para los profesores, quienes hemos trabajado colaborativamente tratando de hacer un proceso más estructurado, con el fin de que el estudiante cuente con el acompañamiento asertivo en cada fase, para lo cual todos los profesores del I seminario nuclear nos hemos apropiado de los criterios de exigencia del artículo para apoyar al estudiante a hacer un ejercicio real de escritura argumentativa rigurosa.

El Cuarto número de La *REVISTA DE ESTUDIANTES DE DERECHO: JURÍDICAMENTE* plantea las reflexiones de los estudiantes sobre diferentes dimensiones del conflicto y el posconflicto que para ellos son relevantes y debe tenerse en cuenta las negociaciones de la Habana, Los 21 artículos publicados en este número manifiestan las preocupaciones sobre el futuro de las poblaciones que han sido actores y víctimas del conflicto armado por más de 50 años, con lo que podemos ver como los estudiantes se sensibilizan ante la situación incierta de los niños, las mujeres, los campesinos, los indígenas e incluso el medio ambiente, pero también en los desmovilizados de la guerrilla quienes seguramente encontraran un ambiente hostil para reincorporarse a la sociedad. Otros estudiantes enfocan su reflexión en la necesidad de fortalecer la educación en todas sus dimensiones para garantizar la efectividad del proceso de paz en la vida social, es así que la familia, la escuela, la universidad y la misma sociedad civil deben educarse para la paz y convertirse en formadores de paz. Por otro lado encontramos reflexiones en

torno a las responsabilidades del Estado frente a esta nueva etapa y las transformaciones políticas necesarias para que el posconflicto sea más que un discurso un proceso de transformación estructural.

Los profesores del I seminario nuclear queremos agradecer al doctor Diego Fernando Jaramillo López Rector de la Universidad y a la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas Juliana Victoria Ríos Quintero, quienes han reconocido las bondades de este proyecto como un ejercicio valioso de aprendizaje, pero también como un producto de proyección social que con toda la rigurosidad académica posible, pretende mostrar el compromiso de la Universidad con la lectura crítica y propositiva de los acontecimientos sociales. Estamos seguros que *REVISTA DE ESTUDIANTES DE DERECHO: JURÍDICAMENTE* se convertirá con el tiempo en un referente de calidad y evidencia del trabajo académico serio que es tanto el objetivo como el sello de la formación que se ofrece en la CUE

Esperamos seguir cosechando lectores que encuentren en las reflexiones de estudiantes de primer semestre posturas bien argumentadas que les permitan discutir, reflexionar y comprender las posibilidades que nos ofrece esta nueva etapa de nuestro país. Los invitamos a que escriban sus opiniones y aportes sobre la revista, estaremos atentos y dispuestos a escuchar.



PAULA ANDREA CEBALLOS RUIZ

Editora de la revista y Docente del programa de derecho

Estudiantes de Derecho



JORNADA DIURNA: _____

MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ RESTREPO
 LAURA VICTORIA ÁLZATE RAMÍREZ
 MANUELA ARBOLEDA ORREGO
 CLAUDIA ALEJANDRA BAUTISTA FORERO
 CASTAÑO GONZÁLEZ EMERSON
 ALEJANDRO CERÓN SOTO
 MARIANA CHÁLELA LONDOÑO
 KARINA DUQUE HOYOS
 DIANA CAROLINA GALLEGU RODRÍGUEZ
 CAMILA GARCÍA MARTÍNEZ
 JUAN DAVID HENAO AGUDELO
 MICHEL STIVEN OLARTE NIETO
 MARIANA PÉREZ HENCKER
 LAURA ANDREA PINEDA CORREA
 LESLIE MARCELA RENGIFO GONZÁLEZ
 JUAN SEBASTIÁN TORO NIÑO
 DANIEL HUMBERTO TRIVIÑO GAITÁN

JORNADA NOCTURNA: _____

MARIA CENAIDA ACEVEDO ÁLVAREZ
 LINA MARCELA ARANGO GÓMEZ
 MARÍA ALEJANDRA CEBALLOS OSPINA
 INGRY CRISTINA CRIOLLO RAMÍREZ
 OSCAR ALEXIS MOTTA AGUDELO
 ERIKA DANIELA SÁNCHEZ MILLER
 MARÍA ANGÉLICA TRIVIÑO GONZÁLEZ
 LUFY DANIEL JARAMILLO GUTIÉRREZ
 JEISON FORERO RODRÍGUEZ

Indice

¡DEJEMOS QUE SOLAMENTE MANBRU VAYA A LA GUERRA, LOS NIÑOS DE COLOMBIA NO! Laura Andrea Pineda Correa	10
LA GUERRA DE LOS NIÑOS EN ARENA MOVEDIZA María Alejandra Ceballos Ospina	14
LAS MUJERES COLOMBIANAS SINÓNIMO DE VALENTÍA Laura Victoria Álzate Ramírez	19
POSCONFLICTO ¿SUEÑO O REALIDAD? Mariana Pérez Hencker	25
EDUCACIÓN PARA UNA PAZ DURADERA Diana Carolina Gallego Rodríguez	30
FAMILIA, DEPORTE Y PAZ Erika Daniela Sánchez Miller	35
EDUCACIÓN PARA LA PAZ Michael Stiven Olarte Nieto	41
EDUCACION SEMILLA DE PAZ Lina Marcela Arango Gómez	45
LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNA APUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LA CIUDADANIA EN EL POSACUERDO Alejandro Cerón Soto	49
UNA PAZ VERDADERA SE FORMA ENTRE TODOS Karina Duque Hoyos	55
PENSAR LAS NO VICTIMAS DEL POSCONFLICTO Emerson Castaño González	61
REPARACIÓN DE VÍCTIMAS EN COLOMBIA ¡ES UN TRABAJO DE TODOS! Camila García Martínez	66
UN RETO PARA EL POSCONFLICTO: LA REINSERCIÓN LABORAL María Fernanda Álvarez Restrepo	73

<p>POSTCONFLICTO Y REINSERCIÓN DE ACTORES ARMADOS A LA VIDA CIVIL EN COLOMBIA Leslie Marcela Rengifo González</p>	<p>.....78</p>
<p>COMUNIDADES INDÍGENAS Y EL CONFLICTO ARMADO: DESOLACIÓN, ABANDONO Y SUFRIMIENTO Ingrid Cristina Criollo Ramírez</p>	<p>.....84</p>
<p>POSCONFLICTO: HACIA UNA PAZ AMBIENTAL María Cenaida Acevedo Álvarez</p>	<p>.....89</p>
<p>LA INCERTIDUMBRE DEL CAMPO DESPUÉS DEL CONFLICTO Manuela Arboleda Orrego</p>	<p>.....93</p>
<p>LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS: UN CAMINO ESPINOSO Y GRIS PARA LOS DESPOJADOS María Angélica Triviño González</p>	<p>.....98</p>
<p>VOLUNTAD POLITICA EN EL POSTCONFLICTO Lufy Daniel Jaramillo Gutiérrez</p>	<p>.....102</p>
<p>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y ROL DE LA POBLACIÓN CIVIL EN COLOMBIA Juan Sebastián Toro Niño</p>	<p>.....107</p>
<p>PRESENCIA Y LEGITIMIDAD DEL ESTADO COLOMBIANO FRENTE AL POSTCONFLICTO Jeison Forero Rodríguez</p>	<p>.....112</p>

¡DEJEMOS QUE SOLAMENTE MANBRU VAYA A LA GUERRA,

LOS NIÑOS DE COLOMBIA **NO!**

Laura Andrea Pineda Correa¹

“Educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia”

Benjamín Franklin.



Fotografía: Paula Andrea Ceballos Ruiz

Somos conscientes de que el conflicto en Colombia lleva muchos años, pero es nuestra aspiración vivir en una sociedad sin conflictos. Lo que queremos es vivir en un ambiente de democracia y dignidad. Los conflictos se deben tramitar por vías no violentas y que ellas sean un activo para el cambio social. En ese sentido, comprendemos el posconflicto como una fase de transición que sigue a los acuerdos de paz, en la cual el desafío más importante es poner en marcha las transformaciones requeridas para que el Estado colombiano avance en su capacidad para controlar y combatir la violencia derivada del crimen organizado.

Los niños y adolescentes del siglo XXI tienen la posibilidad de resolver los odios fomentados por años de guerras heredadas a lo largo de la historia

del país. La violencia nos ha dejado cicatrices profundas de dolor y muchos duelos no resueltos en una oscura y turbulenta espiral de violencia. La infancia y los adolescentes son especialmente vulnerables a las consecuencias de los conflictos y las graves violaciones de los derechos humanos. En muchas regiones del país ellos constituyen más de la mitad de la población afectada. Lo que los hace víctimas de amenaza y violaciones de los derechos humanos es su grado de vulnerabilidad.

Plantear la necesidad de preparar a nuestra niñez y juventud para lo que se podría presentar con la firma de un acuerdo de paz en el territorio colombiano, será el objetivo de este artículo; es importante que en nuestro país todos podamos ayudar a construir lo que puede ser el futuro para todas estas víctimas menores que hoy en día

¹Estudiante del I seminario nuclear del programa de Derecho de la Corporación Universitaria empresarial Alexander Von Humboldt. Correo Electrónico: lpineda62143@cue.edu.co

hacen parte del conflicto y sufren sus embates con mayor rigor por su evidente vulnerabilidad.

En el artículo 162 del Código Penal se reconoce como delito de reclutamiento ilícito la conducta punible según la cual: *“El que, con ocasión y en desarrollo del conflicto armado, reclute menores de 18 años o los obligue a participar directa o indirectamente en las hostilidades o en acciones armadas, incurrirá en prisión de 6 a 10 años”* (Congreso de la República, 2016) La defensoría del pueblo, plantea que *Cada mes 10 niños, niñas y adolescentes son reclutados por los grupos armados ilegales* pone en evidencia el riesgo de reclutamiento al que están sometidos los menores en las zonas de conflicto

Se estableció que los grupos armados ilegales conformados con posterioridad a la desmovilización de las autodefensas conocidas como ‘Bacrim’ y las Farc son los principales actores generadores de riesgo de reclutamiento y utilización ilícita de niños. Los grupos autodenominados como: Autodefensas Gaitanistas, Urabeños, Rastrojos y otros grupos regionales han sido identificados en 55 informes de riesgo, seguidos por las FARC en 51 casos y el ELN con 21 escenarios de riesgo reportados. (Defensoría Del Pueblo, 2014)

En lo corrido de 2014, la Defensoría del Pueblo ha podido registrar un total de 119 casos de niños, niñas y adolescentes que fueron víctimas de reclutamiento ilícito, perpetrados por grupos armados al margen de la ley.

Niños y jóvenes víctimas del conflicto

Los informes sobre las regiones del país que han tenido mayores casos de violación a los derechos humanos de los niños y adolescentes, reflejan las desgarradoras cifras de la violencia contra los niños. El instituto de bienestar familiar presentó las siguientes cifras:



Fuente: Instituto Colombiano De Bienestar Familiar.

Las cifras, en general, son frías y las estadísticas desgarradoras. Pero los números no pueden volvernos insensibles porque se refieren a la vida humana, se refieren a menores muertos, desplazados, desaparecidos, destruidos por la violencia que ha agobiado a este país durante tantos años.

La guerra en Colombia ha causado la muerte de miles de niños y niñas en entrenamientos entre los actores armados. Los niños han experimentado la violencia de manera dramática y cruda, muchos de ellos tienen marcas permanentes en sus cuerpos debido al maltrato, la amputación, han sufrido abusos sexuales, tortura, entrenamiento para la guerra y el reclutamiento ilícito.

Yo tenía 14 años y viajaba en bus con mi mamá. Íbamos para Medellín, pero en un retén los paramilitares pararon el bus y nos bajaron a todos. Mi mamá me trataba de esconder detrás de ellos, pero se dieron cuenta y empezaron a reírse y a burlarse, a decirme que no fuera niña y que saliera de las faldas de mi mamá. Yo tenía mucho miedo, me orine en los pantalones y no quería que se dieran cuenta... varias veces le dijeron a mi mamá que yo tenía pinta de guerrillero y que mejor me dejaban. Y ella les suplicaba y yo solo temblaba de miedo. Al final nos dejaron ir... y esto solo lo he contado hoy, casi 15 años después, porque me da vergüenza (Centro Nacional de Memoria histórica, 2010)

Reclutar menores de edad para el combate es un

acto rechazado por la comunidad internacional, razón por la cual, el tema ha sido incluido en varios tratados y convenios internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño y el Artículo 3ª de la resolución 182 de la Organización Internacional del Trabajo. Según el artículo 8 del Estatuto de Roma es crimen de guerra.

Colombia es uno de los países con más menores vinculados a grupos armados en el mundo y no hay condenas, pero es uno de los Estados que ha estado de acuerdo con los acuerdos internacionales anteriormente mencionados, y en tanto está obligado a abrir procesos judiciales contra casos de reclutamiento de menores cometidos en su territorio. Además, a partir del primero de noviembre de 2009, dado que, de no hacerlo, la Corte Penal Internacional podría intervenir.

El delito de reclutamiento de menores es por lo tanto un delito invisible en el país. Por lo que es necesario recordar que es una obligación proteger a uno de los grupos más vulnerables de la sociedad: los niños. Además, se debe tener en cuenta una de las funciones del derecho penal: la Prevención General, que no es más que realizar grandes esfuerzos para condenar a los responsables y así prevenir que otras personas incurran en esta grave conducta, que vulnera el derecho que tienen los menores de edad a mantenerse por fuera del conflicto armado.

La Triste Realidad

“Cada 9 horas, un menor de edad es asesinado en el país”.

Cada nueve horas un menor de edad es asesinado en Colombia. Cada 30 minutos uno acude a Medicina Legal tras ser víctima de agresión sexual y cada 60 minutos, un niño o adolescente es sometido a un examen por violencia intrafamiliar. No es todo. Diez menores son reclutados cada mes

por grupos armados al margen de la ley; la mitad de las víctimas de desplazamiento tienen menos de 18 años; una de cada cinco adolescentes del país está o ha estado en embarazo, y uno de cada dos bebés que nacen en el país no es planeado. (El Tiempo, 2015)

Para los menores el impacto más notable de la guerra tiene que ver con los daños que causó en sus cuerpos, con los traumas, sufrimientos, daños psicológicos y emocionales. La guerra afecta a mujeres y hombres, traumatiza y daña a las familias y las comunidades, pero sus huellas son más destructivas en quienes son más vulnerables en este caso los niños, niñas y adolescentes. Es imposible que nuestro país no reaccione ante relatos como el siguiente.

Me cuenta mi mamá que mi hermanita menor se agarró a llorar cuando esos hombres golpeaban mi papá y ella se pegó de una pierna de mi papá. A él lo mataron con ella agarrada de su mano. El impacto de las balas la tumbó al piso y ella quedó inconsciente y ensangrentada. Ella nunca superó eso, no habla, no pudo estudiar y es muy malgeniada y rebelde. (Centro Nacional de Memoria histórica, 2010)

Los niños y niñas han experimentado la violencia de forma dramática y cruda. Han observado hechos atroces, como el asesinato y tortura de sus madres, familiares vecinos. Muchos de ellos tienen marcas permanentes en sus cuerpos debido a la amputación de miembros por efecto de las minas antipersonal, o han sufrido abuso sexual por parte de los grupos armados.

Finalmente, nos damos cuenta que los niños constituyen uno de los segmentos más vulnerables de la población y se ven afectados de muchas maneras por la devastación que acompaña el conflicto armado interno. Por otro lado, los jóvenes tienden a ser los principales protagonistas y al mismo tiempo las principales víctimas de la violencia organizada. En especial en América Latina, donde florece el tráfico de estupefacientes.

La violencia organizada suele tener consecuencias aún más graves para la acción humanitaria que los conflictos armados “convencionales”; tanto en lo que respecta al número de muertes violentas como al precio que pagan las familias y las comunidades, en la medida en que se desintegran el tejido social y las redes tradicionales de apoyo para hacer frente a la adversidad.

Creo que lo que necesitamos es mantener la esperanza de que es posible salir. Acá hay que unir esfuerzos entre las organizaciones y el Estado para construirles alternativas diferentes a la niñez y juventud en Colombia; los que vivimos con estos niños y niñas, aprendemos a ver la vida con esperanza en medio de la tragedia, por eso debemos confiar en ellos, y así darle oportunidades distintas a la guerra.

Siendo consientes de que este es un problema que afecta a todos los habitantes de nuestro país algunos de los cantantes más reconocidos de Colombia junto a la disquera “Sony Music” interpretan la canción “SUEÑOS”, que hace referencia al sentir de los colombianos de querer un país en paz sin guerra donde todos podamos disfrutar de sociedad libre de conflicto.

“SUEÑOS”

Sueño despertar en un mundo sin dolor, para que el corazón no sufra más las penas; Sueño caminar por las calles de mi país y solo encontrar paz ...

Sueños con tantas cosas que quiero que sean realidad, sueño con morir de viejo y no de soledad; Sueño con ir a trabajar y mucho con regresar cada noche a mi casa para estar junto a ti...

Que no muera nunca nuestro amor, eso sueño yo

Que se fundan balas para hacer campanas de libertad

Que no muera nunca nuestro amor eso sueño yo.... (Sony music , 2011)

Referencias

- Centro Nacional de Memoria historica. (2010). La inocencia interrumpida. Los daños e impactos sobre los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes. En G. N. Historica, ¡Basta Ya! (pág. 315). Bogotá: Imprenta Nacional.
- Defensoría Del Pueblo. (15 de Diciembre de 2014). Defensoria Del Pueblo Colombia. Obtenido de <http://www.defensoria.gov.co/es/nube/noticias/2993/Cada-mes-10-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-son-reclutados-por-los-grupos-armados-ilegales-reclutamiento-forzado-ni%C3%B1os-conflicto-armado-Conflicto-armado-.htm>
- El Tiempo. (15 de Febrero de 2015). El Tiempo . Obtenido de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/menores-asesinados-y-victimas-de-la-violencia-en-colombia/15249536>
- Sony music.(24 de Noviembre de 2011). Youtube. Obtenido de Youtube : <https://www.youtube.com/watch?v=YMOBZ3g7nEs>

LA GUERRA DE LOS NIÑOS EN ARENA MOVEDIZA

María Alejandra Ceballos Ospina¹

“Los niños no hacen la guerra,
Los niños son los que tienen que pagar por ello”.

Haymon Joseph



Fotografía: Ingrid Cristina Criollo

La paz en Colombia se ha vuelto una prioridad para los colombianos por la duración del conflicto interno en que se vive durante los últimos cincuenta años, Afectando a través del tiempo el futuro de Colombia que son los niños, ya que son particularmente vulnerables a los destrozos de la guerra y a sus consecuencias sin que hayan sido visibilizados no por los programas de gobierno o de ciertas organizaciones, sino como política de Estado con recursos propios y de obligatorio cumplimiento no solo en el papel, también en

la realidad de los que no tienen voz en esta contienda.

Si bien Colombia se ha empezado a preocupar por sus víctimas, hay una faceta de sufrimiento a la que casi no se ha prestado atención: las cicatrices, en muchos casos indelebles, que ha dejado la violencia en la mente de más de 6 millones de colombianos, una tercera parte de los cuales son niños.

¹Estudiante del I Seminario Nuclear del Programa de Derecho de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt. Correo electrónico: mceballos62243@cue.edu.co

Prueba de ello es que desde que se originó el conflicto y sus consecuencias, apenas hace diez y siete (17) años se reconoce el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados ilegales según el ICBF, desde el año 1999 hasta diciembre 2014, su programa de atención especial para niños desvinculados de los grupos armados ilegales ha atendido a 5.417 niños, niñas y adolescentes, brindándoles protección para reconstruir sus proyectos de vida y reintegrarse a la vida social. (Acevedo, 2014, Pág.2)

Las Futuras Generaciones

La guerra abre una brecha en los fundamentos mismos de la vida de los niños, destruyendo todo a su paso, su hogar, dividiendo sus comunidades y disminuyendo su confianza en los adultos. Los conflictos aumentan la vulnerabilidad de los que ya son vulnerables, los niños. Un niño necesita los cuidados y la protección de su familia y de su comunidad, las secuelas de la guerra en los más jóvenes pueden ser devastadoras los niños son encarcelados, violados, mutilados para el resto de sus vidas, e incluso asesinados, obligándolos a valerse por sí mismos, causando importantes secuelas psicológicas, problemas emocionales basados en traumas y miedos, con manifestaciones de dolor, rabia, tristeza y desarrollo psicosocial de los mismo.

No es fácil entender cuál es la razón existente detrás del reclutamiento de los menores por parte de estos grupos. Tal vez la principal razón es la necesidad creciente de aumentar su fuerza de combate y la imposibilidad en muchas zonas del país de asegurarla con hombres o mujeres de mayor edad y más capacitados para la guerra. A esta situación se une el hecho de la facilidad con la cual los niños por falta de referente a quien desean parecerse como héroes o ejemplo a seguir, asumen lo que está a su alrededor como su prototipo de vida y a la escasez de personas virtuosas con calidades moralmente buenas.

De acuerdo con las estadísticas los departamentos y municipios con más alto índice de reclutamiento, fueron San Vicente del Caguan (Caquetá) con 108, Planadas (Tolima) con 79; Tame (Arauca), con 77; Puerto Guzmán (Putumayo) con 66; e Itango (Antioquia), con 62. (Acevedo. 2014. pág. 2)

Hoy por hoy, se nos dificulta saber las cifras exactas de los niños, niñas y jóvenes que hacen parte de estas filas guerrilleras, porque el reclutamiento ilícito a diario es poco denunciado, por temor a la venganza que puedan tomar estos grupos contra ellos y sus familias y a esto se le suma la lejanía de las instituciones públicas, donde deben acudir estas personas para las denuncias correspondientes; de acuerdo con las anteriores cifras se puede decir que a pesar que el estado ha hecho varios esfuerzos por combatir y disminuir el reclutamiento de estos niños en Colombia, el flagelo ha sido insuficiente y por lo tanto preocupante.

Algunos niños y adolescentes que participan en el juego de la guerra se mantienen motivados porque se sienten premiados y líderes dentro del grupo asumen la responsabilidad de comandar a otros, sin embargo, después de que pierden el encanto los símbolos de poder y la aventura, la intimidación y el miedo a que les hagan daño se convierte en los factores por los cuales es difícil tomar la decisión de abandonar el grupo. (Chávez. Plazas. 2008. pág. 202)

Muchos de ellos creen que se hacen invisibles, que las balas no los tocan, que los enemigos no van a disparar sobre ellos y que además, la muerte es para los adultos. La visión que los adultos tienen sobre el niño y el joven, hace que se les considere una persona más adaptable, sobre la que se puede ejercer dominio y al que se le pueden pedir por lo tanto, las acciones más riesgosas y las tareas menos honrosas que los adultos no quieren realizar. Estos grupos ilegales, se caracterizan por ser grandemente

machistas y de ahí en parte, la importancia de reclutar niñas y jovencitas en quienes recae en gran medida las labores de cocina, aseo, lavado y arreglo de ropa, labores que muchas veces son compartidas también con otros niños. Además de estas razones existen otras, que han sido poco exploradas. Una de estas hace referencia al carácter económico de su reclutamiento, ya que un niño en relación a un adulto, representa para estos grupos ilegales una carga menor en cuanto a mantenimiento y apoyo para los combates.

Los niños pueden ser muy útiles para los grupos armados, son más obedientes y más fáciles de manipular que los adultos y según su edad, menos conscientes del peligro que corren. En algunos casos, se obliga a los niños a cometer atrocidades contra sus propias familias o comunidades, para asegurarse de su ciega obediencia y arrancarlos de sus raíces. Que se hayan convertido en verdugos no debe hacernos olvidar que son, ante todo, víctimas.

Los niños que han sido obligados a cometer atrocidades tienen muchas probabilidades de sufrir secuelas psicológicas, al igual que los niños de 10 años que se tienen que hacer cargo de sus familiares. La infancia y la adolescencia son etapas críticas en el desarrollo psicológico de los mismos, y una experiencia traumática durante esos períodos puede tener consecuencias para toda una vida. Sin embargo, los niños tienen una gran fortaleza y una capacidad sorprendente para recuperarse de un trauma. Efectivamente, los niños poseen una capacidad natural, aunque variable, de adaptarse a los cambios en su entorno. Esto dependerá de diversos factores, como su edad, sus aptitudes personales y las características de su entorno social y emocional. La capacidad de recuperarse de una situación o experiencia traumática puede variar de un niño a otro.

Dice Oliver, el protagonista de esta historia, fue en el 2003, yo tenía 11 años, íbamos andando por la

carretera y nos encontramos con unos desconocidos que iban armados. Nos dijeron que corriéramos. Mi madre corrió y la mataron de un tiro delante de mí. Me dieron un arma y me enseñaron a disparar en el frente una bala me alcanzó en el brazo. Cuando capturaban a un enemigo, me apuntaban con un arma y me ordenaban que lo matara y yo así lo hacía, si no obedecía me habrían matado en el acto, como vi que hacían con otros niños. (Danziger. 2003. Pág. 12).

Niñas Invisibles

Las niñas que han sido víctimas de la guerra y han tenido que vivir el horror y el desarraigo de las masacres, son fácilmente manipulables por los grupos armados, ya que pueden ejercer el dominio y la autoridad más fácilmente. La importancia para estos, de reclutar a niñas es porque de ellas pueden obtener el beneficio de las labores domésticas y utilizarlas como objetos sexuales sin que tengan derecho al menos a un trato mejor.

Soñar es un derecho, pienso que vale la pena, ya que ese niño que no protegimos pudo haber sido nuestro hijo o hija, ya que aquel niño estuvo en el sitio equivocado, la hora equivocada, prueba de ello es Emanuel Rojas, hijo de Clara Rojas que nació en la selva en el año 2002 que fue privado de su libertad, desde antes de nacer, corriendo con la suerte de dar con una familia materna de clase social alta y sensible hacia los problemas psicosociales reconociéndolo y devolviéndole sus derechos perdidos.

El estigma que pesa sobre las niñas suele ser más profundo y prolongarse más en el tiempo. En algunas culturas, el abuso sexual del que pueden haber sido víctimas compromete sus perspectivas de matrimonio. Cuando regresan siendo madres, tanto ellas como sus hijos van a sufrir el rechazo de la comunidad. Por eso, las niñas suelen evitar registrarse como ex combatientes, volviéndose invisibles, tanto para los programas nacionales de desarme, desmovilización y

reintegración, como para los organismos de socorro. Pero los programas no suelen tener en cuenta a las niñas por otros motivos: en general, no tienen armas que entregar. Esto significa que su retorno a la vida civil puede ser sinónimo de marginación, al verse privadas de la asistencia necesaria para reconstruir sus vidas. (Danziger. 2003. pág. 11).

Ondas De Esperanza

La desmovilización y la reintegración de los niños son fundamentales para reconstruir las sociedades desgarradas por la violencia. La prioridad es reunirlos con sus familias y/o comunidades de origen. Tenemos que reinsertarlos en el sistema educativo y ayudarles a encontrar un trabajo a través de la formación profesional o de proyectos que les generen ingresos. Esto es crucial para evitar su marginación, ya que se corre el riesgo de que sean reclutados una vez más.

Atender las víctimas es fundamental porque hacer público el dolor les hace entender que el problema no es individual sino del contexto sociopolítico del país y que su identidad de víctimas fue creada por otros. La sanación de las heridas mentales debe involucrar otras esferas, como la atención integral en salud. Pero también debe pasar por la Justicia, porque la impunidad deja al agresor en libertad de seguir amenazando a las víctimas y en esas circunstancias la rabia y el odio aumentan.

Durante la guerra, mi padre resultó herido y todos mis hermanos y hermanas murieron. Ahora vivo solo con mi padre, que está muy enfermo. Terminada la guerra, solicité el programa de defensa y rehabilitación de los niños, y fui seleccionado. A pesar de todo lo que he tenido que pasar, veo el futuro con optimismo. Creo que seré una buena persona. Libre tendrá un futuro prometedor siempre y cuando no vuelva a estallar una guerra. La guerra lo destruye todo. He perdido a mi familia, mi infancia, y ya no las podré recuperar". (Danziger. 2003. pág. 12).

Una mariposa renace florecida en fiesta de colores

La peor cara de esta guerra la viven los niños, porque han tenido que vivirla no solo a partir del sufrimiento físico, sino denigrados a partir de las emociones, sensaciones e ilusiones y por ende humillados en su deterioro físico-social-espiritual, sin embargo, debemos fortalecer a los niños con cuidados dirigidos para que le ayuden a recuperarse de las huellas que deja esta contienda para que así dejen de sentirse víctimas del conflicto y que tomen los deberes y responsabilidades de sus vidas, brindándoles alternativas unas de tiempo libre y otras de reestructurar sus pensamientos y hechos para que cumplan los sueños y fantasías a los del deber ser.

En este episodio social, la intervención de los niños, niñas y jóvenes en esta guerra absurda, es necesario conocerlo y estudiarlo con profundidad, relacionarse con su entorno de vulnerabilidad que se asocia con los problemas, actividades y experiencias de estos niños y jóvenes al lado de los grupos insurgentes, sino después con el deber de reinsertarlos a una vida civil y un intento de proyectar unos lazos familiares más sólidos con valores e ideales que la guerra les arrebató.

Necesitamos más atención y programas donde, les enseñemos a estos niños y jóvenes a ignorar los devastadores efectos de la guerra, e inculcarles y promover una gran reflexión sobre los valores perdidos y los que hacen falta para convivir en paz como los principios básicos y fundamentales como amar y respetar su propia vida y la de los demás, influir quizás en gobiernos, docentes y padres ya que estos son los guardianes de las futuras generaciones. (Romero, 2008)

No es la responsabilidad solo del estado, sino de toda la comunidad que debe salir de la

indolencia, pues si bien negar el conflicto, no verlo, es una reacción normal para refugiarse de algo desgarrador como lo es la guerra, también puede ser síntoma de una gran afectación.

Aunque el derecho internacional humanitario garantiza una protección especial a los niños y jóvenes, son demasiados los que se encuentran envueltos en los conflictos armados. Estas víctimas necesitan un presente digno y seguro, con garantías de que podrán trazar un futuro para que puedan por fin dejar de ser víctimas.

Si se quiere hablar de posconflicto y reconciliación, es necesario atender los casos como lo merecen. Las víctimas, que aguantaron lo indescriptible y han mostrado una enorme valentía, necesitan recuperar su lugar en la sociedad como ciudadanos, merecen el reconocimiento de que lo que les pasó fue muy grave, pero sobre todo, la garantía de que no se repita. Y aún falta mucho para eso.

En algunas zonas urbanas, las consecuencias que dejan los conflictos armados, son inmensas con relación al número de muertes violentas y al precio que deben pagar las comunidades por la desintegración del tejido socio-político y quebrantar la experiencia de la guerra no resulta fácil.

Estas son sólo algunas razones por las cuales se le deben otorgar a los menores, víctimas del reclutamiento y la vinculación, mayores ventajas y garantías jurídicas para el restablecimiento de sus derechos prevalentes y preferentes, tales como: seguridad personal, económica, alimentaria, educativa y laboral, sin dejar de tener en cuenta la condición del ser niño/a o joven en el interior de la guerra. Se propone, entonces, un tratamiento especial y preferencial para que puedan encontrar un lugar en la sociedad, sin que se genere inestabilidad en el proceso de reconstrucción social,

por el carácter cíclico que puedan tener los factores de riesgo que propiciaron su reclutamiento tales como la pobreza, la inseguridad social, el temor, las promesas engañosas, la violencia intrafamiliar, entre otros. Como dice la canción y del grupo de Rock Scorpions.

Llévame... a la magia del momento, de la gloria... donde los niños del mañana soñaran, los cambios que vendrán. (Klaus. 1990)

Bibliografía

- Acevedo, V. (11 de Febrero de 2014). No más niños en la guerra. Obtenido de Agencia de Comunicaciones PANDI: <http://www.agenciapandi.org/no-mas-ninos-en-la-guerra/>
- Danziger, N. (2003). Los Niños y la Guerra. Revista del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 11.
- Klaus, M. (1990). Vientos de Cambio [Grabado por Scorpions]. Europa Oriental.
- Romero, Y. C. (2008). El Juego De La Guerra, Niños, Niñas, Adolescentes En El Conflicto Armado. Tabula Rasa, 8(8), 202.

LAS MUJERES COLOMBIANAS SINONIMO DE VALENTÍA

Laura Victoria Álzate Ramírez¹

“Sin la voz de las mujeres la verdad no está completa”

Ruta pacífica de las mujeres

Este artículo tiene como propósito hablar sobre las diferentes maneras de cómo la mujer es víctima en el conflicto armado colombiano, desde mi perspectiva expresaré la necesidad y el derecho que cada una de ellas tiene a la reparación integral y a la garantía de la no repetición; y cómo podría lograrse en ellas actitudes de educadoras para la paz, si la reparación se hiciera de manera correcta de manera que, quisieran enseñar a resolver conflictos de manera pacífica desde sus hogares, en las comunidades y en las escuelas. También es importante empoderar a las mujeres como gestoras de paz en su contexto inmediato, y esto al aplicarse a través del tiempo, de generación en generación, puede hacer de la paz no una utopía si no algo verdadero, sostenible y duradero.

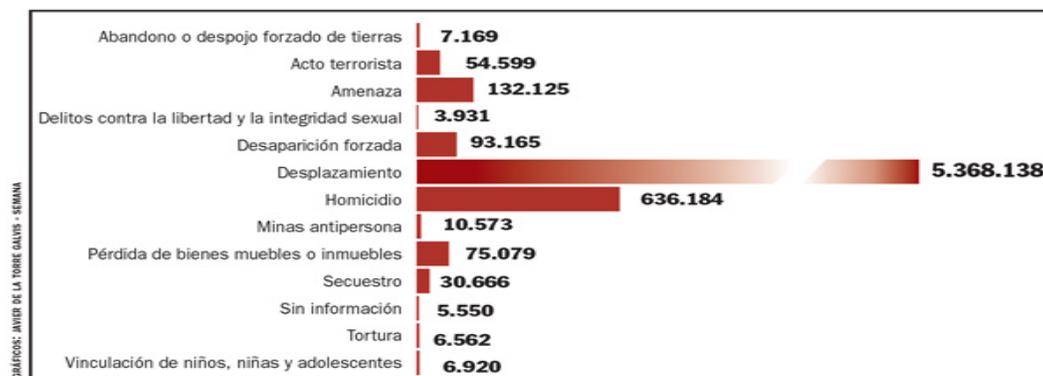
La necesidad de poder de los actores de la guerra, el deseo de ser dueños absolutos de todo y de todos, las ansias de conquistar territorios y la fuerza de exclusión de la oposición, ha llevado al país al conflicto armado que lo está desangrando

desde hace más de 58 años, donde los principales protagonistas han sido los grupos armados al margen de la ley (M-19, FARC, ELN, AUC, etc.) y un Estado que ha demostrado ser más efectivo en las ciudades que en la periferia. De modo que, el conflicto armado interno colombiano ha dejado a la población rural, campesina, indígena y afro muy afectada, ya que lo han vivido de manera directa en situaciones como el desplazamiento forzado, homicidio, minas antipersonas, delitos contra la libertad y la integridad sexual, tortura y reclutamiento de niños y niñas. Mientras que los ciudadanos de las capitales del país lo han vivido de manera indirecta, en situaciones como el crimen organizado, amenazas, secuestro y algunos ataques terroristas.

La revista semana en su edición del 8 de febrero del 2014, publicó un artículo en el que se refleja a través de un gráfico los números de las víctimas que ha dejado esta dolorosa guerra.

LOS CRÍMENES DE LA GUERRA Y SUS VÍCTIMAS

La mayoría de las víctimas son desplazadas, pero hay muchas que han padecido toda suerte de crímenes de guerra, desde el homicidio y la desaparición, hasta el secuestro y el reclutamiento.



Estudiante de I seminario nuclear del programa de derecho de la Corporación Universitaria empresarial Alexander Von Humboldt
Correo Electrónico: lalzate6273@cue.edu.co

Como se puede observar, son cifras totalmente impactantes, aterradoras y sobre todo tristes y desafortunadas. Todas estas personas han sufrido de manera directa, los vejámenes del conflicto, pero de formas diferentes por sus condiciones de género y edad. Si bien los hombres han sido los que más se han unido a los grupos insurgentes, son las mayores víctimas fatales y desaparecidas. A los niños esta guerra les ha arrebatado su inocencia y les ha dejado huellas en sus cuerpos y en sus mentes que con ellas se les ha hecho muy difícil construir sueños y desarrollar un proyecto de vida, pero probablemente la parte más difícil la han tenido que sufrir las mujeres.

Distintas maneras de ser víctima mujer en el conflicto armado colombiano

Las mujeres víctimas han tenido que vivir diferentes tipos de violencia. Y también las han visto en los cuerpos de sus seres queridos debido al conflicto armado colombiano.

Las cifras del RUV al 31 de marzo del 2013 registran que entre 1985 y el 2012, 2.420.887 mujeres han sido víctimas de desplazamiento forzado, 1.431 de violencia sexual, 2.601 de desaparición forzada, 12.624 de homicidio, 592 de minas antipersonales. 1.697 de reclutamiento ilícito y 5.873 de secuestro. (Centro Nacional De memoria Historica, 2013, pág. 305)

Por una parte encontramos a las mujeres víctimas de desplazamiento, la vida del campo tradicionalmente nos ha dicho que la esencia del hombre es trabajar duro cosechando su tierra, para llevar el sustento al hogar, en la mayoría de casos las familias del campo están compuestas por muchos hijos y esposa. La esencia de la mujer es dedicarse al trabajo hogareño que implica velar por el bienestar de sus hijos y de su marido. Entonces cuando el padre es una víctima fatal, es asesinado, secuestrado o en

algunos casos desaparecido. La mujer (madre, abuela, tía, hermana) se ve obligada a cargar un peso enorme que se conforma de su dolor por la pérdida de seres queridos, su necesidad de hacer el rol de proveedora de alimentos y dinero para la subsistencia de su hogar, la obligación moral de seguir siendo la protectora y cuidadora de sus hijos y de su hogar y hasta en ocasiones de su comunidad. Todo esto la convierte en un mar de emociones (angustia, estrés, tristeza, desesperación, etc.) y el miedo la obliga a salir de su territorio en donde probablemente ha vivido allí toda su vida. Le toca huir con lo que tenga y con su familia, huir del peligro, por miedo de ser víctima otra vez, porque no queda escapatoria, huir a la ciudad sin oportunidades de empleo, sin dinero, sin estudio, sin ayuda, algunas veces sin saber leer y/o escribir, sin conocer sus derechos, y mucho menos sin saber a qué institución del Estado (procuraduría, defensoría del pueblo, personería) recurrir para pedir ayuda y acreditarse como víctima.

Por otra parte encontramos las mujeres víctimas de violencia sexual en medio del conflicto armado, quizás estas mujeres se han llevado la peor parte. Este tipo de violencia ha dejado marcados sus cuerpos y sus mentes, en la mayoría de los casos también las de sus familiares y parejas sentimentales. Esta modalidad de violencia contra la figura femenina ha tenido como agresor más común a los paramilitares. Como ejemplo las siguientes cifras. "142 casos entre 1990 y 2010 entre estos, 129 fueron perpetrados por los paramilitares (90.9%) mientras que 13 por las guerrillas (9,1%)" (Centro Nacional De memoria Histórica, 2013, pág. 80). Las acciones sexuales violentas hacia mujeres cometidas por los paramilitares, según ellos, eran justificadas por que estas mujeres eran "guerrilleras", "esposas o amantes de guerrilleros" también porque eran mujeres que las comunidades reconocían como líderes, por medio de ellas la comunidad podía gestionar sus necesidades ante



Fotografía: Jairo Andrés Giraldo Florez

las instituciones del Estado y también porque representaban una figura de protección en el territorio donde habitaban; al violentarlas lo que buscaban era tener la satisfacción de haber logrado un estado de humillación al enemigo (guerrillero o guerrillera, mujer líder) y en el caso de las mujeres líderes(voceras), lograr quebrarlas emocionalmente para que su comunidad también se quebrara y por ende abandonaran los territorios para ellos apoderarse de los mismos. Estas mujeres víctimas han callado la mayoría de veces los crímenes por vergüenza, por culpa o por miedo de ser revictimizadas. Los daños en sus cuerpos hicieron que se sintieran menos mujeres y perdieran su autoestima. En algunas de ellas el daño fue tal, que les ha sido muy difícil continuar con sus vidas.

En el caso de las mujeres víctimas de desaparición forzada el dolor lo llevan sus familiares y seres queridos, en ellos prevalecen sentimientos como la ira y el rencor por no saber exactamente qué fue lo que paso con estas mujeres, ignorar su paradero

y no encontrar su cuerpo para darle sepultura. Esta situación hace que los familiares vivan en constante angustia e incertidumbre, a pesar de los años, algunos de los familiares de las víctimas conservan la esperanza de que algún día regresen vivas a casa. Los familiares víctimas de esta tragedia de la desaparición forzada comparten quizás el sufrimiento de las familias a las que sus mujeres fueron asesinadas y secuestradas, este sufrimiento es por haber perdido una madre, una abuela o una tía que estaban a cargo de familias enteras y que al momento que el homicidio o el secuestro tocó las puertas de sus casas, su familia se vio fragmentada, dividida, perdieron su unidad y ya nada volvió a ser como antes.

Para las mujeres víctimas de minas antipersonas, su vida después de la tragedia cambió totalmente, se vieron obligadas a modificar la vida que llevaban y algunas abandonaron sus sueños por sus discapacidades físicas que les han impedido conseguir un trabajo estable o seguir haciendo su trabajo hogareño como lo venían haciendo y se

vieron re victimizadas cuando al salir de sus casas la sociedad colombiana las discriminó, las hizo a un lado, haciéndolas menos importante y hasta invisibles.

Después de haber visibilizado a todas estas mujeres víctimas de la guerra, aunque seguramente faltan. Explicare brevemente el proceso de paz, porque Después de que este acuerdo se firme, es donde empezará a contarse una nueva historia llena de verdad y reparación en la nación colombiana, llamada pos conflicto.

Proceso de paz

El proceso de paz entre las FARC y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos consiste en los diálogos que se llevan desarrollando desde hace más de 3 años en la Habana Cuba donde se discuten temas del acuerdo entre ambas partes para darle un fin al conflicto armado por vías pacíficas. Temas como política de desarrollo agrario integral, participación política para los desmovilizados, solución al problema de las drogas ilícitas, y el tema más importante que es el de las víctimas. Después de firmar este proceso, Colombia se enfrentará a otro proceso probablemente más duro y extenso denominado pos conflicto o pos acuerdo donde se llevarán a cabo los acuerdos firmados, en el tema de las víctimas, es obligatorio y necesario llevar a cabo la reparación integral.

Pos- conflicto y reparación integral

Dos mujeres llamadas Morena Herrera y Patricia Castillo, que tienen experiencia no como víctimas si no como victimarias en otras guerrillas en otros países, hablan sobre lo que la sociedad colombiana tendrá que enfrentar en el pos-conflicto

*¿Qué hay que esperar del proceso de paz en Colombia?
Una esperanza para una reconstrucción que no va a*

ser corta ni de soluciones fáciles. Hay que entender que los conflictos políticos, militares y sociales tienen otras dimensiones humanas, que dejan profundas huellas en la gente. En Colombia, que ha tenido un conflicto tan largo, han quedado muchas generaciones afectadas. También debe ser un espacio para mirar las raíces del conflicto (Montes, 2014)

Desde la perspectiva de estas mujeres que ya participaron en procesos de paz se plantea el papel que jugaran las mujeres en la transición hacia la paz. "Las mujeres son decisivas en la paz, porque tenemos maneras distintas de ver la vida y jugamos un papel importante en la reconstrucción de los tejidos comunitarios y familiares "(Montes, 2014) Pero... ¿Las mujeres víctimas que guardan dolor podrán transformar a Colombia? ¿Serán agentes de cambio? ¿Podrán ser las educadoras para la paz y así esta podrá ser sostenible y duradera?, ¿Cómo repararlas? Para todas las mujeres víctimas y para sus familias, en caso de que estas sean también víctimas, es importante una reparación no limitada a una indemnización económica. Considero que esto va más allá, desde mi punto de vista pienso que la reparación integral debe abarcar los siguientes temas: La restitución de tierras, la rehabilitación física y

Supongamos entonces que a todas aquellas mujeres que cargan con el dolor que esta guerra absurda les ha dejado, puedan ser finalmente visibilizadas y reparadas de la manera que expongo, sin engaños, sin mentiras, tan solo con justicia y verdad.

mental (psicológica- psiquiátrica) para que este seguimiento las ayude a recuperar sus proyectos de vida, La colaboración por parte de los victimarios para localizar los cuerpos de sus seres queridos que fueron desaparecidos y secuestrados, el acceso a oportunidades de formación y empleo, el empoderamiento que debe empezar por la capacitación en aspectos jurídicos y políticos para que conozcan sus derechos y los mecanismos para garantizarlos y hacerlos efectivos, que se reconozca el daño que les han causado y que reciban disculpas por parte de sus victimarios tales como las FARC, el Estado y la Nación colombiana por dejarlas en el olvido, que a los victimarios se les impongan penas proporcionales al impacto que dejaron en las víctimas, y sobre todo que como lo habla Andréa Viana máster en derechos humanos, a estas mujeres se les garantice la no repetición, que esto sucedió pero que no va a volver a ocurrir. Que no sean revictimizadas.

Hay que pensar (en clave de transición) la garantía de la no repetición y de no revictimización como construcciones jurídicas que deben pasar por el reconocimiento de la pluralidad de identidades que se intersectan en cada mujer, y con las que se tejen sus fortalezas y vulnerabilidades particulares. Las garantías de la no repetición y del derecho a no ser revictimizada, entonces, deben ser fruto de un paso paulatino desde la escala individual y detallada de las realidades de cada una, hacia una escala mayor, en la que las categorías incluyan a todas las posibles mujeres y les permitan ser beneficiarias de las soluciones de las políticas públicas. (Viana, 2014)

Supongamos entonces que a todas aquellas mujeres que cargan con el dolor que esta guerra absurda les ha dejado, puedan ser finalmente visibilizadas y reparadas de la manera que expongo, sin engaños, sin mentiras, tan solo con justicia y verdad. Es así donde propongo mi idea de que estas mujeres reparadas podrían ser agentes de cambio por que serán las educadoras para la paz.

¿Cómo ser una educadora para la paz? Entiendo como agentes de cambio aquellas personas que con su comportamiento hacen cambios en lo social y cultural y por educador entiendo que es una persona que educa, transmite conocimiento especialmente si toda su vida se ve dedicada a ello, como un profesional, pudiéndose llamar maestro.

Para educar para la paz, la mujer debe cultivar la primero en sí misma. Esta paz viene de saberse amados por Dios y de la voluntad de corresponder a su amor. Frente al desafío de la educación, la familia se presenta como la primera y fundamental escuela de sociabilidad, la primera y fundamental escuela de paz (Vivas, 2003)

Es decir que las mujeres víctimas reparadas integralmente pueden ser desde sus casas educadoras, porque allí en esa primera escuela que es la familia, las madres podrán desde sus hijos enseñar a cómo resolver conflictos de maneras no violentas, buscando siempre la manera de dialogar y de pedir perdón por la ofensa hecha al otro, podrán ser ejemplos vivos de que si se puede perdonar, sus hijos verán esto y tomaran esa figura. Les enseñaran estrategias para no sentir miedo, no dejarse intimidar por si alguna vez llegasen a ver un arma, esta vez sus madres le enseñaran a ser valientes, capaces, y empoderados. Les explicaran que lo que les paso anteriormente no volverá a ocurrir (el estado y la nación colombiana tiene que garantizarles la no revictimización) y que si hipotéticamente volviese a ocurrir no lo van a permitir porque ahora son fuertes como sus madres. En la reparación integral se les debería permitir a las mujeres que las formen con un título profesional para desempeñarse como profesoras así sus enseñanzas trascenderán a las escuelas.

Mujeres educadoras

El papel del profesor sería el de un investigador y analizador de su propia práctica cotidiana con el fin de mejorar su forma y metodología, y siempre

comprometido con los valores de paz. Es decir, tiene que ser coherente con su vida y su labor educativa. Educar para la paz exige un compromiso por parte del educador dentro y fuera del aula; de lo contrario, se arriesga a caer en una retórica vacía (Herrero, 2003)

Las mujeres que fueron víctimas y sean reparadas integralmente serían excelentes profesoras, comprometidas y perseverantes, su ejemplo de valentía y perdón llegaría a las aulas de clase en poblaciones afectadas por el conflicto, inclusive en las mismas poblaciones de las cuales tuvieron que salir ellas y toda su comunidad por temor a morir. Que mejor forma que empezar educando para la paz y el perdón por medio de las experiencias de estas mujeres, para reconstruir un pueblo, una vereda, el campo colombiano, para reconstruir lazos que en algún momento fueron destruidos por las balas y volver a hacer habitable sus territorios. Lo que indudablemente hará que esta paz sea estable y duradera será que la educación para la paz se transmita de generación en generación. Para finalizar quiero expresar la profunda admiración que todas estas mujeres suscitan en mí, su ejemplo de resistencia y de lucha incansable me ha marcado, a todas ellas quiero dedicarles esta estrofa de la canción mujer de las mil batallas del cantautor Manuel Carrasco.

La vida tiene tu nombre, mujer de las mil batallas, La fuerza de tu mirada, con el valor no se esconde. Hay que plantar la esperanza en el lugar donde duele, para que crezca bien fuerte, en el miedo que acompaña. Y sigues tan bonita como ayer, no se despeña el alma. Un pasito más, que si se puede, uno y otro más, mujer valiente. (Carrasco, 2013)

Referencias

- carrasco, M. (Compositor). (2013). Mujer de las mil batallas. [M. Carrasco, Intérprete] De Habla II. Madrid, España: Universal Music Spain.
- Centro Nacional De memoria Historica. (2013). ¡BASTA YA! COLOMBIA: MEMORIAS DE GUERRA Y DIGNIDAD. Bogotá: imprenta nacional.
- Herrero, S. (2003). Reseña de "Educacion para la paz. Su teoria y su practica" de xesus R. jares. *convergencia* , 285-298.
- Montes, D. F. (28 de septiembre de 2014). El Tiempo. Recuperado el 5 de marzo de 2016, de El Tiempo : <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/claves-para-el-posconflicto-en-colombia/14606817>
- Viana, A. (27 de octubre de 2014). Las mujeres en el posconflicto y los peligros de la revictimización. Recuperado el 2 de marzo de 2016, de Razon Publica : <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/8004-las-mujeres-en-el-posconflicto-y-los-peligros-de-la-revictimizaci%C3%B3n.html>
- Vivas, M. (2003). El perfil de la mujer presentado por Juan Pablo II en sus escritos. *Theologica Xaveriana* , 215-232.

POSCONFLICTO

¿SUEÑO O REALIDAD?

Mariana Pérez Hencker¹

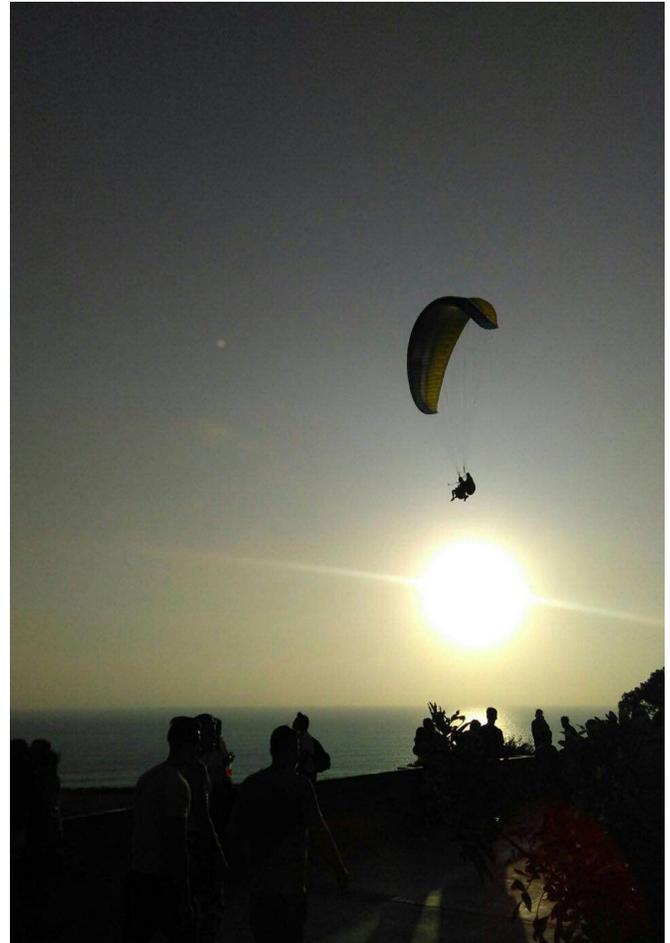
“Cuando los hombres y mujeres son capaces de respetar y aceptar sus diferencias entonces el amor tiene una oportunidad para florecer”

John Gray

Actualmente Colombia está pasando por una época en la que se respira un posible ambiente de paz, creyendo que con la firma de este acuerdo, la violencia tendrá sus días contados, idea errónea que nos vende nuestro presidente Juan Manuel Santos.

Como bien sabemos, en el tránsito del antes y después de la firma de un tratado de paz, se debe comenzar a ayudar a las personas que fueron víctimas de este tipo de violencia tan cruel y despiadada, proceso que lleva el nombre de posconflicto, el cual es necesario llevar a cabo para que los sueños de justicia de todos los afectados se conviertan en una realidad.

Este año se espera firmar un tratado de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), quienes llevan 52 años desde su conformación oficial, generando violencia en Colombia “supuestamente” con fines políticos, y quienes ahora están buscando ajustar sus ideales a acuerdos con el Estado, para dejar atrás las armas y acabar con este extenso periodo de guerra, en el que muchos colombianos hemos vivido de diversas formas, desde que nacimos, unos más afectados que otros, pero a todos nos ha tocado directa o indirectamente vivir este tipo de violencia.



Fotografía: Leslie Marcela Rengifo

Antes de profundizar en este proceso, hay preguntas que cada colombiano debe hacerse para salir de la ingenuidad y de la constante ignorancia en la que estamos sumergidos, ¿qué definición debemos darle todos a la paz?, ¿todos los colombianos estamos seguros de que con la firma de este acuerdo tendremos la paz?, ¿cómo persuadir a las personas para que después de la firma realmente se viva en un ambiente de paz? Quizás será muy difícil recuperar la confianza en las personas, para que crean en este proceso cuando se ha sufrido tanto daño manifestado en las diversas formas de violencia que se han derivado

¹ Estudiante de primer seminario nuclear del programa de derecho de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humbolt. Correo Electrónico: mperez6293@cue.edu.co

del conflicto armado, tales como: la violencia ligada al narcotráfico, a la minería ilegal, al homicidio, al secuestro y los atentados terroristas, hasta desplazamientos forzosos y reclutamiento tanto de adultos como de niños, entre otras, que día a día van incrementándose, y según mi apreciación la existencia de estas formas de violencia hace que mi respuesta a estas preguntas debería ser NO, pues no solo se deben tener en cuenta las anteriores formas de violencia, si no muchas otras como lo son: un atraco, el llamado “cosquilleo”, el hurto de celulares, o simplemente la mentalidad de querer obtener algo, pasando por encima de los demás, entre otras cosas, que atentan contra la conformación de un soñado estado pacífico, que logre que esa paz sea real, larga y duradera.

Como lo manifesté anteriormente, es muy importante dentro del posconflicto ayudar a las personas víctimas del conflicto armado, para que puedan aceptarlo, superarlo y salir adelante de una mejor manera, teniendo como postura principal que el enfoque de género femenino, es decir, el tener en cuenta en este proceso a las mujeres, debe ser incluido, así como el enfoque de la infancia, puesto que las mujeres y los niños por muchos años han sido los más perjudicados, y es ahí donde la educación cumple un papel muy importante, para que este proceso sea incluyente para todos.

Mujeres, las más afectadas por la guerra

Como mujer que soy, y sin ser feminista, intentando tener un punto de vista neutro, considero que las mujeres se ven más afectadas en muchos casos por su textura frágil, comparada con la de los hombres, lo que hace que sean más fáciles de atacar, apoyándome en la siguiente estadística que dice: “Los hombres son más de un 30% más fuertes que las mujeres, especialmente en la parte superior del cuerpo.” (DEPORTIVOS, 2016) Lo que

nos demuestra que ellas son más propensas al maltrato y al sometimiento por la desventaja física que este 30% representa.

Otro aspecto que sugiero tener en cuenta es que: “El impacto de las mujeres está especialmente marcado por su rol tradicional asignado al cuidado y sostén afectivo del hogar.” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 305), y no solamente a esto, ya que ellas son las que tienen que cargar con las consecuencias de los actos cometidos hacia los hombres, pues en muchos casos ellos son asesinados y son ellas las que quedan a cargo del hogar, algunas veces con sus hijos recién nacidos, muy pequeños, o jóvenes, y son las que se tienen que estar pendientes de que ellos continúen por un buen camino después de haber vivido situaciones tan difíciles y dolorosas, luchando para sacarlos adelante, y con una parte de ellas completamente despedazada y afectada por el asesinato de sus compañeros sentimentales. Como lo demuestra el siguiente testimonio de una mujer de Córdoba que cuenta:

“Salí con mis siete hijos y cargaba otro en la barriga... A mi esposo lo mataron delante de nosotros. Salí sin mi esposo, sin tierra, sin ropa, sin dinero... ¡sin nada!... Sola, con la cantidad de niños. Llegué a Montería a buscar cómo mantener estos niños, no podía dejarlos morir de hambre. No había tiempo para la tristeza, no había tiempo para nada. Tenía que buscar donde dormir, qué hacer para darles un pan y una aguade panela a los niños” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 306)

También cuando algunas mujeres son asesinadas se “tiene un impacto mayor de fragmentación posterior de las familias. En ocasión hijos e hijas se reparten entre familiares y amistades, y deben sumar al dolor de la pérdida de su madre, la ruptura de vínculos con sus hermanos, y demás parientes.” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 306), en la mayoría de los casos el padre se

va a trabajar para no morir de hambre y los niños no les queda más remedio que repartirse entre familiares, quedarse solos en las casas y con un agravante, sin recibir educación.

En otros testimonios, se puede evidenciar que los daños que les acarrea la violencia sexual y la crueldad, no son solo físicos, sino también psicológicos, como lo narra esta mujer de Sincelejo que describe como después de ser víctima le destrozaron su vida:

"(...) Después de esa noche mi vida cambió mucho, yo como mujer quede inservible. Durante meses yo no quise ver a nadie. La violación me dejó fracturado el lado derecho de mi cadera. Perdí mi bebé, me sacaron el útero y mi rostro quedó desfigurado. No continué con mis estudios y por muchos años no pude estar con nadie." (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 312)

Mientras que los testimonios dados por algunos hombres hablan solamente del daño que se les hizo a sus hijas e hijos, y no como tal a ellos, mostrando una experiencia contada por el padre de una niña víctima de violación sexual: "Mi única hija... (a) a mi ser preferido (...) le pasó eso, y yo como padre no pude hacer nada. Me sentí impedido, impotente." (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 312), aunque también hay que ser conscientes que en muchas ocasiones los hombres no pueden hacer nada para salvarlas a ellas, y esto también les genera daños, pero después de que los daños fueran ocasionados a la mujer.

Existen también otros casos en los que: "los compañeros sentimentales de las mujeres, testigos obligados del crimen, no lograron sobreponerse a la humillación que recayó en ellos por no haber sido capaces de proteger a sus mujeres, por lo que optaron por abandonarlas." (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 310), en donde la mujer no solo debe cargar con el crimen cometido

hacia ella, sino también con el daño del abandono de su compañero sentimental, y con la vergüenza que ella sienta por el daño cometido hacia ella

Según reportes de organismos nacionales e internacionales, las mujeres han sido víctimas de múltiples, atroces y sistemáticos crímenes del conflicto armado. Las cifras del RUV 31 de marzo del 2013 registran que entre 1895 y el 2012, 2.420.887 mujeres han sido víctimas de desplazamiento forzado, 1.431 de violencia sexual, 2.601 de desaparición forzada, 12.624 de homicidio, 592 de minas antipersonal, 1.697 de reclutamiento ilícito y 5.873 de secuestro (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 305)

La autonomía de la mujer como la posibilidad de cambio

En la actualidad, la mujer ha dejado de ser tan sumisa e incapaz, comparada con la antigüedad, en donde no adquiría derechos, pues las culturas eran completamente patriarcales y además de no adquirirlos, solo tenía roles asignados al cuidado del hogar. Esto ha cambiado, después de muchos años de lucha, la mujer ha adquirido unos derechos que debe aprovechar, y aún más, son obligados a ser de su conocimiento para así poderlos ejercer, por lo tanto, es indispensable promover campañas que ayuden a estas mujeres víctimas del conflicto a conocer y profundizar en sus derechos y los mecanismos para protegerlos y salvaguardarlos, para que puedan dejar atrás todo el daño ocasionado, haciéndolos valer, y reclamando por ellos.

Si el Estado, comenzó a pensar en la reintegración de personas pertenecientes al grupo denominado FARC, debe pensar en un proyecto que también abarque a la reintegración de mujeres víctimas, ofreciéndoles un trabajo y una mejor calidad de vida, construyendo lugares donde ellas puedan ejercer, aprender y así comenzar a laborar, pudiendo sacar adelante a sus hijos.

Muchas mujeres víctimas del conflicto, buscan ayudar desde la experiencia vivida a otras por medio de fundaciones, asociaciones, redes, comunidades, entre otras, como: "Asociación Social de Mujeres desplazadas cabeza de familia el Paraíso (ASOMUJPAR)", "Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria", "Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño (AMOR)" (Verdadabierta.com, 2009), entre muchas otras. La mujer del siglo XXI es autónoma, por lo que busca desde su desgracia ya superada, ayudar a salir adelante a las demás, y el Estado debe estar presente para hacerlas parte del proceso de cambio que abarca el posconflicto, financiándolas o simplemente ofreciendo su apoyo, ya que muchas de estas asociaciones son sin ánimo de lucro.

Niños, educación y un mejor futuro

No se puede dejar de lado la importancia que tienen los niños durante todo el proceso de conflicto, pues también son unas de las víctimas más afectadas, los daños que sufren y que son difíciles de asimilar generan que comiencen a crecer con odio, fruto de las cosechas de la violencia, por los actos que fueron cometidos contra sus familiares, viviendo con este sentimiento durante un largo periodo o toda su vida, sentimiento que debe ser completamente desarraigado. Las cifras de la violencia contra ellos por causa del conflicto armado son alarmantes:

Grupo de memoria histórica (2013) afirma que según datos del RUV, al 31 de marzo de 2013, entre 1985 y 2012, 2.520.512 menores de edad han sido desplazados, 70 han sido víctimas de violencia sexual, 154 de desaparición forzada, 154 de homicidio y 342 de minas antipersonales. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 314)

Claramente se evidencia que son muchos los afectados y que el conflicto ha sido uno de los

principales quebrantos que ha tenido la sociedad colombiana, en donde justo por los niños es exactamente por donde debemos comenzar, utilizando la educación como herramienta de cambio para inculcar el perdón y ayudarlos a dejar salir el rencor que durante todo este periodo de guerra se ha cosechado en ellos, y no solo ayudarlos a sacar el rencor, si no a que ellos salgan adelante, facilitándoles psicólogos que los ayuden a ser mejores personas, teniendo en cuenta que ellos son el futuro, y que sí pueden salir adelante, y luego podrán servirle a la sociedad y dar testimonio de que el proceso de posconflicto no fue solo un sueño, sino que realmente sí funcionó, y que la paz se convertiría en una absoluta realidad, teniendo como base el siguiente planteamiento:

La Colombia del posconflicto requiere que el problema de la educación como derecho garantizado por el Estado se tome en serio en esta coyuntura y se formule, con participación de todos los actores involucrados una verdadera apuesta por una nueva y mejor educación con los recursos suficientes, que favorezca la realización de las aspiraciones y necesidades de una Colombia en paz. (Cáceres, 2014)

En donde en pocas palabras, sí hay educación, hay un verdadero proceso de posconflicto y sí hay posconflicto encontramos la realidad de paz anhelada.

Conclusiones

El proceso de posconflicto es bueno en cierta parte, pero debemos ser críticos y consientes en el momento en el que se dice que si firmamos la paz llegará a Colombia, pues como vimos, hay diversos factores que también nos asechan.

Claramente según las cifras y el contexto, las mujeres y los niños tienen altos índices de violencia que los acarrearán, por lo que el Estado, debe tomar medidas de ayuda fuertes y contundentes, ya sea por medio de psicólogos que ayuden a estas mujeres y niños a salir adelante, u otros factores que se consideren importantes y sirvan de ayuda para que superen esta fase de sus vidas, y así el proceso de posconflicto se dejará de ver como un sueño y se convertirá en una realidad.

Los hombres deben ser sensatos y ver que para un proceso como este, se debe tener en cuenta el enfoque de género, y no verlo como un proceso feminista, si no ser conscientes de que realmente las mujeres y los niños necesitan más ayuda.

En los niños se debe fomentar la educación, para que cuando sean grandes, crezcan con una mentalidad diferente, en donde se evidenciaría un verdadero proceso de posconflicto.

Este proceso se debe tomar con seriedad, para así poder sacar buenos frutos de él y dejar de creer que las respuestas a este proceso es el no, y poco a poco transformar la mentalidad de las personas, generando frutos que evidenciarían un verdadero proceso de posconflicto, para que vean esto como un obstáculo que les puso la vida, y no como una desgracia que se las acabó.

Referencias

- Cáceres, G. (Enero de 2014). Opinión jurídica. Recuperado el 17 de Marzo de 2016, de "La economía de la educación en tiempos de reforma y posconflicto": <http://palabrasalmargen.com/index.php/articulos/nacional/item/economia-de-la-educacion-en-tiempos-de-reforma-y-posconflicto>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Las cuidadoras, las protectoras, las aglutinadoras. Los daños e impactos sobre las mujeres. En C. N. Histórica, ¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. (págs. 304-311). Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). Proveedores y protectores. Los daños e impactos sobre los hombres. En C. N. Histórica, ¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad (págs. 304-321). Bogotá: Imprenta Nacional.
- DEPORTIVOS, A. S. (16 de Marzo de 2016). El Blog De La Salud.info. Recuperado el 28 de Abril de 2016, de <https://www.elblogdelasalud.info/diferencia-de-estructuras-entre-hombres-y-mujeres/6406>
- Verdadabierta.com. (17 de Octubre de 2009). Organizaciones creadas por víctimas. Recuperado el 1 de Mayo de 2016, de <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/organizaciones/1795-organizaciones-regionales-de-victimas>

EDUCACIÓN PARA UNA PAZ DURADERA

Diana Carolina Gallego Rodríguez.¹

“La educación es la única solución”

Malala Yousafzai.

El conflicto armado en Colombia comenzó con las guerrillas de extrema izquierda en la década de 1960. Se conformaron al darse el monopolio del poder entre las familias más importantes del país. Los grupos armados se conformaron principalmente por campesinos que estaban inconformes con la distribución del poder,

llevándolos a las armas para buscar igualdad y equidad. Las FARC hicieron su aparición en 1964, proclamaban ser comunistas, convirtiéndose en una de las fuerzas armadas más poderosas del país, lo que les permite mantener más de trescientos civiles secuestrados e incluso transportarlos por todo el país durante más de cincuenta años.



Fotografía: Ingry Cristina Criollo

¹ Estudiante de 1 seminario nuclear del programa de derecho de la corporación universitaria empresarial Alexander Von Humboldt
Correo electrónico: Dgallego6223@cue.edu.co

Desde el año 2012 el presidente Juan Manuel Santos comenzó los diálogos de paz con las FARC, en los que se trata seis puntos principales los cuales son: política del desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto, solución al problema de las drogas ilícitas, determinar quiénes son víctimas del conflicto armado, mecanismos de refrendación de los acuerdos. Esto busca el final de la violencia, lo que quiere decir que probablemente estemos frente a un posconflicto.

En este artículo se va a hablar sobre el papel que debe tener la educación durante el posconflicto, enfocado en dos objetivos principales: brindar educación a los desmovilizados para que no vuelvan a reincidir; y enseñar a los colombianos a perdonar o sentir empatía hacia los ex combatientes.

Dos obstáculos para el posconflicto

Según la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), de los 53 mil hombres que pertenecientes a los grupos paramilitares, que se desmovilizaron entre los años 2003-2006, cinco mil volvieron a las armas; Esta información es una alarma al posible posconflicto que vamos a vivir, ya que los desmovilizados de las FARC pueden volver a reincidir igual que pasó con los desmovilizados de los grupos paramilitares. Esto puede ser causa de la poca educación que tienen y por ende las pocas oportunidades de trabajo a las que tienen acceso,

Si bien el objetivo principal para el Estado es brindarles educación a los niños y jóvenes desmovilizados ya que en ellos se puede moldear el pensamiento, no se debe olvidar brindarles educación a los desmovilizados adultos.

porque en Colombia las mejores oportunidades son para las personas con educación superior, lo que quiere decir que conseguirían empleos “informales”, estos son por ejemplo: los trabajadores independientes, vendedores ambulantes, trabajadores de fincas, entre otros, con un sueldo por debajo del mínimo y, estos podrían preferir delinquir, así se crearía un problemática cuando ellos se vinculan a estos tipos de trabajo. La señora Luz Marina Rodríguez nos cuenta como su padre fue víctima de un desmovilizado al cual le dio trabajo:

En la finca de mi papá en Génova Quindío, se contrató como administrador a Rubén¹ un desmovilizado de las FARC, el cual estuvo allí por dos años, luego contrato a Juan² hermano de Rubén como administrador. Al cabo de un tiempo Juan le entregó a mi papá una carta membretada por la FARC donde le pidieron dinero y esto ocurrió tres veces, pero mi padre dijo que no iba a entregar ningún dinero. Después le hicieron una llamada a la casa donde le exigen el dinero y lo amenazaron con la vida de uno de sus hijos, yo escuche la conversación y le dije a mi hermano quien dio parte a la policía la cual rastreó la llamada y se dieron cuenta que venía de Calarcá y mi hermano sospecho de Rubén. A la semana mi padre sube a la finca y le comentó a Juan que lo que está sucediendo es muy raro. Mi padre se regresa a Sevilla y al día siguiente, un sábado Juan lo llamó para que vaya a la finca que se iba a entregar porque no iba a seguir trabajando, entonces mi papá inmediatamente viajó y allí Juan le comentó que el viernes después de que mi papá se vino llegó un grupo armado e hicieron formar a todos los trabajadores de la finca y allí encontraron a Rubén y se lo llevaron, al otro día lo encontraron con un tiro en la frente. La excusa de Juan fue que Rubén lo amenazó para esconderlo y hasta hoy no se supo si era verdad o era cómplice, pero tiempo después se supo que Rubén había hecho esto en varias fincas de la región y por eso lo mataron.

1 Se ha cambiado el nombre para proteger su identidad. _____

2 Se ha cambiado el nombre para proteger su identidad. _____

El hombre por naturaleza es conflictivo. Por esto la educación debe ser la base de una sociedad, ya que ésta da los principios de la ética y facilita la organización colectiva.

Después de la desmovilización que se espera de las FARC con este proceso, van a darse muchas historias como las que nos cuenta Luz Marina o incluso peores si el Estado no busca alternativas para prevenirlas por medio de una buena educación.

Por otro lado los colombianos han sido víctimas de las FARC ya sea directa o indirectamente, lo que nos ha llevado según la psiquiatra Daniela Cardona “a un nivel de frialdad, cinismo y desconfianza” (Palacios, 2015, pág. 210), estas tres actitudes en los colombianos es un obstáculo para la paz, ya que es probable que no acepten a los desmovilizados y por esto ellos no puedan resocializarse.

El punto no es simplemente como perdonamos a la guerrilla, sino cómo recibimos a los guerrilleros cuando pierdan su identidad, que está basada en el poder intimidante de las armas. Además, debemos ocuparnos de sanar las heridas acumuladas durante sesenta años. Una de estas heridas es nuestra ideología polarizada. (Palacios, 2015, pág. 211)

Para evitar estos dos problemas la educación durante el posconflicto debe basarse en dos objetivos: brindarle educación a los desmovilizados para que no vuelvan a reincidir; y enseñar a los colombianos a perdonar o sentir empatía hacia los desmovilizados.

Importancia de la educación para los desmovilizados

El hombre por naturaleza es conflictivo. Por esto la educación debe ser la base de una sociedad, ya que ésta da los principios de la ética y facilita la organización colectiva. Además también ayuda a encontrar una pasión laboral y a evolucionar espiritualmente. Todo esto sería de gran importancia para los futuros desmovilizados para resocializarse en la sociedad colombiana y aprender nuevas disciplinas que los ayude a tener más posibilidades laborales, además de entender que delinquir no siempre es la única solución.

Se considera a la educación como el mejor método para integrar a la sociedad ya que le permite a la persona actualizar y conocer sobre lo que está pasando en el mundo, en su país, como ser una persona funcional y trabajadora, desarrollar habilidades que sean útiles para la producción laboral y permitirle vivir creando su espacio para desenvolverse. (Vega, 2014, pág. 6)

Educación superior

Si bien el objetivo principal para el Estado es brindarles educación a los niños y jóvenes desmovilizados ya que en ellos se puede moldear el pensamiento, no se debe olvidar brindarles educación a los desmovilizados adultos. Para esto las organizaciones estatales y si es necesario organizaciones internacionales deben crear programas que faciliten el acceso a educarse. Colombia ya ha abierto la puerta de la educación superior para los desmovilizados, universidades como la Universidad Nacional de Colombia abierta y a distancia ya han hecho programas de educación para los reinsertados, con el objetivo de formar a personas en proceso de reintegración.

Se evidencia que 274 excombatientes tomaron estudios de formación profesional, en el primer semestre del

año 2011, en 23 departamentos del país, la mayoría de los estudiantes realizaron sus programas académicos en Antioquia 28% y Bogotá 15%, en Cesar y Sucre se encuentra el 6.5 y el 6.2 respectivamente. (Peña Galeano, 2015, pág. 47)

Las universidades no sólo los van a ayudar a prepararse profesionalmente, sino que al entrar a éstas se van a alejar del campo y de los lugares de guerra en los que convivían, lo cual va a ser una motivación para seguir en el proceso de resocialización. Además de lo dicho anteriormente, la educación es la mejor forma de aprender ciudadanía, así que se podría deducir que la educación es la mejor forma de para que los desmovilizados vuelvan a la sociedad.

Llegan a las universidades y con el tiempo son otras personas muy diferentes a las que llegaron cuando dejaron las armas. La universidad pareciera que es la garantía más grande para que el desmovilizado como que haga un switcher en su cerebro de alguna manera muy específica, ya que allí se genera un espacio vital que no encuentran en otros niveles, por lo que esto genera una posibilidad muy grande para que los ex combatientes permanezcan en la vida civil y no vuelvan a sus antiguos grupos al margen de la ley. (Ministerio de educación nacional, 2010)

Enseñar a perdonar

La violencia en Colombia ha durado más de 50 años y ha dejado cicatrices a los colombianos que crearon sentimiento de odio y rencor hacia los guerrilleros. *“La gran violencia en Colombia es la venganza, eso no se resuelve con armas y policías solamente. Es necesario priorizar una estrategia para sanar interpersonal y colectivamente las heridas no sanadas y las ofensas no perdonadas.”* (Palacios, 2015, pág. 215). Los tres años de negociación con las FARC en el Caguán fallaron por que se miraron muchos aspectos pero nunca el odio y rabia de los colombianos hacia ellos. Con esto podemos

La educación además de ser un derecho que todas las personas tienen es la mejor herramienta para que la paz en Colombia sea permanente

entender que la paz no solo se basa en que los guerrilleros dejen las armas, también consiste en que los colombianos aprendan a perdonar, sentir empatía e integrar a los reinsertados en el posconflicto.

Si queremos una paz duradera debemos eliminar estos sentimientos, si bien no se pide que olviden todo lo que ha vivido Colombia, se pide que perdonen a los guerrilleros o mínimamente la empatía hacia los reinsertados para poder lograr como se ha dicho anteriormente una paz duradera y en consecuencia un país mejor. Una forma de lograr esto es por medio de la educación, ya que no se puede forzar a una persona a perdonar, pero si se le pueden dar pautas y acompañamiento para que lo haga.

Una de las formas para enseñar a perdonar es incrementar las escuelas del perdón que creó el sacerdote y psicólogo Leonel Fernández, no solo en las cárceles donde están hoy en día, sino en colegios para educar al futuro de Colombia y también se puede llevar a consultas online. Así gente afectada directamente o indirectamente podrán acceder más fácilmente a esta educación así evitar el “ajuste de cuentas” y por consecuencia disminuir la violencia en Colombia.

Conclusiones

La educación además de ser un derecho que todas las personas tienen es la mejor herramienta para que la paz en Colombia sea permanente, ya que con ésta se puede educar tanto a los desmovilizados con programas para facilitar el acceso a la educación ya que esta ayuda a los reinsertados a tener mejores empleos y tener una mejor vida, por ende tener menos probabilidades de delinquir; por otro lado se pueden crear instituciones para enseñar a los colombianos a perdonar ya que una base fundamental para la conciliación en Colombia es dejar el odio atrás para así poder tener un país con menos violencia.

Es importante decir que para que el posconflicto funcione el gobierno debe participar primero creando los programas e instituciones mencionadas anteriormente para que así los colombianos y los ex combatientes puedan hacer que la paz sea duradera en Colombia. Y aunque no se halla mencionado en este artículo la poca escolarización en Colombia es sumamente importante que se busquen soluciones para disminuir esta problemática, ya que es posible que los niños desescolarizados más adelante formen nuevos grupos armados en el país y así acabar con la paz que se creó.

Referencias

- Ministerio de educación nacional. (viernes de marzo de 2010). Acerca de nosotros: ministerio de educación. Obtenido de ministerio de educación web site: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-220724.html>
- Palacios, C. (2015). perdonar, una cuestion de metodo y acompañamiento . En C. Palacios, perdonar lo imperdonable (págs. 210- 226). Bogota : Editorial planeta colombiana.
- Peña Galeano, G. (22 de abril de 2015). universidad militar nueva granada. Obtenido de universidad militar nueva granada: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/13763/2/El%20rol%20de%20las%20Instituciones%20de%20educaci%C3%B3n%20superior%20frente%20al%20post%20conflicto%202014-2015.pdf>
- Vega, A. (3 de octubre de 2014). universidad militar nueva granada . Obtenido de universidad militar nueva granada: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/13216/1/papel%20de%20la%20educaci%C3%B3n.pdf>

FAMILIA,

DEPORTE Y PAZ

Erika Daniela Sanchez Miller¹

La familia proporciona unos valores que quedan para toda tu vida.
Una familia unida y llena de amor es el lujo más difícil de conseguir”.

Daryl Hannah

Si se enciende un televisor, cada uno encontrará diversas noticias positivas: el proceso de paz avanza, finalmente el desempleo en el Quindío bajó, Chocó se encamina como departamento turístico y los carteles se van desarticulando, suponiendo así un triunfo de la nación y sus autoridades militares y policiales sobre la criminalidad, las injusticias y el conflicto; pero, apelando a la sensatez y a la realidad que se hace evidente con sólo recorrer las calles de cualquier ciudad del país, se genera la necesidad de escribir sobre temas que duelen y generan escozor: pobreza, hambre, la falta de apoyo real a niños, así como a las familias que lo necesitan, el desamparo social y gubernamental. Resulta entonces prudente preguntarse ¿será la familia responsable de esto? ¿Está en manos del gobierno el cambio? ¿Existe un culpable o responsable?, entre otras cuestiones.

Cuando se menciona la familia, se relaciona este concepto con integración y unión entre los miembros de la misma -que suelen ser el o los padres y el o los hijos-; también, se asocia este concepto con la organización funcional de este grupo de personas, que avanzan en una misma dirección, fortaleciéndose día a día (Martínez Navarro, 1986, p.319). El inconveniente que atañe a este artículo reside, precisamente, en la actual distancia entre el concepto de familia y la realidad de la misma; esta tiende a verse afectada por diversos factores como el contexto

social, la necesidad de trabajar cada vez jornadas más extensas y el uso constante de tecnologías que aíslan del contacto físico, entre otros.

Existen en mí vagos recuerdos de las historias sobre la abuela y palabras como: *Mija, el abuelo y yo éramos la autoridad de la casa, y a nadie tenía que gustarle, había respeto; sabían todos que si no les gustaba vivir con uno, podían irse; nadie estaba en la calle hasta tarde y las visitas después de las 8 debían irse.*

Todo esto, llega a la misma cuestión, ¿Cómo estos valores resultaron obsoletos?; estos planteamientos llevan a múltiples investigadores a preguntarse por las dinámicas familiares, entre ellos está Natalia Echeverry Vargas quien se dio a la tarea de recopilar datos sobre esta temática, concluyendo que la dinámica familiar se ha resquebrajado y ese concepto tradicional se ha modificado, terminando en una desarticulación de su definición principal y tradicional (Echeverry Vargas, 2015, parr.9).

En un país con un porcentaje alto de madres y padres solteros o familias extendidas, es de esperar que esta concepción se modificase y diera paso a nuevos estereotipos sobre familias, pero llevando a cambios generacionales abruptos que tienen los tradicionales valores entre la espada y la pared.

* Estudiante de I Seminario nuclear del programa de derecho De la corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt
Correo electrónico: esanchez6223@cue.edu.co

Comparando con otros países, se denota la desunión de las familias como algo de esperar, ya que el 20% de las personas que deciden casarse se separan y actualmente, son menos del 60% los adultos jóvenes que planean casarse o establecer una familia. En países como Canadá y Estados Unidos, el promedio de adultos que se casan es del 43-45%, mientras que en países más tradicionalistas y apegados a los valores católicos, en este caso México, evidencia una tasa de matrimonios del 63% (Echeverry Vargas, 2015, parr.10-12); si se evalúa a grosso modo las diferencias entre los países de menor tasa de matrimonios y los de mayor tasa, se evidencia un desarraigo religioso y tradicionalista, lo que conduce a la desarticulación del concepto de familia y la visión de las mismas como una alianza o equipo en que todos se apoyan para progresar.

Otro tema que resulta relevante son las familias monoparentales -o padres y madres solteros-, ya que es una cifra que va en aumento y se relaciona de manera inversamente proporcional con la concepción tradicional de familia; de esta manera, los jóvenes tienden a ver cada vez menos esperanzador el formar una familia, llevando a posiciones extremas de repulsión total hacia esta idea, la idealización de la familia como una de las metas a cumplir más importantes o un punto aún más polémico: el de juzgar esta situación desde afuera.

niños y niñas tienen contactos con pandillas, manejo de armas y prostitución/esclavización sexual desde edades muy tempranas, a consecuencia del pobre acompañamiento parental

Así, se encuentran diversos artículos que ponen en perspectiva que la familia se ha desintegrado, analizan situaciones como la adopción monoparental o el embarazo y fenómenos de desaparición formal y desintegración familiar forzoso para obtención de hijos como opciones válidas para muchas personas; por otro lado, se identifican problemáticas como el embarazo adolescente y, sobre este, precisamente se encuentra un artículo que cataloga este como un freno para llegar a la Colombia que los Colombianos desean y merecen; en este sentido, respecto a la crianza de la criatura por nacer, se dice que:

La ausencia de uno de los padres en el desarrollo de vida de un niño o un adolescente tiende a ser una problemática notoria más que todo en los estratos bajos, la educación en personas con clase de vida baja es inferior a la de los que tienen clase de vida media o alta, por ejemplo en niñas adolescentes el embarazo no deseado es un índice muy alto en el territorio colombiano, el nigeriano Babatunde Osotimehin afirma que Colombia es uno de los países con tasa de embarazos adolescentes más alta en toda América latina, situándose esto como un obstáculo para el desarrollo del país en múltiples aspectos. (El tiempo, 2012, parr.3).

Es obvio, al desglosar el artículo, que el país se ve obstaculizado en múltiples sentidos por esta problemática social, no solo socialmente -respecto a los valores y cánones a los cuales no obedece- sino también económicamente, ya que la atención médica y asistencia a una adolescente embarazada, o que recién es madre, es costosa a nivel monetario y para el futuro del país ya que tienden a abandonar sus estudios sin culminar, lo que genera menos y menos profesionales que impulsen el desarrollo de Colombia. Se evidencia que la desarticulación familiar afecta cada aspecto en que se concibe la planeación y posterior desarrollo familiar.

*Estudiante Primer Seminario Nuclear De Derecho de la Corporación Universitaria Alexander Von Humboldt
correo electrónico: Johanapunk89hotmail.com



Fotografía: Catalina Sánchez Miller

A esto, debe sumársele que, millones de niños y niñas tienen contactos con pandillas, manejo de armas y prostitución/esclavización sexual desde edades muy tempranas, a consecuencia del pobre acompañamiento parental, puesto que sus padres -o madre/padre soltero- trabaja todo el día y ellos permanecen solos, sin supervisión o guía respecto a estas problemáticas.

Aquí es cuando llegan las preguntas ¿Existe algún responsable?

En temas álgidos como estos es fácil culpar a los demás, pero es aún más importante recurrir a algo mejor: Encontrar posibles soluciones; una de ellas está en la educación, y no solo la educación en las escuelas o la educación que los padres dan a sus hijos, porque esto no soluciona el problema de fondo -la desarticulación de la familia-, sino que se debe ir más allá y educar a los padres, a las parejas, a los futuros padres solteros y a todos los habitantes; educar respecto a responsabilidades hacia la sociedad, derechos y deberes; educar en

sexualidad, no vista desde la necesidad de usar el condón, sino de vivirla responsablemente y recordar que tener hijos con alguien no les atará para siempre en una relación. La educación es una de las posibles claves para evitar la desarticulación familiar, ya que si se logra derribar el pensamiento actual de familia como algo temporal y pasajero, podría evitarse que muchos pequeños crecieran sin uno o sus dos padres, en un ambiente poco saludable para su desarrollo y crianza.

En la actual perspectiva de adultos y jóvenes no se entiende por masacre el asesinato de tres personas en una misma vivienda, puesto que se ha arrebatado a estas generaciones la capacidad de sorpresa ante tales situaciones y de empatía con quienes han perdido a sus familiares; es así como en el margen del posconflicto como una realidad inminente en un país atravesado por la violencia y el belicismo como noticia del día a día, es importante buscar herramientas como la educación para que los niños y adolescentes se formen nuevos esquemas; esto, para re-sensibilizar respecto a que se considera violencia y los niveles de la misma.

Otra posible solución, está en generar alternativas para que los niños de familias que requieren trabajar todo el día y no pueden hacer acompañamiento constante a sus hijos, tengan como ocupar su tiempo

Adicionalmente, muchos niños y jóvenes siguen siendo parte de las filas de distintos grupos armados o de la delincuencia común, creciendo en entornos violentos donde la ley principal consiste en sobrevivir y ganar unos pesos al deshacerse de alguien más; esto, genera, de nuevo, la necesidad de ver en el posconflicto una oportunidad para educar. Colombia es uno de los tantos países que debieron o deben enfrentarse al posconflicto en algún momento de su historia, y al comparar con otros países, autores como Infante (2013, p.226) a evaluar la educación como una respuesta que ayude a adaptar a las personas involucradas en este proceso –en realidad toda la población nacional- a un nuevo estilo de vida.

La educación puede evitar que las metas de una persona se vean truncadas por decisiones o situaciones adversas como el embarazo adolescente -evitado por una buena educación sexual- o la deserción escolar -generando mejores hábitos de estudio y procurando un ambiente escolar saludable y accesible-; al respecto, Claudia López afirma que los diseños de educación actuales son “muy buenos para los burócratas pero muy malos para los niños”, puesto que programas como ser pilo paga

deberían ir a quienes no tienen como costearse su educación pero son inteligentes y demostraron sus capacidades académicas; también resalta que dos millones de jóvenes al año se quedan por fuera de la educación superior porque no tienen como pagar una educación de calidad (López, 2016). Esto lleva a cuestionar la distribución de recursos que el Estado hace –en inversión social, educación o en avance militar.

Así mismo, la educación resulta ser un factor protector de la salud mental de niños y adolescentes, quienes adaptan sus previos conocimientos y comportamientos a un sistema de reglas que se introyectan a través de los juegos en la escuela, las normas dentro de las aulas y los convencionalismos sociales entre pares o con adultos que se dan en el ambiente escolar (Infante, 2013 p.229); por lo cual puede inferirse que no se equivoca Francisco Barbosa (2015, parr. 2) al enfatizar en su artículo la educación y la cultura del posconflicto respecto a la educación como la alternativa que, de fondo, podría dar fin a las guerras y altercados en cada país, a través del argumento de la participación inclusiva en la generación de un nuevo mundo; así, los niños y adolescentes son parte vital en la nueva concepción del mundo, los conflictos y la violencia, lográndose edificar una nueva realidad social.

Otra posible solución, está en generar alternativas para que los niños de familias que requieren trabajar todo el día y no pueden hacer acompañamiento constante a sus hijos, tengan como ocupar su tiempo, ya que la falta de ocupación acerca a los niños a ambientes que resultarían no propicios para su sano desarrollo, al respecto, comenta que gran parte de los comportamientos violentos que se originan al ambiente familiar disfuncional vienen de las crisis de entendimiento de la pareja y son transmitidos, a modo de reglas verbales y comportamentales a los hijos (Pineda, s.f.).

Así, se han logrado establecer investigaciones que relacionan a las familias disfuncionales con la violencia (Pérez, 1999; UNICEF, 2009), que ubican a la pérdida de valores y respeto por el otro como un generador de patrones poco sanos entre adultos o adultos y niños, estableciendo y estructurando comportamientos violentos que resquebrajan y afectan el íntegro desarrollo del niño. Igualmente, se lograron establecer múltiples investigaciones que plantean en el deporte una solución -o gran aporte- para lograr reducir la violencia tanto infantil como intrafamiliar, logrando ambientes de armonía (UNICEF, 2007; UNICEF-CEDAL, 2010.)

Al respecto, UNICEF (2003; 2007; 2010) -como gran promotor del desarrollo de la niñez a nivel mundial-, ha generado diversa literatura resaltando el deporte como promotor de la paz y la armonía; dando a los niños un papel, tanto en la sociedad en general como en la familia de generadores de sana convivencia; se puede ver a los niños como una alternativa para lograr la reeducación familiar y que, a través de estos, regresen algunos de los valores tradicionales que reestructuren la concepción de familia como impulsador del desarrollo de todos los miembros de la misma.

Adicionalmente, el deporte en los adultos puede resultar como un escape, donde se concentre todo lo negativo y se use la energía acumulada, llevando y dejando en un campo de juego las preocupaciones que puedan tenerse, manteniendo a la persona oxigenada en su ambiente familiar y logrando que los adultos vean en el trabajo en equipo una alternativa para seguir adelante; un claro ejemplo de ello es el RUGBY, que en el país se ha establecido como una alternativa a la violencia en muchos aspectos; El espectador hace énfasis en ello, al explicar cómo el deporte establece nuevos conceptos y ayuda a la regulación de comportamientos (El espectador, 2014, parr. 1 y 7).

Finalmente, Al lograr la asociación del concepto

equipo al de progreso, será más fácil ver en la familia una posibilidad de salir adelante y fortalecer los lazos y valores tradicionales que resultan ser el pilar de la sociedad. La pregunta final sería ¿Y qué hace usted en casa para que sus hijos comprendan el valor de la familia? ¿Sus prácticas educativas apuntan a generar sujetos no violentos y fieles a los valores fundamentales para el desarrollo de la sociedad?

**“Lo que se dé a los niños,
los niños darán a la sociedad”**

Karl A. Meninger

Referencias

- Barbosa, F. (2015). La educación y la cultura del posconflicto. El tiempo, edición del 20 de Agosto de 2015. Extraído de: <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/la-educacion-y-la-cultura-del-posconflicto-francisco-barbosa-columna-el-tiempo/16240466> el 07 de Mayo de 2016.
- Echeverry Vargas, N. (2015). Tendencia: “Vivo solo con mi mamá”. El Universal.
- El espectador (2014). El Rugby, una alternativa a la violencia en Colombia. Edición del 12 de Noviembre de 2014. Tomado de <http://www.elespectador.com/deportes/el-rugby-una-alternativa-violencia-colombia-articulo-527199> el 29 de Abril de 2016.
- El tiempo (2012). El embarazo adolescente frena el país que deseamos. Edición del 22 de septiembre de 2012. Extraído de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12245804> el 22 de Abril de 2016.

- Infante Márquez, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones pp. 223-245. Hallazgos, 11 (21). Bogotá: Universidad Santo Tomás
- Martínez Navarro, M.P. (1986). Funcionalidad y disfuncionalidad de la familia pp.319-326. Anuario Jurídico, XIII. Extraído de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2106/27.pdf> el 28 de Abril de 2016.
- Pérez Contreras, M.M. (1999). La violencia intrafamiliar. Derecho comparado, 95. México: UNAM
- Pineda, V. G. (s.f.). Prenatal Tv. Obtenido de <http://www.prenatal.tv/lecturas/colombia/La%20Familia%20Como%20Primer%20Ambiente%20Educador%20-%20Virginia%20Gutierrez%20de%20Pineda.pdf>
- UNICEF (2003). Deporte para el desarrollo y la paz. Naciones Unidas: UNICEF.
- UNICEF (2007). Deporte para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Panamá: UNICEF.
- UNICEF (2009). LA violencia le hace mal a la familia. Chile: UNICEF.
- UNICEF-CEDAL (2010). Modelo de prevención de la violencia a través del deporte, la cultura y la recreación. Costa Rica: UNICEF

* Estudiante de primer seminario nuclear del programa de Derecho de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt.
Correo electrónico: Nduque52254@cue.edu.co

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Michael Stiven Olarte Nieto¹

La educación es el arma más potente para cambiar el mundo

Nelson Mandela

La parte educativa tiene un cargo muy importante en el postconflicto, no simplemente en temas de formación, sino obviamente en la hora de consolidar un ambiente de reconciliación del país. Todos tenemos una gran perspectiva de lo que va hacer el postconflicto en Colombia y las políticas que tienen que emplear la educación superior para la reintegración de desmovilizados. Mirando el postconflicto desde el punto de vista de la educación superior veremos que la educación es crucial e importante para emplear y desarrollar una cultura de reconciliación y de paz verdadera. La educación es muy importante para una exitosa reinserción tanto económica como social de la persona desmovilizada ya que estas tienden a abrir nuevas oportunidades laborales. Los desmovilizados en el postconflicto requieren tener un capital humano, por ejemplo (educación superior, desarrollo de habilidades, competencias ciudadanas y finalizando con programas de inserción laboral). Esto sería muy beneficiario para el país como para ellos (desmovilizados), También esto requiere un nuevo modelo de "educación superior" ya que no puede ser lo mismo para personas que están desmovilizadas o estar en el mismo ambiente pero cambiando la pedagogía, esta Podría llamarse "pedagogía para el postconflicto".

El posconflicto en Colombia es algo muy positivo para el país, tanto para la educación primaria y secundaria pero es de suma importancia para la educación superior. Además es muy degradante

saber que en Colombia de las 286 instituciones de educación superior (IES) vigentes, sólo 39 están acreditadas en alta calidad, debemos esforzarnos mucho si queremos que esto funcione de verdad, yo pienso que cambiando la pedagogía de las (IES) se podría solucionar esta problemática que se plantea en las instituciones de educación superior no acreditadas.

Pedagogía en la educación superior

El enfoque de este nuevo modelo de pedagogía debe centrarse en los territorios de Colombia más afectados por las FARC y la violencia criminal, que este nuevo modelo permita responder a las necesidades de las comunidades afectadas, este nuevo modelo ya fue implementado en otros sectores como Guatemala y El salvador, además este modelo en esas regiones fue muy importante puesto que los victimarios de esa guerra fueron guiados de manera exitosa.

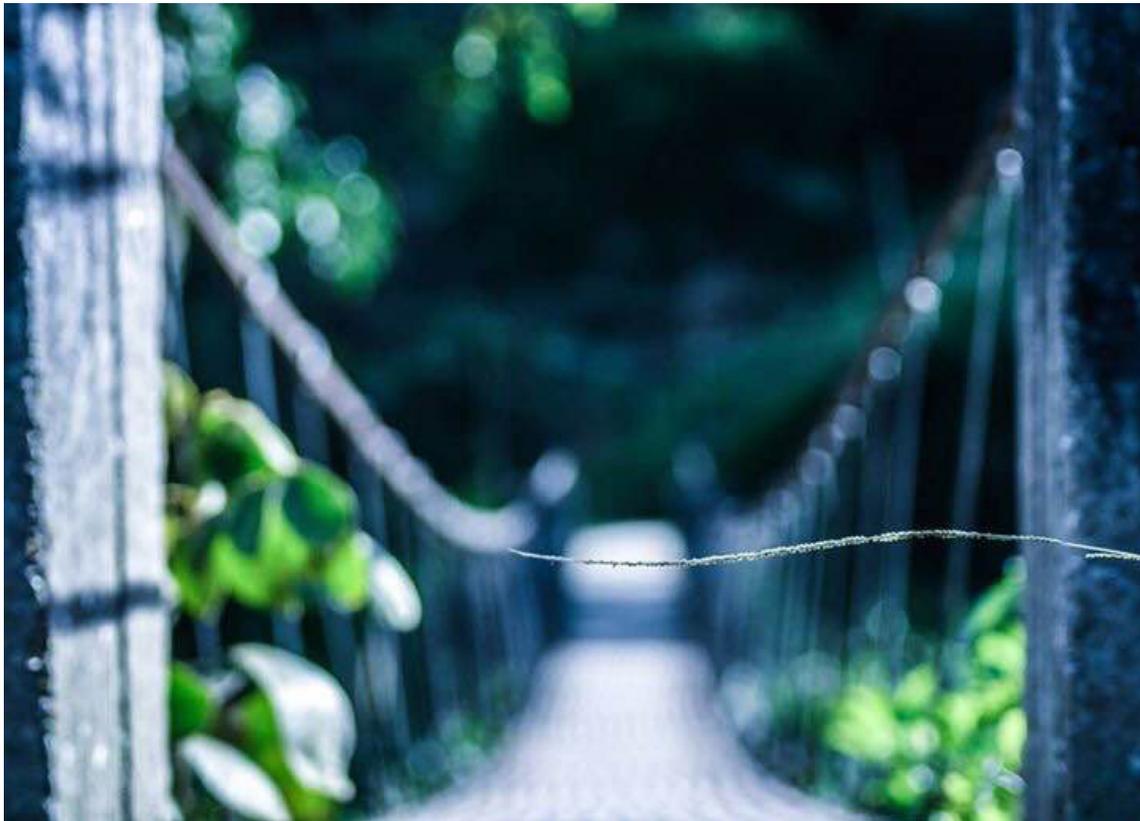
Es de suma importancia cambiar la pedagogía de las (IES) y que los maestros de dichas instituciones tengan los conocimientos apropiados para llevar a cabo esta problemática, aunque cabe resaltar que en algunas regiones requieren de personal más especificado como psiquiatras, psicólogos y sociólogos, entre otros, podría trabajarse, por ejemplo, el tema de reinserción e ingenieros, técnicos y abogados harían un acompañamiento. (Grubert, 2015, pág. 1)

¹ Estudiante de primer seminario nuclear del programa de derecho de la corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt correo electrónico: molarte62103@cue.edu.co

Según los investigadores de la universidad UMNG, la educación superior en Colombia y su aporte al proceso del post-conflicto gira entorno a dos ejes: 1. Como Institucional el post-conflicto al interior de las políticas de las instituciones superiores. 2. Como balancear de manera adecuada el conflicto entre los intereses institucionales y los intereses sociales. En este sentido la educación juega un

porque muchas de las (IES) tienen una educación básica, yo creo que con una pedagogía diferente se podría llevar a cabo esta problemática.

Tenemos que entender primero que todo que el postconflicto no es solo para un grupo de personas, sino para todos los colombianos, tendríamos que verlo desde diferentes puntos de vista, desde el



Fotografía: Jairo Andrés Giraldo Flórez

papel crucial para alcanzar la convivencia entre los distintos actores del conflicto

Además en Colombia las instituciones de educación superior (IES) que se encuentran activas-vigentes, sólo unas 39 están en alta calidad, y casi 60 (según el Ministerio de Educación Nacional) tienen investigaciones abiertas, por dificultades financieras, de gobernabilidad o estructurales que colocan su continuidad en alto riesgo; las restantes mantienen sus condiciones básicas de calidad. Este dato es muy preocupante ya que debemos solucionar esta problemática

punto de vista de la educación superior (IES) es de suma importancia tener un nuevo modelo de educación, por ejemplo, una forma de aprendizaje diferente a los que estamos acostumbrados, unos maestros con conocimientos en rehabilitación de víctimas, estas dos ideas planteadas serían muy buenas para este nuevo modelo de educación. Además sería necesario ideas desde los mismos desmovilizados para realizar un nuevo modelo de educación que se ajuste a sus perfiles y que encajen bien en las instituciones. Bueno pero el gran problema no sería ese, sino mirar en qué nivel de educación se encuentran estas personas,

según investigaciones realizadas por varias universidades del país muchas de estas personas no tienen ni primaria entonces se tendría que tener una pedagogía para la educación primaria, secundaria y superior para llevar a cabo un proceso de seguimiento que al culminar sea exitoso.

Un modelo para la educación superior

Un nuevo modelo en la educación superior sería una gran alternativa si la pedagogía no satisface las necesidades de los implicados (desmovilizados), este modelo implica que los ex guerrilleros, ex paramilitares, campesinos, indígenas y afros, afectados por la violencia convivan en un ambiente armónico, como por ejemplo, un modelo no tan teórico sino más bien más práctico, también crear unos espacios para actividades recreativas, espacios para actividades culturales, como lo plantea hoy en día la Universidad Empresarial Alexander Von Humboldt, este modelo es bastante bueno y prometedor para una reinserción de víctimas.

Este modelo se basaría en un nuevo programa que quienes acrediten el título de bachiller y el examen de estado (ICFES), así no hayan sacado un buen puntaje en dicha prueba puedan acceder a una universidad pública, así menos personas en este caso desmovilizados que aspiran a una educación superior tenga mejores oportunidades para un futuro, este modelo implica tener primero un bachiller para que estas personas lleguen con unas bases académicas que influyan en sus carreras que elijan.

“No se puede decir que las asignaturas del núcleo básico u optativas sean siempre lo mismo. Hay que abrir un espacio para trabajar conducta, o interrelación, pues son temáticas vitales para las personas que estarán conviviendo”.

(Grubert, 2015, pág. 1)

Llegada del postconflicto en las IES

El postconflicto ya se asoma en las IES este es el caso de la unisalle que plantea una propuesta que a las universidades del Quindío como las del país le vendrían bien, esta propuesta tiene que ver con la de reinversión de la economía agrícola. Su idea principal es atender a los jóvenes de sectores rurales que han sido afectados por un tipo de violencia. El objetivo de esta propuesta es formar en cinco años y en un campus de 500 hectáreas, un ingeniero agrónomo nuevo, que superan la trampa y el atajo de la educación superior, que saca a jóvenes talentosos de las regiones pero sin un claro proyecto de retorno al campo.

“Es oportuno decir también que las IES privadas tienen muchas cosas que mostrar. Es posible también que el posconflicto no esté por llegar, sino que ya llegó a las IES”. (Cardenas, 2015)

También una propuesta que ayudaría mucho es la de la corporación universitaria minuto de dios (UNIMINUTO). Esta propuesta tiene presencia en casi todo el territorio colombiano y promueve formas innovadoras de acceso y servicio, esta ofrece unos programas técnicos y tecnológicos, programas universitario (este punto es muy importante) y ofrece licenciaturas. Estos programas son presenciales y también la posibilidad de clases virtuales. Miles de estudiantes han llegado a la educación superior con sus programas de distancia tradicional, que ha podido llevar la educación superior a sitios antes nunca visto. La corporación universitaria minuto de dios hace demasiado tiempo está trabajando con una mirada hacia el posconflicto, para comunidades rurales y en pobreza urbana.

Otra propuesta es la “alianza universitaria por la paz” que plantea una alianza entre universidades como La Pontificia Universidad Javeriana, la universidad nacional de Colombia y la universidad

uniandes, su objetivo es generar sinergias y emulación y ofrece un camino hacia adelante. También se manifiesta encontrar caminos hacia a la paz, brindar elementos de discusión a la opinión nacional y desviar propuestas realistas que pueden ser útiles como propuestas en la mesa de negociaciones, esta propuesta de las universidades es muy relevante y crucial ya que las instituciones superiores tiene que mirar hacia el postconflicto desde la pedagogía institucional.

“Como todo cambio sistémico, el posconflicto crea oportunidades y nuevas reglas de juego para todos los actores. El primer efecto será una nueva demanda de educación superior en zonas del territorio que usualmente habían vivenciado alta intensidad en la confrontación y en todo el país en genera”. (Cárdenas, 2015, pág. 1)

Conclusiones

Yo pienso que la educación superior va hacer de suma importancia para este postconflicto que se nos viene, ya que las personas con antecedentes de violencia, desmovilizados, van a poder acceder a una educación con docentes experimentados en su labor de recuperar física y psicológicamente a los estudiantes que hagan parte de estas nuevas alternativas. Ante esta problemática cabe preguntarse si estas alternativas y las nuevas pedagogías van a funcionar de manera que en el salón de clases se respire una armonía y una tranquilidad.

Bibliografía

- Cárdenas, J. H. (27 de Agosto de 2015). El posconflicto y la educación superior privada. Obtenido de El espectador : <http://www.elespectador.com/noticias/paz/el-posconflicto-y-educacion-superior-privada-articulo-582207>
- Grubert, L. (15 de enero de 2015). Nuevo modelo de educación para el posconflicto. Obtenido de Guiaacademica.com: http://www.guiaacademica.com/educacion/personas/cms/colombia/articulos_de_expertos/2015/ARTICULO-WEB-EEE-PAG-15139777.aspx
- Pachon Muñoz, W., Gómez, N., & Mendez, A. (4 de junio de 2015). Educación Superior y Post-Conflicto en Colombia. Obtenido de prezi: <https://prezi.com/b2ah5pv0reyj/educacion-superior-y-post-conflicto-en-colombia/>

EDUCACION SEMILLA DE PAZ

Lina Marcela Arango Gómez¹

“La educación es el
arma más potente
para cambiar el
mundo”

Nelson Mandela

La historia de Colombia se ha visto marcada por conflictos internos armados con confrontaciones entre diferentes grupos revolucionarios y las fuerzas militares que han afectado gravemente la población civil, sobre todo a la población más vulnerable, a los campesinos, niños y adolescentes lo cual demanda una atención preferencial a las víctimas del conflicto armado, para ello planteo que la Educación en mi país es la mejor alternativa para formar personas con fundamentos en derechos humanos siendo un apoyo personal y emocional para cicatrizar las heridas que dejan dichos sucesos y puedan así abrir las puertas al conocimiento que logre superar la excepcionalidad y se puedan incorporar a nuevos roles.

En búsqueda de la verdad y de la justicia social se hace necesario exaltar la importancia de desarrollar y poner en práctica los derechos humanos como valor universal inviolable y hacer consciente a la población para que aplique estos derechos que han sido vulnerados durante tanto tiempo, así entonces considero que la educación es el pilar fundamental para construir la tan anhelada paz, ya que ésta es el medio primordial para superar las condiciones adversas a la vida, también es un derecho de la persona y un servicio público obligatorio con la función social de generar transformaciones para que las relaciones sean más armónicas y democráticas en las que haya vía a la tolerancia y respeto.

En la conciencia de las familias colombianas se encuentra la educación como el mayor legado que se le pueda dejar a los hijos; el mayor esfuerzo de los padres de familia ha tenido como meta tener una Colombia más educada formando a sus hijos.

Por el contrario, el índice de violencia vivido en el país está proporcionalmente relacionado con los índices de la precaria educación recibida a lo largo de décadas, cuando la nación y sus fuerzas vivas orienten sus tareas en rescatar la educación y darle el puesto que merece para el crecimiento de una nación, seguramente nuestra patria encontrará los caminos que le van a dar una paz estable y duradera.

Es ahora el momento de convocar y comprometer a todos los agentes personales e institucionales del sistema educativo Nacional, para que sin dilaciones injustificables asuma, de verdad, la responsabilidad ya confiada por la Constitución Nacional y las leyes del sector, cual es la de desarrollar y poner en práctica una pedagogía social para la fundamentación y el desarrollo de la dignidad humana en Colombia y el conocimiento, la valoración y la introyección de los Derechos humanos en las actitudes y el comportamiento de todos los ciudadanos, empezando por los niños y jóvenes, haciendo que sean ellos la esperanza cierta de un nuevo país. (Arango.2015., pág. 1)

No hay duda que Los Colombianos que tienen la oportunidad de participar en un proyecto educativo están recorriendo el camino correcto

¹ Estudiante de primer seminario nuclear del programa de derecho de la corporación universitaria Alexander Von Humboldt
correo electrónico.larango62253.cue.edu.co



Fotografía: Jairo Andrés Giraldo Florez

que vendrá acompañado de metas significativas, de realizaciones personales que orientaran definitivamente su vida a grandes conquistas, colombianos más realizados que servirán mejor a sus compatriotas y colaboraran más en la construcción de la cultura de la paz. Este camino deseado lastimosamente se le ha cerrado a una gran mayoría de colombianos cerrando también la realización de la paz.

El escaso presupuesto que la Nación designa para educar a los colombianos, indica que se hace muy poco por la paz. Además, se le da un mal uso cuando caen en manos corruptas; la contratación indelicada del rubro de \$678.000.000 destinados a la complementación alimentaria así lo está demostrando.

La paz Colombiana difícilmente se va a conseguir con unos acuerdos de terminación de la guerra,

pero tampoco basta con hacer restitución de tierras, reparación de las víctimas o desminado de campos, lo fundamental es educar a los niños y reeducar a quienes fueron entrenados para la muerte, es en el alma, es en el interior profundo de cada ser humano donde residen las causas que tienen que superarse, solo con procesos educativos será posible desterrar gradualmente el odio, la rabia y la desconfianza, con proyectos educativos encarnados en la realidad social que vive este país y que obedezcan a la situación de cada región, proyectos que se fijen buenas metas para conseguir en el estudiante alcanzar estándares óptimos de educación en cada una de las áreas, así es la educación la mejor alternativa para tener un mejor Colombiano que haciendo uso de la formación recibida va a ocupar mejor su tiempo y va a habitar en este país de una manera más armoniosa.

El problema de la educación debe ser abordado desde el escenario apropiado para analizarlo, o sea desde la misma educación, la educación superior debe acercarse más a la realidad que en este sentido está viviendo el país, pues su aporte será significativo, y generara una población con las herramientas necesarias para que su voz y voto tenga conciencia y a su vez genere riquezas para nuestro país.

Con ello se observa que en la universidad se discuten sobre temas políticos, tecnológicos y sociales, aspectos relacionados directamente con el conflicto y posconflicto desde hace más de diez años. Por consiguiente, la participación, las propuestas y puesta en acción de las universidades en el conflicto colombiano y eventuales procesos de paz son de gran relevancia, ya que plantean posibilidades y estrategias para el desarrollo normativo de un proceso de paz en beneficio de la sociedad. Todo ello es factible concibiendo una economía justa, una democracia verdaderamente participativa y asentadas en la base de la pedagogía y una educación de calidad y con acceso a los menos favorecidos para empezar a pensar en el rol de la universidad en el posconflicto. (Baquero y Ariza, 2015. Pag.119)

Son tantas las situaciones que a diario se viven en nuestro país, que no puedo dejar de citar una experiencia de alguien allegado a mí, un testimonio de mi compañera de la Universidad Alexander Von Humboldt, la señora María Alejandra Ceballos Ospina, desplazada el 28 de enero del 2009 de San Vicente del Caguan frente a la educación y el posconflicto: *“Creo que la educación es una herramienta que tenemos las personas desplazadas para cambiar las huellas de terror e incertidumbre que nos deja esta guerra, afrontando los conflictos psicosociales y psicológicos mejorando así una estabilidad tanto para nosotros los estudiantes como para nuestras familias y aportándole a la sociedad una semilla de esperanza y de calidad, porque los sueños se pueden*

cambiar y el conocimiento se construye, y aunque a veces ahoga y queda la desesperanza y sintiendo que el camino se terminó, luego encontramos la luz al final “ La Educación” y demostrándonos que si vale la pena la lucha constante, las horas sin dormir y aunque tartamudeando poder decir lo logre, No permitas que nadie escriba el final de tu historia.”

Es de vital importancia asignar espacios designados a crear infraestructuras físicas donde la población tenga los espacios dignos y adecuados para realizar actividades académicas, como bibliotecas, amplias zonas verdes, espacios deportivos, modernos laboratorios, aulas equipadas con tecnología que muestren la grandeza de la educación y diseñadas pensando en el desarrollo escolar de la persona, de esta manera la educación como pilar fundamental para la paz con infraestructuras físicas que hagan honor a su importancia.

Entonces la escuela tiene un papel fundamental en los procesos de transición: por una parte, se constituye en un escenario natural para el conocimiento de la verdad y, por lo tanto, para la recuperación de la memoria histórica; por otra, será allí donde se preparen las condiciones para que los sujetos y la sociedad generen practicas más democráticas, y para que permitan, incluso, comprender porque se sacrifica la justicia en estos procesos, con miras a crear escenarios donde las diferencias no se resuelvan a través del uso de la violencia, sino a partir del dialogo, el consenso y el disenso. Con ejercicios intencionados desde las instituciones y las prácticas de los docentes, se podrá contribuir a una apuesta del posconflicto armado. (Perez, 2014, pag 301)

Después de haber analizado los diferentes aspectos de nuestra sociedad, me convenzo a un más que el único camino para poder superar todos los retos de Colombia es la educación, pero para ello se debe cambiar las bases existentes, para incorporar nuevas ideas que nos ayuden a integrarnos, debe ser una educación como un todo, donde todos tengamos cabida, más aun

cuando estamos a punto de firmar un acuerdo de paz y todas estas personas que algún día estuvieron alzadas en armas deben incorporarse a la sociedad, para crear un nuevo modelo de educación, más humana, más tolerante donde los valores sean fundamentales, donde el respeto a las instituciones sea un compromiso de todos, donde niños, jóvenes, adultos tomemos conciencia del valor de la vida, de nuestros recursos, donde la clase política se preocupe más por las personas y no por llenar sus cuentas bancarias, donde los colombianos participemos activamente ya que tenemos un país rico en recursos y si por medio de la educación logramos explotarlos de una manera racional, muy seguramente surgirá una Colombia competitiva y de buena calidad de vida.

Considero que no debería ser un privilegio asistir al aula de clase, creo que debe ser un derecho y por ello nuestros gobernantes deben apoyar y ampliar más el presupuesto educativo, no verlo como un gasto, si no como un costo de inversión, donde seguramente todos ganaremos.

En mi caso me siento afortunada de poder pertenecer a esta prestigiosa institución, donde de seguro al graduarme tendré las herramientas para poder aportar un granito de arena en la formación de un nuevo país, un país culto.

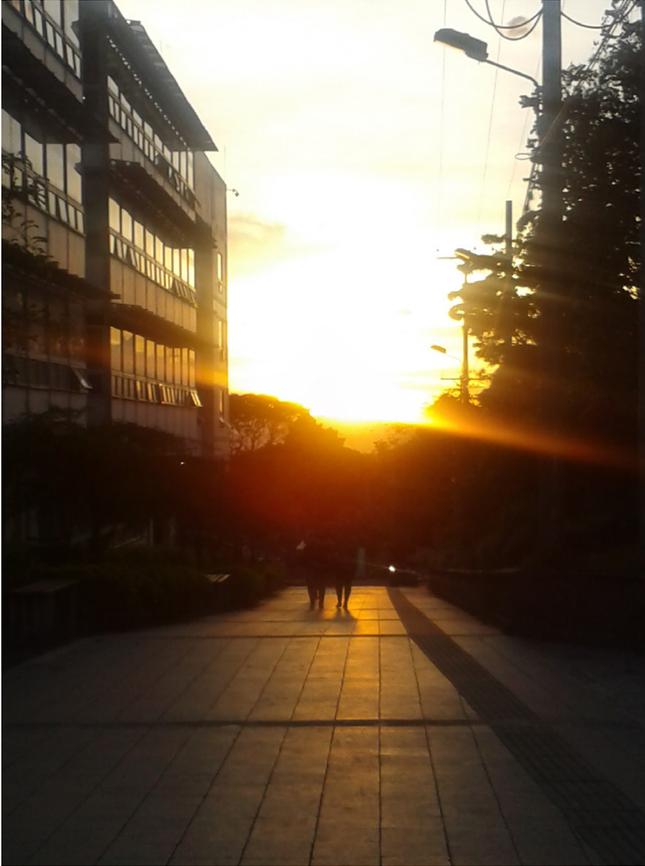
Referencias

- Arango, J.G. (2015) Educación y posconflicto. En: el colombiano, Recuperado de: <http://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/educacion-y-posconflicto-fa1406160>
- Baquero, M; Ariza, P. (2015) Educación y posconflicto: oportunidades desde la educación superior En: Revista de la universidad de la Salle. N. 65 recuperado de: http://guiaacademica.com/educacionpersonas/cms/colombia/articulos_de_expertos/2015/ARTICULO-WEB-EEE_PAG-15139777.aspx
- Perez, T. (2014) Tesis. Universidad Santo Tomas.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR

UNA APUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LA CIUDADANIA EN EL POSACUERDO

Alejandro Cerón Soto ¹



Fotografía: Paula Andrea Ceballos Ruiz

De frente al pos acuerdo, concepto más conveniente a utilizar, en virtud que todo será acordado únicamente con un grupo guerrillero y la política presidencial será para la paz con las FARC (fuerzas armadas revolucionarias de Colombia), el cual por el solo hecho de cerrar esa negociación, se afirmara que los colombianos no tendrán pos conflicto sino un pos acuerdo; la pedagogía para abordar este concepto demanda de un gran proceso educativo y de manera simultánea pero con mayor complejidad se gesta un gran interrogante, ¿cuál ha sido el rol que ha tenido la educación superior en este fenómeno?, este proceso educativo ha estado siempre presente desde escenarios académicos y mediáticos,

estos evidenciados con propuestas tales como la formulación de cátedras obligatorias, la cual según el decreto 1038 de mayo de 2015, hoy todos los colegios y universidades deben tener en sus currículos y en sus Planes Educativos Institucionales, algo que se llame cátedra de la paz, como si la transformación de las culturas e imaginarios y comportamientos se lograra a través de asignaturas convencionales.

En este escenario, las Instituciones de Educación Superior están llamadas a liderar propuestas y programas académicos pertinentes a las exigencias que demandará este nuevo proceso de reintegración, focalizados en la formación de ciudadanos comprometidos con la transformación pacífica de la sociedad, en la vivencia cotidiana de la democracia, en la convivencia pacífica, en el reconocimiento a la dignidad humana como valor supremo, en el fortalecimiento de la autonomía y en el respeto a la diferencia, los cuales tendrán mayor impacto con la articulación y concurso de entidades del sector privado y de la sociedad civil. En la formulación de estos programas académicos es importante tener en cuenta factores fundamentales como lo político, lo económico y lo social, los cuales inciden directa e indirectamente en el propósito de generar propuestas y de manera puntual se destacará el factor económico como el de mayor incidencia para el logro o fracaso en la implementación de políticas educativas.

El objetivo perseguido por este artículo es sensibilizar a la población en general para entender que la mejor propuesta para impulsar

¹ Estudiante de primer seminario nuclear del programa de derecho de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt.
Correo Electrónico: aceron6253@cue.edu.co

el pos acuerdo será mediante una oferta de formación en ciudadanía pertinente, desde los diferentes niveles de la educación superior, generando un proceso que impulse y canalice diferentes ideas para el desarrollo, generando participación colectiva de las entidades en la construcción social, esta propuesta pretende disminuir la aparición de conflicto bélico, además se tomará como referente experiencias que han realizado las diversas Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales apostándole a la educación como una de las estrategias más significativas para la construcción de ciudadanía. La educación superior en Colombia debe ser la mejor arma y herramienta para, combatir el fenómeno de la violencia teniendo en cuenta la reintegración y la unión de las entidades del estado y privadas.

Los factores metodológicos en la sociedad que inciden en el pos acuerdo

Para obtener una ciudadanía crítica que se legitime a largo plazo en un Estado equitativo se necesita vivenciar unos factores para que de manera positiva aporten a la sociedad, esta debe posibilitar aprendizajes y enseñanzas los cuales permiten creer en los nuevos modelos educativos para resolver de manera conjunta y rápida las disputas. A partir de esta premisa tanto las víctimas del conflicto como la sociedad civil esperan equidad de oportunidades para la transformación de sus estilos de vida mediante propuestas educativas integradoras que viabilicen desde lo político, lo económico y lo social, acciones adecuadas para un acceso flexible a la educación superior pertinente y de calidad. Para alcanzar este propósito se requiere además de estos factores el sector privado, para lograrlo se debe canalizar mediante el cumplimiento y el aporte de la responsabilidad social.

Estos factores fundamentales, tales como lo político, lo económico y lo social, inciden directa e indirectamente las disputas pero se busca generar propuestas que contribuyan al fenómeno del conflicto. Se resalta el factor económico como uno de los de mayor incidencia, *“la economía también entra a ser parte fundamental de la paz en la sociedad actual; en otras palabras, mientras la economía de un país funcione óptimamente, la sociedad, de alguna manera, también lo hará por ende la educación”*. (Baquero & Ariza, 2014, pág. 118)

Este es un factor muy controversial por el manejo poco ético que ha tenido el gobierno a lo largo de la historia en el manejo de los presupuestos destinados a procesos de este tipo y agudizado por el ejercicio equivocado de la política donde se evidencian aspectos negativos y acciones no pertinentes las cuales llevan a la pérdida no solo de inversión, si no de credibilidad de propuestas serias y coherentes que diluyen las posibilidades de educar a la población fruto de las próximas generaciones de este país y del mundo, por el simple hecho de no actuar con honestidad, es decir, dar un buen uso a las políticas y al dinero público.

El factor económico de mayor riesgo de conflicto es la marcada dependencia de los ingresos del país de la exportación de materias primas. Es aquí donde la educación posconflicto tiene una de sus grandes oportunidades, ya que al formar una fuerza laboral calificada para producir bienes con valor agregado se disminuye esta dependencia y a la vez se reduce la probabilidad de conflicto. Este factor explica en gran medida por qué la mayoría de los conflictos se centran en los países pobres donde las materias primas son el motor de la economía nacional y producto básico de su exportación. (Infante, 2013, pág. 231)

Recurriendo a este fragmento citado, se observa que si en el país existen y se proponen diferentes

En este momento histórico que está viviendo Colombia, se hace relevante el papel que cumplen las universidades para que con sus modelos lideren y se construya paz en el conflicto

alternativas en los sistemas de producción de manera independiente o en conjunto, sin importar las diferentes condiciones de las personas, se pueden plantear diversas opciones para abordar el conflicto con propuestas colectivas que respondan a satisfacer la oferta y la demanda económica de la sociedad. La propuesta radica en que por medio de esos procesos generadores de oportunidades laborales y con la intervención de la educación superior, se reduzca el índice de violencia interna y externa, partiendo de que el conflicto siempre perdurara, debido a que siempre existirán opositores recriminando las ideologías del Estado. Se propone que se desarrollen las políticas las cuales formen, hagan consciente e impacten a esta población mediante programas de educación superior como verdadero agente del proceso de pos acuerdo.

Debido a estas características, los desmovilizados en el pos acuerdo requieren importantes inversiones financieras y en capital humano (educación, desarrollo de habilidades socio-emocionales para el trabajo, competencias ciudadanas, programas de inserción laboral), con el fin de que puedan incorporarse exitosamente en el mercado laboral y en la sociedad, y no dependan de la ayuda del Estado, en el mediano y largo plazo.

De este modo dentro de las nuevas propuestas para las posibles soluciones del conflicto armado con los diferentes frentes armados, como lo son las FARC, se debe de empezar por fortalecer la educación primaria o una educación básica ya que gracias a ello se alcanzan diversas competencias como la autonomía, organización colectiva, aprendizajes básicos, los cuales harán parte fundamental de las nuevas posturas que se requieren para uso de los derechos como ciudadano activo del país. En esta etapa principal de aprendizaje de esos grupos armados lo que se pretende es crear conciencia, formar, encaminar y EDUCAR a los niños y jóvenes, los cuales se formen en valores y se evite proseguir el mismo ciclo de violencia.

Las universidades por la paz

En este momento histórico que está viviendo Colombia, se hace relevante el papel que cumplen las universidades para que con sus modelos lideren y se construya paz en el conflicto, puesto que el sector educativo tiene un rol primordial en el pos acuerdo porque con sus intervenciones harán parte, no solo en términos de formación, sino también a la hora de consolidar un clima de reconciliación en el país, también para compartir de manera masiva con la sociedad civil la apuesta de las labores de paz, *“Las universidades han trabajado por la paz desde el anonimato, sin que los medios de comunicación resalten su labor”* (Baquero & Ariza, 2014, pág. 115)

Al tratar de excluir la violencia y las prácticas ilícitas que se presentan a lo largo del conflicto, las universidades sin ningún impedimento recurren al derecho de la libre expresión a partir de sus ideologías y sin duda las universidades privadas hacen diversos aportes al posconflicto por medio de los métodos utilizados por cada una de ellas.

Para dinamizar esta propuesta se tomará

como insumo el estudio realizado por la ACR, Agencia Colombiana para la reintegración en el 2015, donde el 28% de los desmovilizados que ingresaron a la ruta de reintegración tienen educación media completa, es decir, bachillerato. Este referente sugiere que menos de una tercera parte cumplía los requerimientos estándar para cursar un programa técnico y tecnológico de uno o dos años, lo cual exige de proyectos coherentes desde todas las instancias de la Educación Superior para que con este nuevo referente llegue a todos estos reintegrados y así puedan acceder a estos programas. También se abordarán los planteamientos de La Universidad la Nueva Granada junto con los aportes académicos divulgados por los estudiantes y docentes, en el artículo, titulado, la educación inicial en Colombia una alternativa para ayudar a construir la paz, en el posconflicto, cita al ministerio de educación:

Para el Ministerio de Educación Nacional, se entiende por educación inicial “periodo de inicio de la acción educativa en función de los niños y se refiere a los procesos educativos oportunos y pertinentes que se generan a partir de las necesidades, intereses y características de los mismos, a fin de favorecer aprendizajes significativos que aporten al desarrollo de todas sus capacidades físicas, (biológico) psicológicas (afectivo y cognitivo), y sociales (ambiental)”. (Min educación, 2014)

El gobierno pretende que con el fortalecimiento en este periodo inicial como estrategia óptima para la construcción de nuevos aprendizajes para los niños, jóvenes y adultos (reintegrados) se formen con bases educativas desde colegios, escuelas e instituciones las cuales al haber participado en este proceso tengan un privilegio puesto que se harán partícipes de becas en los diferentes niveles de educación bien sea técnico, tecnológico y profesional, dependiendo de su perfil y consecuente con esto podrán seguir sus estudios respectivos con la ayuda del Estado. Al hacer uso de estas estrategias el conflicto se podrá

viabilizar con el fin de buscar alternativas de paz. Concluyendo con las estrategias se resalta otro aporte que tienen las universidades las cuales con la ayuda de sus métodos buscan “proponer a la educación inicial, como un actor principal, para que aporte a la consecución de la paz de nuestro país” (Ramírez, 2014, pág. 2). También gracias a esta educación aparte de llegar a los niños se busca capacitar al núcleo familiar enriqueciéndolos con nuevos aprendizajes para que esto se haga valer de sí y se contribuya a la formación de todos.

Entidades públicas y privadas

Como en los procesos de interés que acontecen a diario en el país las entidades u organizaciones bien sean públicas o privadas, nacionales e internacionales recurren a su intervención y dialogo como estrategia fundamental de paz, para así darle paso a sus modelos y aportes respectivos para que se ejecuten o sean escuchadas por el gobierno, donde se sumen a las otras y hagan parte de la posible minimización de los grupos armados. Citando la Universidad Nueva Granada se evidencia que los estudiantes de esta, han adquirido un papel crítico-propositivo para hacer un llamado a la población Colombiana respecto a la situación y optar por estrategias que brinden por medio del dialogo y la educación superior una posible reducción al conflicto y por ende una mejor voz para el pos acuerdo, también como la presenta la UNIPAZ (Universidad de Paz en Barrancabermeja)

Las universidades en las regiones han sido un motor para el desarrollo de las mismas –unos más eficaces que otros. Hay programas que han expandido el acceso a estas universidades por parte de los estudiantes con menos recursos. Aquí debemos mencionar una experiencia no suficientemente conocida en el país, la de la Universidad de Paz en Barrancabermeja: UNIPAZ. Par 12 (Chernick, 2015)

Teniendo en cuenta el aporte de esta universidad se pretende proyectar, capacitar y formar a la población de conflicto para que con esas enseñanzas se den cuenta de la importancia de las nuevas estrategias que el gobierno y la educación superior propone, por ende se busca desarrollar la argumentación para que por medio de hagan parte de la sociedad civil activa y así se evidencie la estrategia que se logran para una paz

Así mismo retomamos el caso del Salvador que vivió el mismo proceso de conflicto armado interno, por eso se quiere citar el proceso que tuvieron para entrar en acuerdos de paz con los grupos armados y gracias a las intenciones positivas que tuvieron por las dos partes tanto el gobierno como los grupos armados, generaron estrategias para alcanzar ese objetivo de paz. La experiencia a continuación se retoma hacia Colombia, con este el gobierno lo tome como ejemplo:

La experiencia de El Salvador es relevante para Colombia debido a su similitud en aspectos como la concentración de tierra en el área rural y el proceso de reinserción y reintegración vivido tras la firma de la paz en 1992 con el grupo guerrillero Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Durante el proceso de paz de El Salvador se diseñaron beneficios que incluían fomentos para creación de empresas, entrega de tierras y aumentos en la educación de los desmovilizados. Entre estos se entregaron beneficios como becas educativas, las cuales estaban dirigidas a la capacitación técnica y universitaria e incluyeron los costos de libros y manutención, con apoyos sujetos al desempeño académico. Estudios sugieren que el surgimiento de delincuencia y de pandillas como los "Maras" en zonas urbanas evidencia que las políticas implementadas no tuvieron el impacto deseado. (Cruz, Gonzales, Romano, & Elvio, 1998)

Esta experiencia internacional que vivió el Salvador se toma de referente para que este gobierno evidencie que la estrategia de paz es por

medio de la educación, dándose esta experiencia como el mismo proceso, que como principal estrategia para los acuerdos de Colombia sean por medio de la educación superior. Gracias a esta que se tomara de referencia para invitar a los reintegrados para que evidencien los distintos beneficios que se darán por hacer parte de estos nuevos modelos tales como: becas, programas de nivelación educativa, alfabetización, orientación vocacional, pasantías, empleos temporales, formación humana y ciudadanía entre otros.

La abundante población que hace y hará parte del proceso de reintegración junto con su autonomía decidirá el proceso educativo que les convenga puesto que son personas cuyos objetivos personales y familiares no tienen presentes pero gracias a su postura buscan mejorar su calidad de vida. Teniendo en cuenta al gobierno y a las entidades que proponen sus modelos y estrategias para que ellos hagan parte de esas estrategias y por ende tomen conciencia frente a las problemáticas que se viven a diario. Se plantea que la agencia colombiana de reintegración siga cumpliendo un papel importante y destacado con la destinación de recursos para llevar a cabo las propuestas educativas para la reintegración. También se espera que toda la sociedad civil, la comunidad académica, el gobierno y las organizaciones privadas logren hacerse conscientes y asignen recursos para desarrollar este gran movimiento educativo por la paz.

Referencias

- Baquero, J. M., & Ariza, A. P. (enero-abril de 2014). educación, paz y posconflicto: oportunidades desde la educación superior. Recuperado el 26 de marzo de 2016, de revista de la universidad la salle: file:///C:/Users/PERSONAL%20DELL/Downloads/3357-8160-1-PB%20(1).pdf
- Baquero, J. M., Ariza, A., & Paul. (enero-abril de 2014). educación, paz y posconflicto: oportunidades desde la educación superior. Recuperado el 25 de marzo de 2016, de revista de la universidad de la salle: file:///C:/Users/PERSONAL%20DELL/Downloads/3357-8160-1-PB%20(1).pdf
- Chernick, M. (27 de agosto de 2015). La Universidad para la Paz. Recuperado el 25 de marzo de 2016, de revista el espectador: <http://www.elespectador.com/noticias/educacion/universidad-paz-articulo-582208>
- Infante, A. (1 de octubre de 2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. Obtenido de univerridad santo tomas: <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v11n21/v11n21n14.pdf>
- Martínez, S., Ramírez, J., & Pertuz, M. C. (4 de 11 de 2015). El rol de la educación en el posconflicto: Parte 1. La reincorporación de los desmovilizados. Recuperado el 25 de marzo de 2016, de Alianza Compartir Fedesarrollo Compartir Fedesarrollo: <http://www.compartirpalabramaestra.org/alianza-compartir-fedesarrollo/el-rol-de-la-educacion-en-el-posconflicto-parte-1-la-reincorporacion>
- Ramírez, W. A. (3 de octubre de 2014). La educación inicial en Colombia una alternativa para ayudar a construir la paz, en el. (r. u. granada, Ed.) Recuperado el 25 de marzo de 2016, de revista universidad militar nueva granada: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12990/1/LA%20EDUCACION%20EN%20COLOMBIA.%20UNA%20ALTERNATIVA%20PARA%20AYUDAR%20A%20CONSTRUIR%20LA%20PAZ,%20EN%20EL%20POSCONFLICTO.pdf>

UNA PAZ VERDADERA SE FORMA ENTRE TODOS

Karina Duque Hoyos¹

“La educación es el gran motor del desarrollo personal.
Es a través de la educación
que la hija de un campesino puede convertirse en médico,
que el hijo de un minero puede convertirse en jefe del mina,
que un niño de los trabajadores agrícolas puede llegar
a ser el presidente de una gran nación”

Nelson Mandela



Fotografía: Paula Andrea Ceballos Ruiz

Colombia afronta desde hace más de cincuenta años un conflicto armado interno que ha profundizado las desigualdades y la pobreza en los sectores más vulnerables del país. En el marco de este conflicto han perdido la vida un promedio de “seis millones de personas” (Pardo, 2014). Se trata de millones de víctimas fatales en especial de masacres y asesinatos selectivos, a las que se suman muchas víctimas de desaparición

forzada, desplazamientos forzosos, secuestros, ejecuciones extrajudiciales, reclutamiento ilícito, tortura, minas antipersona y violencia sexual. Los niños, y jóvenes han sido fuertemente afectados en Colombia por las consecuencias de la lucha armada insurgente y contrainsurgente, y en especial en sus oportunidades de estudio, acceso a la salud, a la seguridad alimentaria, a crecer en una familia que los proteja y los acompañe; y a

¹ Estudiante de I seminario nuclear del programa de derecho de la Corporación Universitaria empresarial Alexander Von Humboldt
Correo Electrónico: kduque62113@cue.edu.co

crear un proyecto de vida en paz y armonía con sus comunidades. Los diálogos o negociaciones de paz entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las FARC, se direccionan según el gobierno a terminar con el conflicto armado interno. Las FARC buscan la paz con justicia social por medio del dialogo”.

En este artículo se abordará la forma como la Educación juega un papel muy importante en las negociaciones con las FARC y la manera de cómo se pueden tratar a los niños y jóvenes que han estado por tantos años reclutados y privados de recibir una vida digna, una infancia sin conflicto, armas, explotación, obligaciones y privación de sus derechos, dándoles las mejores oportunidades como un techo, una familia, educación, buena alimentación, buen trato y sobre todo una vida tranquila y llena de armonía, sin preocuparse porque alguien los está vigilando o explotando día a día.

El rastro que deja el conflicto armado

Muchos son los daños físicos, emocionales y psicológicos que ha dejado el conflicto armado en los niños y jóvenes que han estado dentro de este, en medio del fuego, de empuñar un arma día a día, de estar observando y recogiendo información de cada movimiento que hacen sus enemigos. Muchos son los vinculados en este conflicto armado que muchas veces lo hacen porque dejan convencer sus mentes y deciden que el mejor camino puede ser estar combatiendo, matando, y siendo explotados física o psicológicamente, por sus superiores, pero en casi todos los casos que se da el reclutamiento ilícito de niños y jóvenes son en sitios de Colombia que son vulnerables frente a todo tipo de situaciones como empobrecimiento, falta de oportunidades, etc. Así como lo muestran los estudios de la Universidad de Caldas con su investigación conflicto armado, niñez y juventud:

Muchas instituciones en Colombia están enfocadas en tomar medidas concretas para proteger, ayudar y dar acompañamiento en todo el proceso de desmovilización a los niños menores de 18 años que están dentro de los conflictos al margen de la ley

una perspectiva psicosocial, que pretende mostrar las cifras de niños en un conflicto armado y la participación a la que se le ven sometidos en el conflicto. A continuación:

El número de personas en Colombia supera los 40 millones. De ellos el 41% es decir, más de 16 millones son menores de 18 años. El 55 % de la población del país carece de una vida digna. Y Colombia es el tercer país más inequitativo en términos de distribución de la riqueza de América Latina. En Colombia por lo menos 7000 niños hacen parte de las filas de combatientes de las organizaciones al margen de la ley. Según la defensoría del pueblo, de cada 10 guerrilleros 7 son menores de edad entre los 13 y 17 años. En lo transcurrido del 2001 se habla de un niño herido o muerto cada 5 días, por las circunstancias de vinculación, secuestro, minas antipersonales, tomas a pueblos, fuego cruzado entre las partes. Un informe de la comisión Colombiana de juristas plantea que entre octubre de 1996 y septiembre de 1999, cada 6 días un niño fue víctima de atentados contra la vida. Entre 1985 y 1999, han sido desplazadas aproximadamente 1.900.000, de los cuales 1.100.000, es decir el 58%, son niños. Entre las razones de las familias para desplazarse, el 36% lo hace por amenazas directas contra sus vidas o de reclutamiento de sus hijos. Hoy en Colombia existen cerca de 3 millones de niños por fuera del sistema

educativo. Entre 1995 y 1999 fueron secuestrados 834 niños y niñas y 106 de enero a mayo de 2000, según Fundación País Libre, y se registran cerca de 200 mil niños como vinculados a trabajos en cultivos de usos ilícitos. (Bello & Ruiz Ceballos, 2000, págs. 18-19-20)

Muchas instituciones en Colombia están enfocadas en tomar medidas concretas para proteger, ayudar y dar acompañamiento en todo el proceso de desmovilización a los niños menores de 18 años que están dentro de los conflictos al margen de la ley.

Así como la investigación que hace el ICBF con el apoyo de Organización Internacional para las migraciones OIM, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Unicef, en 17 departamentos de Colombia en 2013, que su objetivo era establecer perseverancia en ellos, la confianza en sí mismos, el manejo de la soledad y la satisfacción personal y muestra conclusiones de niños desmovilizados como: Ansiedad, aislamiento, dificultades para relacionarse con otros, retraimiento, problemas para usar constructivamente el tiempo. Agresividad, bajo rendimiento escolar, sentimientos de culpa, poca capacidad para sentir alegría... Estas son algunas de las huellas psicosociales que deja el conflicto armado en niños y adolescentes colombianos que lo han padecido directamente o que han estado vulnerables a él. Claudia Patricia Guarnizo, profesional en atención psicosocial del ICBF y una de las líderes de la investigación comentó a El País que cada grupo poblacional (huérfanos, desplazados, abusados sexualmente, etc.) tiende a presentar en mayor o menor grado ciertas alteraciones. Es así como los niños que fueron reclutados ilegalmente, dice, presentan mayores afectaciones en la mayoría de indicadores, específicamente en salud, en procesos asociados al afecto (son los que tienen mayor problema para relacionarse con sus padres, amigos y la comunidad), en procesos emocionales y en el tema de juicios morales. "Son 'ventajosos', responsabilizan a otros de sus comportamientos, no aceptan sus responsabilidades, distorsionan las consecuencias de sus actos. Con ellos tenemos que trabajar mucho el tema de juicio moral". En

los procesos emocionales internos, continúa Guarnizo, los más afectados son las víctimas de violencia sexual quienes se aíslan, tienen quejas somáticas, presentan ansiedad, tienen distorsiones de pensamiento y problemas de atención. (Lugo Montiel, 2015)

Después de varios meses de la investigación se muestran resultados satisfactorios según Ingrid Rusinque Osorio, directora nacional de Protección del ICBF:

Nira Kaplansky experta en trauma y resiliencia de niños víctimas de la guerra palestino-israelí, entre otros conflictos, el 90 % de los menores afectados por una guerra se recupera por sí mismos con el tiempo, siempre y cuando el conflicto se haya resuelto o pasado a planos diplomáticos. "Solo el 10 % queda con síntomas que necesitan intervención psicológica". La resiliencia, esa aptitud que tienen las personas para sobreponerse a las más severas adversidades es más fuerte en los niños, explicó la magister en Arte-Terapia de la Universidad de Surrey, Londres, porque ellos tienen la capacidad de reprimir más rápido que los adultos la presencia de traumas y miedos. "Ellos por su imaginación disminuyen la sensación de impotencia y amenaza", sostuvo la profesional durante el Congreso Internacional de Pedagogía e Infancia, organizado recientemente por la Universidad de la Sabana, en Bogotá. Generalmente, dijo Kaplansky en su ponencia, basada en estudios y en su experiencia de más de 25 años, los niños que han sido afectados directamente por la violencia vuelven a su vida normal en dos, máximo tres meses. Pero si no reciben tratamiento pueden quedar con secuelas para toda la vida. Si el conflicto persiste, lo mejor para la salud mental de los menores es que sean alejados de la zona de peligro hasta la finalización de las hostilidades.

El mejor camino para un proceso de paz

Así como hemos visto las transformaciones que dan los niños y jóvenes del conflicto armado cabe notar que necesitan de nuestra ayuda para

poder dejar atrás todo el daño que sufrieron por el conflicto armado y poner en ellos unas bases fuertes que los ayuden a desenvolverse por sí solos el resto de sus vidas. Colombia debe entender que el proceso de paz es de cada uno de nosotros y ayudar a los niños y jóvenes de los grupos armados al margen de la ley a desmovilizarse es de todos. Y una de las necesidades más importantes para cada uno de ellos es Educar sus mentes, la Educación es sin duda una de las mejores opciones que pueden ayudar a solventar el posconflicto ya que les permite a los niños y jóvenes que se desmovilizan de los grupos al margen de la ley, encontrar una salida por medio del conocimiento, encontrando en el sus gustos y preferencias y dar a tiempo un camino prospero para una vida esperanzadora. Así como lo afirma abogado Francisco Barbosa

No pueden pensarse caminos distintos para el posconflicto que los de la educación y la cultura. Una de las grandes paradojas que plantea nuestro conflicto armado es que nos ha evitado entrar en debates esenciales para definirnos como nación. Por estas latitudes el calentamiento global, los tipos de desarrollo, la pobreza, el conocimiento, el agua y, por supuesto, la educación no están en el orden del día. La guerra sí. Para sacar a Colombia de esa ambigua lógica guerrera, es necesario no solo desescalar el conflicto y el lenguaje, sino internarse en patrones de civilidad. En ese sentido, la cultura y la educación sirven no solo para terminar el conflicto sino para desintegrar nuestro carácter confrontacional. (Barbosa, 2015)

La escuela como alternativa de inclusión social de niños y jóvenes en el proceso de posconflicto

A ellos les debemos dar alternativas y oportunidades para que no vuelvan a incidir en su vida anterior, y una de las mejores oportunidades es la educación, ya que por medio de esta ellos podrán obtener nuevos conocimientos que le

ayudaran a desenvolverse y estar en el posconflicto que cada uno de nosotros queremos.

Al dejar las armas los combatientes por medio de diálogos y por medio del uso de la fuerza y de la armas es un avance muy importante que debemos de resaltar.

La educación es la base de los principios comportamentales al aplicar ética y conocer los valores para aprender a aceptar al otro. Esta práctica ha existido desde que el hombre empieza a relacionarse observando lo importante de saber convivir. Educarse permite focalizar en el hombre las metas que desea cumplir por medio del adoctrinamiento y el perfeccionamiento de una disciplina, la cual está enfocada en el desarrollo de prácticas vitales en búsqueda del mejoramiento, o simplemente desarrollar una pasión laboral que le permite evolucionar y crecer tanto corporal como espiritualmente. (Vega, 2014, pág. 5)

La educación no es solamente una alternativa si no un derecho que cada uno de nosotros tenemos, en cualquiera etapa de nuestra vida, que nos permite desenvolvernos en una sociedad y realización plena.

Hoy en día es importante tener en cuenta que existen apoyos internacionales, los cuales trabajan en acoger poblaciones que desean dejar a un lado el impedimento de la paz siendo conscientes y comprometidos, con el objetivo de estructurar una formación de conocimiento enfocada en el desarrollo investigativo y los avances enfocados en educación. Su propósito es intervenir frente al crecimiento de la violencia en las escuelas y su negativo impacto en los aprendizajes. El objetivo del plan de trabajo es "mejorar las capacidades y la gestión de políticas nacionales, programas y prácticas educativas sobre Cultura de la Paz en América Latina y el Caribe". El proyecto del que se da cuenta en el presente documento incluye componentes de la tercera fase de este plan de trabajo. (Ministerio de Educación, cultura y deporte, 2012) Desde el 2012 se planifico un proyecto enfocado al trabajo de la cultura

de la paz en América Latina y el Caribe, el cual se enfoca en la protección de la educación para los niños que se encuentran desligados a ella, brindándoles protección especial con el fin de crear oportunidades para el futuro de sus familias. En este proyecto se encuentran trabajando en cabeza de la UNESCO varias agencias y organizaciones internacionales tales como AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), ECOSOC (consejo económico y social de la ONU), la ONU, UNICEF y la Universidad de Santiago de Chile. (Vega, 2014, págs. 9-10)

Otra alternativa también se debe pensar como un escenario de inclusión social para la paz. Y la paz se logra en tanto que los reinsertados también tengan derechos en los espacios de formación ¿Cómo incluir un niño que ha estado en la guerrilla sin que sea discriminado por su condición de excombatiente? Las escuelas, los proyectos curriculares deben de estar ajustados a las circunstancias en que se va a desarrollar el proceso de paz. La atención primaria a los reinsertados equivale a un proceso de gradual y de acompañamiento con equipos interdisciplinarios de profesionales, que les permitan a los niños y jóvenes vincularse de manera paulatina con las garantías fundamentales de construir sujetos de derechos. En este sentido la educación juega un papel muy importante con los grupos armados al margen de la ley, ya que los niños y jóvenes que vendrán con ellos serán los primeros en recibir la mayor atención para fórmalos en personas productivas capaces de socializar y conformar grupos con finalidades positivas siendo la educación el pilar más importante para la realización de sus sueños.

Otras alternativa podría ser crear espacios lúdicos que puedan darle a los reinsertados un modelo de pedagogía en sus tiempos libres, que pueda tener ambientes distintos que sean recreativos como salas de baile, talleres de manualidades, deportes como fútbol, baloncesto, voleibol, mesas etc...

En conclusión, la sociedad en su conjunto, y puntualmente el sistema educativo deberá de estar preparado para escuelas que ayuden a los niños y jóvenes que se reintegren del conflicto armado a la civilidad, dándoles la atención profesional que requiere en estos casos. El Estado debe plantearse el reto de escuelas de paz.

La educación nos genera capacidades de diferentes tipos en el ámbito social, económico que le ayudaran a la toma de decisiones en su vida cotidiana, a un trabajo estable, y a tener una vida tranquila, sin preocupaciones de que algo le pueda afectar.

Debemos de concientizarlos en cuento a la importancia de Educarse, para formar unas bases fuertes que les ayuden en un futuro a tener nuevos caminos, como el desenvolvimiento en cualquier ámbito social y económico, y conformar grupos de trabajos con finalidades en el desarrollo de un mejor país.

Colombia cada día está más cerca de la firma de la Paz, y todos nosotros debemos de ser conscientes de esto, el Estado debe de formar escuelas que puedan ayudar a los reinsertados a tener una vinculación pacífica y así poder encontrar una vocación que ayudara a tener un país estable y sin corrupción.

“Sembrad en los niños ideas buenas, aunque no las entiendan; los años se encargaran de descifrarlas en su entendimiento y de hacerlas florecer en su corazón”

María Montessori (Montessori, 2013)

Referencias

- Barbosa, F. (20 de Agosto de 2015). La educación y la cultura del posconflicto . Obtenido de EL TIEMPO : <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/la-educacion-y-la-cultura-del-posconflicto-francisco-barbosa-columna-el-tiempo/16240466>
- Bello, M. N., & Ruiz Ceballos, S. (2000). Bivipas. Obtenido de Conflicto armado, niñez y juventud : una perspectiva psicosocial: <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/297>
- Centro Nacional de Memoria Historica. (2013). Las cuidadoras, las protectoras, las aglutinadoras. Los daños e impactos sobre las mujeres. En C. N. Historica, ¡Basta ya! Colombia Memorias de Guerra y Dignidad (págs. 304-311). Bogota: Imprenta Nacional.
- Lugo Montiel, M. (18 de enero de 2015). Las huellas del conflicto armado en los niños y adolescentes colombianos. Obtenido de El país: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/huellas-conflicto-armado-ninos-y-adolescentes-colombianos>
- Montessori, M. (15 de Agosto de 2013).
- Pardo, R. (8 de Febrero de 2014). Seis millones de víctimas deja el conflicto armado en Colombia. Obtenido de Semana: <http://www.semana.com/nacion/articulo/victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/376494-3>
- Vega, A. (12 de Diciembre de 2014). Papel de la Educación en el Posconflicto Colombiano . Obtenido de Repositorio Universidad Militar Nueva Granada: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/13216/1/papel%20de%20la%20educaci%C3%B3n.pdf>

PENSAR LAS NO VICTIMAS DEL POSCONFLICTO

Emerson Castaño González ¹



Fotografía: Paula Andrea Ceballos Ruiz

“La construcción de la paz, en último análisis, es en fin todo Un uno con la construcción de la democracia en todas sus dimensiones Políticas y la dimensión constitucional; en la dimensión liberal y en la dimensión social”

Luigi Ferrajoli

Recientemente los filósofos del derecho vienen abordando un tema que nos invita a pensar las consecuencias desfavorables cuando se diseñan programas de gobierno con dirección a beneficiar un sector de la población en particular. Se evidencia entonces una exclusión de otros sectores de la población a gozar de dichos programas. Las consecuencias por falta de programas ampliados pueden desembocar en nuevos conflictos sociales por no corregir y evitar nuevas formas de discriminación.

¹ Estudiante de I seminario nuclear del programa de derecho de la Corporación Universitaria empresarial Alexander Von Humboldt
Correo Electrónico: ecastano62173@cue.edu.co

El problema de discriminación en Colombia es igual de preocupante al de las víctimas del conflicto armado.

A esta discriminación se le ha llamado, positiva. Ronald Dworkin (1931-2013) la va llamar discriminación inversa; con Jürgen Habermas (1929), se refiere a ello en la inclusión del otro; y Amartya Sen (1933), en la Idea de la Justicia le apuesta al enfoque basado en la capacidades. Tales postulados nos llevan a pensar que el posconflicto debe de ir más allá y, (en un marco de justicia) incluir los sectores sociales con más desventaja de tipo económico, social, cultural y político.

Pienso que mientras en el marco jurídico para la paz se busca la reparación, la verdad y la justicia con las víctimas del conflicto armado, y se evada responsabilidades con respecto a las personas que han sido afectadas por otros tipos de conflictos, nos veremos inmersos en un asunto de nunca acabar.

Veremos entonces la importancia de hablar de políticas públicas en tanto programas de Estado para incluir también en el proceso de posconflicto sectores de la población que no han sido afectados directamente por la guerra interna en Colombia. De hecho, por la misma falta de una estructura de justicia que permita que los excluidos gocen de todos los derechos, se pueden desencadenar nuevas violencias. Por lo tanto, en el presente artículo abordaremos la discriminación como uno de los aspectos que contribuye a generar más injusticias.

Evitar la discriminación de los discriminados

La discriminación positiva en el proceso de posconflicto en Colombia se verá con más fuerza en el momento en que se apliquen los mecanismos judiciales para garantizar la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas (justicia transicional). Dicho mecanismo judicial no tendrá alcances que vinculen las poblaciones que han sido tradicionalmente discriminados en el país y que han sufrido otro tipo de violencia y exclusión económica y social, no directamente relacionados con el conflicto. Esta tesis la pondré a prueba en el análisis del caso hipotético *Tres niños y el acceso a la justicia*.

El problema de discriminación en Colombia es igual de preocupante al de las víctimas del conflicto armado. Es pertinente tener claro que existen muchos tipos de discriminación que van desde temas sociales, laborales, sexuales, raciales, religiosos e ideológicos. Sin embargo, las poblaciones constantemente menos favorecidas y discriminadas en Colombia han sido los grupos de poblaciones minoritarios que se registran como mujeres, indígenas, afrocolombianos y LGBT (lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgéneros)¹.

Cientos de personas que hacen partes de los grupos de poblaciones que carecen de servicios básicos privándolos de tener una existencia con suficiente razones para seguir viviendo. El acceso a la educación (en términos de cobertura y de

1 "Mujeres: Representan el 51% de la población total, es decir 22.000.000". 2) Pueblos Indígenas: En Colombia existen 84 pueblos indígenas pertenecen a 26 familias lingüísticas; están constituidas por 800 mil personas que representan el 2%. 3) Comunidades Afro Colombianas: Son el 26.8% de la población Colombiana y se encuentran distribuidas por todo el territorio nacional con una fuerte presencia en las ciudades. 4) LGTB: Existen 2'195.000 hombres, de los cuales el 64 % tienen una vida sexual activa, de ellos, entre el 7 y el 10 por ciento es decir 219.520 son homosexuales". fuente: <http://discriminacionproblema.blogspot.com.co>

El limitado acceso de los alimentos no es el único tipo de discriminación que se presenta en las comunidades negras, es evidente la presencia de otras formas en cuanto a la salud, la participación política, etc.,

calidad) es reducida². Cosa que nos les permite tener las suficientes capacidades para alcanzar ciertas libertades. Hablamos de capacidades en los términos que nos lo propone Amartya Sen cuyo enfoque hace énfasis que, una vez puestos en marcha en las políticas públicas posibilita en las personas cuyo enfoque subraya que una vez puestas en marchas las políticas públicas, se posibilita lograr en las personas lo siguiente:

variados logros que podemos valorar en la actividad humana son muy diversos, desde estar bien alimentados o evitar la mortalidad prematura hasta tomar parte en la vida de la comunidad y desarrollar la habilidad de seguir los planes y las ambiciones que se refieren al trabajo. La capacidad que nos concierne aquí es nuestra habilidad de lograr varias combinaciones de actividades que podamos comparar y juzgar entre sí desde el punto de vista de lo que tenemos razón para valorar (Sen, 2012, pág. 263).

Así, la discriminación está relacionada con falta de capacidades en dichas poblaciones para superar sus condiciones de privación económica. Las mínimas libertades económicas de las comunidades afrocolombianas no les permita garantizar una alimentación adecuada, y que a su vez facilite adquirir capacidades con el fin de

² “En el país, un 7.5 de personas, aproximadamente 2 millones de colombianos adultos, de los cuales 880.000 están en el rango entre 15 y 50 años, no saben leer ni escribir”. Fuente: http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-31331_tablero_.pdf.pdf

tener una vida saludable. La situación para dicho sector corresponde al 26.8% de la población Afrocolombiana, donde el 15 % pasan hambre (Rodríguez, 2008).

El limitado acceso de los alimentos no es el único tipo de discriminación que se presenta en las comunidades negras, es evidente la presencia de otras formas en cuanto a la salud, la participación política, etc., configurado como delito permanente en donde la Fiscalía General de la Nación ha dispuesto equipos de funcionarios especializados bajo el criterio de Enfoques Diferenciales para garantizar los derechos de las víctimas. En este sentido, la misma Fiscalía ha informado que en cuanto al delito de discriminación “han hecho imputaciones con un incremento del 81,8% entre 2013 y 2014 y en cuanto a acusaciones, se avanzó en un 88%, enfocándose en una multiplicidad de procesos ejecutivos falsos contra EPS y contratos de prestación de servicios de salud no ejecutados” (General de la Nación, 25 enero 2016). Tal información evidencia una administración de justicia que, independientemente de las víctimas relacionadas con el conflicto, viene trabajando para reducir las injusticias de la población Afrocolombiana. Estos es lo que he llamado las no víctimas del conflicto.

Luego, diferentes interrogantes nacen al respecto una vez se ponga en marcha (a modo de escenario hipotético de justicia transicional), en cuanto a la primera cuestión: ¿cuál será la disponibilidad de la administración de justicia para resolver los casos de discriminación de las no víctimas del conflicto? 2) ¿el tribunal especial de justicia, verdad y reparación tendrá funciones para resolver casos de discriminación que no están relacionados con el conflicto? Para dar una salida al problema propuesto, se analizará desde un escenario hipotético que nos ilustra el acceso a la justicia para el caso de tres niños.

Tres niños y el acceso a la justicia

Con el propósito de brindar una respuesta a los dos interrogantes anteriores, me voy a permitir ilustrar un escenario conflictivo (de tipo hipotético) de tres niños para acceder a la justicia. Tenemos entonces a Carlos, Jenny y Manuela.

En medio de un escenario de diversidad social, Carlos ha padecido las secuelas del conflicto armado donde su familia fue masacrada en Bojayá (Choco) el 2 de mayo de 2002. Sus padres y tíos fueron asesinados por un actor del conflicto armado al interior de una capilla católica de Villa Vista, destruía con morteros hechizos. Él fue alguno de los pocos sobrevivientes que pudieron escapar del lugar. Sin embargo, es una víctima que ha recurrido al tribunal de justicia del posconflicto con el fin de buscar reparación.

En otro escenario está Jenny. Niña que no sufrió violencia directa por grupos armados del conflicto armado. Sin embargo, sus padres fueron asesinados por resistirse a un atraco por parte de personas que se desmovilizaron de la guerrilla, y que han tenido beneficios por estar en los programas de reinserción a la vida civil (posconflicto).

Manuela, es Afrocolombiana, y tiene una situación diferente a los niños anteriores. Ella, es de una comunidad pobre donde no tienen servicios públicos básicos. No va a la escuela. Es susceptible de cualquier enfermedad por tener problemas de desnutrición. E igual, sus hermanos tienen la misma dificultad y desventaja social. Sus padres están vivos y desde hace 30 años están reportados como una familia que exige una vivienda de interés social y no han tenido el derecho a ella. Es una familia excluida social y económicamente.

Carlos el primer niño, al que le masacraron a su familia, el tribunal especial de justicia, verdad,

y reparación lo determinó como víctima del conflicto armado y le ha otorgado los beneficios (según la ley de víctimas), y le han reconocido derechos y justicia para llevar una vida digna. De hecho, lo han beneficiado con acceso a educación universitario de tipo gratuito, y vivienda para él y su tutor.

Jenny, la niña que ha sufrido violencia por unos “desmovilizado de la guerrilla” que asesinaron a sus padres dejándola en completo desamparado, recurre al tribunal especial de justicia, verdad y reparación con el fin de exigir que se le reconozca como víctima en el proceso de posconflicto, y poder acceder a los programas de justicia que ha diseñado el Estado para víctimas. Por tanto, el tribunal ordenó que también gozará de una vivienda, y educación universitaria sin ningún costo.

La tercera niña (Manuela) al conocer que los dos niños (anteriores) han obtenido beneficios (educación y vivienda) por parte del Estado a través de los programas de reparación a las víctimas del conflicto armado, recurre a dicho tribunal con el fin de poder reclamar también derechos que se les ha negado durante muchos años. El tribunal especial del posconflicto, determinó que por tratarse de una persona que no es víctima del conflicto armado, no tiene derecho (ni a vivienda ni a educación gratuita) Es una víctima, pero no del conflicto armado.

Manuela³ a través de una acción de tutela le pide a la Corte Constitucional que se le reconozca el derecho a la igualdad⁴, cuyo fundamento

3 Manuela también se puede ver representada en otras comunidades que han excluidas en Colombia, estoy pensando en comunidades minoritarias como las indígenas, específicamente las comunidades de la Guajira.

4 En el mundo real, ya se ha producido Sentencias de la Corte Constitucional (en torno a la discriminación positiva) con el fin de reducir las desigualdades y la discriminación sistemática de grupos y personas que han sido excluidas de programas públicos del Estado. Verbigracia la Sentencia C 371/00, Sentencia C-293/10, Sentencia T-387/12 y al Sentencia C-964/03.

lo encontramos en el ensayo de Dworkin, *Discriminación Inversa* en cuanto alude: “Todo ciudadano tiene el derecho constitucional a no verse desfavorecido, por lo menos en la competencia por un beneficio público, porque su raza, religión, secta, región u otro grupo natural o artificial al que pertenezca es objeto de prejuicio o desprecio” (Dworkin, 2012, pág. 372).

Sigue que a pesar de no ser una víctima del conflicto armado, tiene características de una persona que ha sufrido las consecuencias de la guerra, por tanto debe ser incluida en igualdad de condiciones con respecto a las otras. Luego, el posconflicto será un proceso de transición para la justicia, verdad, y reparación para con las víctimas, deviene entonces la pregunta ¿cómo reducir las injusticias de los excluidos que no son víctimas directas del conflicto armado? Puede que haya una reparación completa a las víctimas del conflicto armado, pero el Estado colombiano seguirá con la deuda histórica de reparar a los excluidos.

Conclusión

Entonces concluimos que el posconflicto debe de pensar en la inclusión del resto de discriminados que, como el caso hipotético de la niña Manuela, ya en el mundo real, muchos de ellos van a salir a reclamar también sus derechos: entonces ¿qué es la inclusión? “En general, la discriminación puede abolirse, no mediante la independencia nacional, sino sólo mediante una inclusión que sea suficientemente sensible a las diferencias específicas individuales y de grupo del trasfondo cultural” (Habermas, 1999, pág. 125).

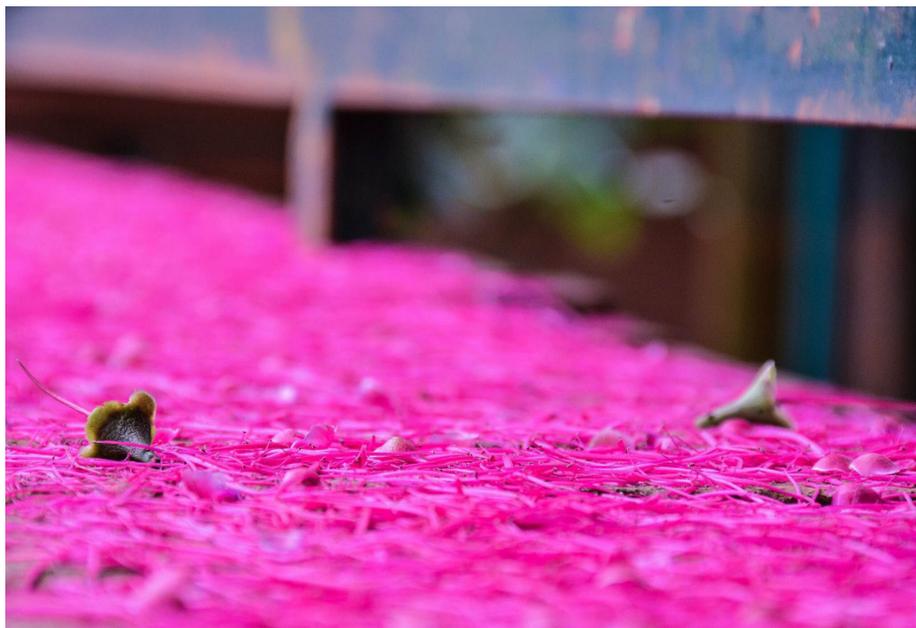
Referencias

- Dworkin, R. (2012). *Una Cuestión de Principios*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Sen, A. (2013). *Idea de la Justicia*. Madrid, España: Tauros.
- General de la Nación, F. (25 enero de 2016). *Afrodescendientes*. Revista Huellas. Volumen (87).
- Rodríguez, C.G., Sierra, A. T., & Cavelier, A. I. (2008) *Primer Informe de Discriminación Racial y derechos de la población afrocolombiana*. Recuperado de http://www.odracial.org/files/r2_actividades_recursos/269.pdf

REPARACIÓN DE VÍCTIMAS EN COLOMBIA

¡ES UN TRABAJO DE TODOS!

Camila García Martínez¹



Fotografía: Jairo Andrés Giraldo Flórez

“El terrorismo nace del odio, se basa en el desprecio de la vida del hombre y es un auténtico crimen contra la humanidad”

Juan Pablo II

El presente artículo está basado en la importancia que le debemos dar a las situaciones sociales actuales que está viviendo el país, teniendo en cuenta que estamos en época de conflicto, donde el actual presidente como mandatario del estado quiere cambiar el orden social del país que por más de 50 años ha pasado por una serie de situaciones que ha dejado tantas personas sumidas en la desesperanza y el dolor, con problemas económicos, psicológicos y físicos.

Hablar sobre esto es importante porque a lo largo de la vida nos encontraremos con personas que han sido víctimas directas del conflicto armado, que día tras día han vivido la guerra y la llevan marcada en su vida, con rastros de rencor y de dolor por la pérdida de muchos de sus seres queridos. Es por eso que debemos intervenir en este tipo de

situaciones que vive nuestro país y ayudar a salir adelante a estas personas por medio de nuestra preparación profesional, apoyándolos para que puedan rehacer sus vidas y puedan sobrellevar esta dura situación a la que se vieron abocados. En esta etapa del posconflicto debe participar el gobierno, la sociedad civil, y los grupos armados, para que se logre una paz duradera beneficiando a las víctimas y a la sociedad en general.

Por lo anterior se hace necesario la sociedad civil, posconflicto, reparación de víctimas, reparación de víctimas simbólica, al igual que de las diferentes alternativas que tiene la sociedad civil para brindar apoyo a estas personas que están siendo constantemente afectadas.

¹ Estudiante de I seminario nuclear del programa de derecho de la corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt
Correo electrónico: cgarcia62153@cue.edu.co

El conflicto armado no es solo una situación que vive Colombia si no cada uno de los cinco continentes, trayendo consigo una serie de problemáticas como el narcotráfico, el desplazamiento forzado, la violencia, entre otros.

Como Entender La Sociedad Civil

Una sociedad es un conjunto de personas que comparten ciertas características y que tienen objetivos en común. Civil, por otro lado, es aquello que se asocia a un ciudadano o que no forma parte de la órbita de lo religioso o de lo militar. (Definicion.De, 2008)

Teniendo en cuenta el significado de sociedad civil, un conjunto de personas que a mi parecer no solo comparten ciertas características y objetivos en común, sino también que con el hecho de vivir todos en un mismo país donde coincidimos con la misma sociedad y un mismo entorno que lleva siendo afectado por un conflicto armado de más de 50 años y con unas cifras alarmantes como las que indica el centro de memoria histórica “El conflicto armado colombiano dejó al menos 220.000 personas asesinadas, 25.000 desaparecidas y 4.744.046 desplazadas en el periodo comprendido entre 1958 y 2012, según el informe presentado este miércoles por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)” (El país, 2013). Son estadísticas que abruman y que me ponen a pensar ¿dónde están los derechos

humanos?, ¿quién responde por el cumplimiento de estos?, ¿Quién lo hace por los niños, mujeres y ancianos (¿población más vulnerable?) ¿Dónde está la educación de los niños, que son el futuro del país?, He ahí preguntas difíciles de responder, pues por este tipo de conflictos que se están viviendo a diario, todos estos derechos se están yendo a un abismo, donde no hay sino dolor de los campesinos despojados de sus tierras, dolor por parte de niños huérfanos, de las madres que han tenido que ser cabeza de hogar sin saber cómo van a responder por sus hijos, cómo les van a brindar un sustento diario, y como los van a sacar adelante.

Por otro lado, un amplio sector de la sociedad civil, que no ha sido tocada directamente por estas situaciones “nosotros” debemos apoyar a todos los organismos del país para que logren el gran objetivo de acabar con este flagelo, obteniendo una paz real y duradera donde todos los derechos que han sido vulnerados, vuelvan a ser reconocidos y respetados, que conlleven a todas estas víctimas a un alivio y reconciliación con la sociedad.

Los principales daños e impactos evidenciados en las investigaciones hechas por el Grupo de Memoria Histórica entre 2007 y 2012. Los daños emocionales y psicológicos, los daños morales, los daños políticos y socio culturales; los impactos causados por las masacres, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, el secuestro, la violencia sexual, la impunidad de los crímenes, la indolencia social y la precaria atención estatal.

Como entender el posconflicto

El conflicto armado no es solo una situación que vive Colombia si no cada uno de los cinco continentes, trayendo consigo una serie de problemáticas como el narcotráfico, el desplazamiento forzado, la violencia, entre otros. Después de conocer el

conflicto y de vivirlo tanto, llega un momento donde se busca un cambio y una mejora de estas situaciones tan trágicas para la sociedad para esto entraremos en lo que se llama posconflicto, el posconflicto se entiende como un período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados, donde ya hubo un proceso de acuerdo para superar estas etapas de conflicto. En cada país el gobierno se encarga de buscar soluciones para acabar los enfrentamientos con los grupos armados y para sostener la legitimidad de su mandato por medio de acuerdos con los victimarios. Que estos no cierren las opciones y en colectivo puedan llegar a la paz del país y con ella el beneficio de las víctimas y de toda la población. Cada país tiene un proyecto de los temas que quiere tratar en los acuerdos y en Colombia se han tomado muchas de las alternativas que han usado otros países para un posconflicto duradero, alternativas como verdad, reparación, reconocimiento de las víctimas, justicia transicional, reformas constitucionales y políticas, proyectos y reformas económicas y sociales, dejación de armas, reintegración a la vida civil de excombatientes ilegales, cese del fuego, referendo, entre otros.

Cuando el país entre al posconflicto el Estado debe asignar recursos a los procesos de reparación integral para garantizar el cumplimiento de los acuerdos; ya que se trata de grandes sumas de dinero; los colombianos debemos estar atentos a las políticas y estrategias que se llevarán a cabo para vigilar que estos dineros no se pierdan en la corrupción y lleguen realmente a su objetivo.

Asimismo es lógico que cada persona que hace parte de un país, se involucre en el proceso del posconflicto, tal como el gobierno, los actores armados y las víctimas; Es como si una persona se enfrenta a mil personas; se le va hacer imposible ganar la batalla sin un respaldo, pero si mil personas dan la batalla y se apropian del

posconflicto de lo que cada víctima ha sentido y se concientiza de que con ayuda a cada persona se le está devolviendo los deseos de vivir y más si ofrecemos una manera distinta de ver el mundo, mostrar que no solo hay dolor que también hay alegría, que no solo hay guerra que también hay manera de crear paz, empezando desde nuestros hogares y por los lugares donde estamos a diario como el trabajo, los colegios y los parques, si todos como país trabajamos para que cada persona victima sienta las ganas de volver a vivir y volver a creer en la paz, dejando tanto rencor y buscando soluciones nos será más fácil dar la pelea.

Después de todos los temas tan importantes que se han incorporado en los acuerdos que quiere firmar el gobierno de Colombia con la guerrilla de las FARC, el tema que causa mayor relevancia es la reparación de las víctimas, la reparación simbólica en especial, de la que no solo el gobierno hace parte, sino también la sociedad civil, entonces es aquí donde yo me pregunto ¿qué papel cumple la sociedad civil en el posconflicto frente a la reparación simbólica de las víctimas en el conflicto interno armado en Colombia? .

Esa actitud individual de literalmente adueñarse de la paz es indispensable. ¿Qué puedo hacer yo por la paz de Colombia? ¿Yo estudiante, ama de casa, sindicalista, dueño de empresa, campesino, chofer de bus, banquero, empleado de fábrica? Si es empresario, reinvierta las utilidades en Colombia y no las invierta en Miami; si es sindicalista, pelee por los derechos de los trabajadores sin tirar piedra; si es ama de casa, incluya a sus hijos los valores de respeto a los demás y no la violencia; si es estudiante, prepárese lo mejor que pueda y quédese a trabajar en Colombia (Santamaria, 2015)

Claramente como lo dice el autor de la anterior cita "Esa actitud individual de literalmente adueñarse de la paz es indispensable"

Como entender la reparación de víctimas

Reparar integralmente las víctimas de la violencia sociopolítica; es deber del estado ya que tienen la sociedad bajo su responsabilidad como autoridad mayor; también tienen la obligación de hacer cumplir los derechos de cada persona que esté bajo su jurisprudencia. La Reparación Integral comprende diversas acciones a través de las cuales se propende por la restitución, la indemnización, la rehabilitación, la satisfacción; y las garantías de no repetición de las conductas criminales.

La entrega al Estado de los bienes arrebatados ilícitamente para la reparación de las víctimas.

- *La declaración pública que restablezca la dignidad de la víctima y de las personas vinculadas con ella.*
- *El reconocimiento público de haber causado daños a las víctimas, la declaración pública de arrepentimiento, la solicitud de perdón dirigida a las víctimas y la promesa de no repetir tales conductas punibles.*
- *La colaboración eficaz para la localización de personas secuestradas o desaparecidas y la localización de los cadáveres de las víctimas.*
- *La búsqueda de los desaparecidos y de los restos de personas muertas, y la ayuda para identificarlos y volverlos a inhumar según las tradiciones familiares y comunitarias. (Mesa Nacional de Víctimas, 2011)*

Además de las acciones mostradas anteriormente las víctimas también tienen derecho a que se investigue y se les muestre quienes fueron los victimarios y esto a mi parecer debe tener un peso significativo en la rehabilitación de las víctimas, ya que al mostrarle a la víctima quien fue el causante de cada tragedia puede tener una paz interior sabiendo que esa persona está capturada o se le están siendo reconocidos sus crímenes. Yo pienso que una persona no puede estar tranquila, no puede sentir libertad en su alma si toman su sufrimiento como algo no simbólico en la

sociedad, dejando en el olvido todas las pérdidas que tuvieron no solo materiales y económicas sino también sus familiares sus seres queridos, por ello digo que se les debe confirmar que se está haciendo justicia con ellos mismos.

Hay varios tipos de reparaciones de víctimas que aquí brevemente ser las mostrare:

La Reparación Individual se produce cuando una persona acude ante un juez, para que éste condene al responsable de un crimen y lo obligue a indemnizar a la víctima. Y una segunda indemnización individual es cuando un juez obliga a un actor armado a devolver los bienes expropiados ilegalmente. Eso le corresponde fundamentalmente a la justicia.

Reparación Colectiva: Se orienta a la reconstrucción psicosocial de las poblaciones afectadas por la violencia. Este mecanismo se prevé de manera especial para las comunidades afectadas por la ocurrencia de hechos de violencia sistemática.

Reparación Material Comprende todos los actos relacionados con la indemnización pecuniaria. El deber de la reparación Integral y de ofrecer garantías de no repetición, no debe confundirse con programas y mecanismos de asistencia humanitaria o de prestación de servicios sociales del Estado, que son obligaciones autónomas y diferenciadas que el Estado debe garantizar a todos sus ciudadanos. (Mesa Nacional de Víctimas, 2011)

También está la reparación simbólica que es donde quisiera demostrar la participación de la sociedad civil, hay personas como los profesionales que se encargan de las ayudas médicas, psicológicas, judiciales y demás que requieren una preparación superior. Pero vemos que aquí hay un acercamiento directo con personas preparadas para atender estas diferentes situaciones a las que se ven enfrentadas las personas que hacen parte directamente del conflicto, mientras que en la reparación simbólica podemos hacer parte muchas personas que pertenecemos a la sociedad civil como lo nombraba anteriormente

los empresarios, las amas de casa, los estudiantes, profesores y personas del común vivir.

Como Entender La Reparación Simbólica

Se entiende por reparación simbólica todo acto realizado a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, el perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas. (Mesa Nacional de Víctimas, 2011).

No solo resalto esta parte de la reparación simbólica por que sea un buen respaldo para mi tesis, sino porque es un punto muy importante en la rehabilitación de las víctimas y que no solo es tomado por mi sino que también como prueba tengo una carta que hace referencia al artículo 60/147 de la Resolución aprobada por la Asamblea General el 16 de diciembre de 2005 realizada por las Naciones Unidas sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y otros instrumentos pertinentes en la esfera de derechos humanos y la Declaración. Esta carta se refiere a todas las personas que debemos hacer parte del posconflicto y de la colaboración a las personas que tristemente han sido víctimas y muestra como cada persona y cada función de ellas puede ponerla en práctica en la sociedad que nos involucra en las reparaciones.

Recomienda que los Estados tengan en cuenta los Principios y directrices básicos, promuevan el respeto de los mismos y los señalen a la atención de los miembros de los órganos ejecutivos de gobierno, en particular los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y las fuerzas militares y de seguridad, los órganos legislativos, el poder judicial, las víctimas y sus representantes, los defensores y abogados de derechos

humanos, los medios de comunicación y el público en general. (Memoria y Dignidad, 2005)

Hay ocasiones en las que el Estado no satisface las peticiones de reparación simbólica de las víctimas. Sin embargo, existen iniciativas de paz desde la ciudadanía que sí logran repararlas, participación de la sociedad civil que como lo dije anteriormente está consciente de que si todos ponemos de nuestra parte lograremos grandes cosas aquí tenemos un ejemplo de un ciudadano que quiso poner de su parte y logro la re iluminación de las casas abandonadas en Santa Rita, Magdalena con un proyecto llamado «Colombia tierra de luz” Arte y fotografía Santiago Escobar.

Uno de los pilares de la justicia transicional obliga al victimario a reparar a la víctima simbólicamente. Una de esas formas, la más sencilla, es la de pedir perdón por los actos cometidos. Pero considero que no es el simple hecho de pedir perdón si no de unos respectivos castigos, que la ley se haga sentir, que no solo se trate de perdón y el dolor y el rencor siga allí en el corazón de cada víctima. Leí un artículo (Suarez, 2014) muy interesante sobre unos aspectos importantes que deberían tomarse en una reparación de victimas aspectos los cuales los victimarios deberían llevar acabo y en mi opinión estoy muy de acuerdo en la realización de estos:

- El desarrollo de un plan de capacitación para las víctimas que los asesore sobre qué es la reparación simbólica y los beneficios que pueden acceder acudiendo a ella.
- La instalación de comisiones de la verdad en todo el país, que no obligan a las víctimas a desplazarse hasta Bogotá para poder denunciar.
- El compromiso de todos los desmovilizados de pedir perdón a sus víctimas para poder

ingresar a los beneficios de la justicia transicional.

- Los desmovilizados construyen viviendas e infraestructura en las zonas que destruyeron.
- Los guerrilleros desmovilizados, dictan cátedras sobre la paz en escuelas y universidades.
- Se debe crear una veeduría que haga seguimiento, control y verificación del cumplimiento de la reparación simbólica solicitada.
- Se deben crear espacios de reunión de víctimas en donde se genere un consenso en la reparación simbólica que se desee.

Recientemente escuche del ministro de Hacienda que el gobierno actual harán lo que puedan para encontrar hasta el último dólar que han usado las FARC en el extranjero para su negocios y demás cosas, aclarando que esto será invertido en la reparación para el posconflicto, no solo la simbólica sino también las reparaciones ya expresadas anteriormente, para la mejora de la sociedad.

A modo de conclusión

Se puede concluir que ahora las sociedades civiles están más involucrada a los actos de reparación y que el gobierno ahora en estos acuerdos le ha dado gran valor a la reparación simbólica de víctimas.

En las páginas citadas se encontró una serie de recomendaciones muy importantes con las cuales estoy de acuerdo y creo que estas son unas alternativas que si la sociedad civil y el estado tienen en cuenta pueden ayudar a tener un pos

conflicto más duradero, donde las personas tengan la certeza de la no repetición que no van a tener que pasar por situaciones tan atroces como los asesinatos, los desplazamientos y demás catástrofes que atentan a sus vidas. también dándole importancia y una condolencia a las víctimas, que ellas se sientan acompañadas por el estado y las personas como yo y otras que estén leyendo este artículo no estén siendo afectadas directamente por el conflicto pero que nos pongamos la mano en el corazón y sintamos el dolor que ellos sienten, que queremos ayudarlas, siendo cocientes de que desde nuestro hogar también podemos tener grandes aportes, que así no seamos personas que ejerzamos en profesiones que van de la mano con la sociedad también podemos ayudar de diferentes maneras.

En los sitios web que investigue para realizar este articulo me di cuenta que muchas personas sin tener muchos recursos han ayudado a las víctimas. También que hay una variedad de fundaciones en el país que están especialmente trabajando por las víctimas como "victimas visibles", "forjando futuros", "ideas para la paz" entre otros. Es muy interesante revisar casa una de estas fundaciones porque ellos están poniendo su granito de arena para ayudar a una gran cantidad de víctimas, es un orgullo que personas de la sociedad civil se involucren tan directamente con estas personas. Pero también tengo en cuenta una organización gubernamental que realizo el actual presidente de la república de Colombia que también aporta a la reparación integral de victimas de cierta manera¹.

Otra punto importante para concluir es que hay muchas cosas que hacer por las víctimas y por un

¹ En caso de que quieran ingresar a las fundaciones que tiene el país y para saber cuál es su visión y su misión dejen los links a continuación: <http://fundacionvictimasvisibles.org/fundacion> <http://forjandofuturos.org/fundacion/index.php/proyectos/victimas-del-conflicto-armado> <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1042> <http://www.unidadvictimas.gov.co/>

país en paz, pero para eso hay que comenzar por buscar apoyo en la sociedad civil y por corregir los errores que vienen desde casa, despertar a los niños de esta actualidad lo que está viviendo el país y centrarlos no solo en matemáticas, español, inglés sino también en cómo solucionar problemas sociales, porque ellos apenas están empezando a vivir y no saben lo que le espera más adelante si no empezamos a buscar soluciones desde ya.

Referencias

- Centro Nacional de Memoria Historica. (2013). Estadísticas del posconflicto. En C. N. Historica, ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y dignidad (págs. 258-323). Bogotá: Imprenta Nacional.
- Definicion.De. (3 de Agosto de 2008). Obtenido de Definición de sociedad civil - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/sociedad-civil/#ixzz47RZgBF1P>
- El pais. (24 de junio de 2013). [elpais.com.co](http://www.elpais.com.co). Obtenido de En 54 años, 220 mil personas han muerto por el conflicto armado en Colombia: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/54-anos-220-mil-personas-han-muerto-por-conflicto-armado-colombia>
- Garcia, C., & Londoño, P. (25 de Enero de 2010). Seis Millones de Víctimas del Conflicto Armado. (E. semana, Ed.) Recuperado el 22 de marzo de 2016, de Revista semana: www.semanarevista.com
- Memoria y Dignidad. (16 de 12 de 2005). 60/147 Resolución aprobada por la Asamblea General. Obtenido de Asamblea general: [internacionales-extradicion/Rutas-para-exigir-los-derechos-de-las-victimas/11-principios-directrices-basicos-ONU-derecho-victimas.pdf](http://memoriaydignidad.zettaingenieria.com.co/memoriaydignidad/images/extradicionysussecuelas/instrumentos-internacionales-extradicion/Rutas-para-exigir-los-derechos-de-las-victimas/11-principios-directrices-basicos-ONU-derecho-victimas.pdf)
- Mesa Nacional de Víctimas. (6 de 06 de 2011). Mesa Nacional de Víctimas Pertenecientes a Organizaciones Sociales. Colombia. Obtenido de <http://mesanacionaldevictimas.blogspot.com.co/2011/06/que-es-reparacion.html>
- Santamaria, R. (29 de 04 de 2015). Once lecciones para el posconflicto. El tiempo.
- Suarez, D. (27 de Noviembre de 2014). Reparación Simbólica víctimas conflicto armado. Obtenido de Reparación Simbólica víctimas conflicto armado: <https://prezi.com/sipdmfuwo8eh/reparacion-simbolica-victimas-conflicto-armado/>

UN RETO PARA EL POSCONFLICTO: LA REINSERCIÓN LABORAL

María Fernanda Álvarez Restrepo¹

He podido constatar personalmente que la inmensa mayoría de los desmovilizados siempre han querido ser buenas personas. Es responsabilidad del Estado –y de la sociedad en general– brindarles oportunidades a todos los ciudadanos para que esa intención se convierta en realidad en todos los casos.

Frank Pearl



Fotografía: Paula Andrea Ceballos Ruiz

En el año 1964 se dio inicio al conflicto armado en Colombia entre el Estado y los grupos guerrilleros de extrema izquierda. La guerra interna de Colombia ha pasado por varios periodos; uno de

los más difíciles en esta guerra se dio entre los años 1988 y 2003, pero el momento de mayor degradación del conflicto fue en la mitad de la década de los 90's cuando aumentaron los

¹ Estudiante de 1er seminario nuclear del programa de derecho de la Corporación Universitaria Alexander von Humboldt.
Correo electrónico: Malvarez62163@

desplazamientos forzados, masacres y secuestros por parte de los grupos al margen de la ley. *“Las acciones propias de la confrontación armada: contactos, emboscadas, hostigamientos y ataques de instalaciones militares, que entre 1985 y 1991 representaban el 53%, entre 1992 y 1998 aumentan su participación al 67% de la actividad bélica”* (Universidad de los Andes, 2000)

Durante el gobierno del presidente Pastrana se intentó una mesa de diálogo con las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y se creó la zona de distensión en el municipio del Caguán, los resultados de este proceso fueron que una vez fue creada la zona, las FARC tomaron control absoluto de este territorio y de las personas que residían allí y después de esto hubo varios desacuerdos entre el estado y las FARC y finalmente este proceso no generó una finalización del conflicto. El presidente Álvaro Uribe Vélez, llegó a la presidencia sin intenciones de diálogo con las guerrillas, pero realizó un proceso de desmovilización de paramilitares, en el que se desmovilizaron 31.671 miembros de las AUC; Sin embargo, gran parte de estos desmovilizados no se reintegraron a la vida laboral legal del país; sino que crearon bandas criminales llamadas Bacrim en las ciudades, con lo que el delito en las urbes aumentó considerablemente desde que se realizó este proceso.

El presidente Juan Manuel Santos inició un proceso de diálogos con las FARC en la Habana, desde el año 2012 para acabar con el conflicto armado colombiano. Este proceso pronto llegará a su fin lo que traerá consigo la desmovilización de los guerrilleros y con ello la reinserción a la sociedad y necesariamente la reinserción laboral. La inclusión laboral de los desmovilizados del conflicto armado será un proceso difícil de llevar porque se trata en gran parte de personas que se han dedicado a la insurgencia y no están preparados para desempeñar labores habituales,

la mayoría de ellos no han recibido educación que les permita ejercer profesiones legales, según datos estadísticos tomados por ARC en el año 2015.

Adicionalmente, como consecuencia de los hechos ocurridos en los últimos 50 años de la guerra interna, se han construido en las personas afectadas directas e indirectamente, pensamientos que relacionan las FARC con muerte, miedo, odio, dolor y otros sentimientos negativos, que han logrado crear en la sociedad gran rechazo hacia los guerrilleros; dentro de la sociedad se han creado muchos prejuicios con respecto a ellos: que son peligrosos, que no van a cambiar, que quieren adueñarse de los bienes ajenos y por lo mismo les niegan la posibilidad de reintegrarse a la vida laboral. En el sector empresarial: esta falta de compromiso por parte de las empresas resulta en la escasez de oportunidades laborales, asunto determinante para la efectiva reintegración de los desmovilizados. (FIP, 2010, pág. 5)

Esto impide a los desmovilizados tener una vida digna, gracias a la discriminación por parte de los civiles, lo que hace que una parte de ellos reincidan, haciendo parte de grupos ilegales.

El porcentaje de desmovilizados que fueron arrestados por reincidencia en grupos armados ilegales es del 11.09%. Sin embargo, si sólo consideramos el número de capturados desmovilizados, constatamos que el 24.52% de ellos fueron capturados por reincidencia en GAI. Es preocupante la incapacidad de las autoridades para apreciar y reconocer la dimensión del fenómeno, más aún cuando tienden a incrementarse las cifras. (FIP, 2010, pág. 6)

Un estudio realizado por la Fundación Ideas para la Paz y un equipo de investigadores de las universidades de Notre Dame, Pittsburgh y Nueva York han hecho un análisis de los factores de riesgo

asociados a la reincidencia o a la reintegración exitosa. *“Los resultados demuestran que, en general, los factores asociados con la experiencia misma de la reintegración son predictores más precisos de la reincidencia directa que los factores previos y los asociados al periodo de pertenencia al Grupo Armado ilegal”* (FIP, 2014, pág. 5) Es decir, Es más probable que un desmovilizado reincida en los grupos armados ilegales después de la experiencia de la desmovilización, debido al rechazo, la discriminación y la falta de oportunidades tanto de capacitación, como de vinculación laboral, son factores que influyen en la decisión de reincidir.

El trabajo como derecho

El empleo es un aspecto indispensable en la vida de cada ciudadano, ya que le permite no solo obtener los medios para subsistir, realizar sus proyectos y sentirse útil en la sociedad: sino también es la herramienta más importante para llevar una vida digna, porque el trabajo resuelve las necesidades básicas de las personas y le ofrece reconocimiento social, con lo cual es innegable que el trabajo trae grandes beneficios para la vida de cada persona.

El trabajo es un medio a través del cual nos podemos sentir muy satisfechos con nosotros mismos y con nuestra vida. Nos sentimos socialmente activos, útiles e independientes económicamente, lo que influye positivamente en nosotros y determina, en cierto modo, nuestra manera de ser y de actuar. (La necesidad de trabajar: PULEVA salud, 2006)

La Corte Constitucional en múltiples sentencias se ha pronunciado con respecto al derecho al trabajo que tienen todos los ciudadanos colombianos, igualmente se ha referido con respecto a la obligación que tiene el Estado de garantizarle la posibilidad a los colombianos de tener un trabajo que les permita vivir dignamente. *“Históricamente se considera el trabajo como una función social en*

El enemigo principal del proceso de paz es la discriminación, el rechazo y la falta de oportunidades para los desmovilizados del conflicto armado

que se conjugan el derecho y el deber de trabajar, con la especial protección de un Estado que interviene en la vida económica y social”. (Corte Constitucional, T-008 de 1992)

Estos pronunciamientos o la jurisprudencia de la alta Corte, se ha basado en el Artículo 25 de la constitución política de Colombia que preceptúa: *“El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas”*

En el caso los desmovilizados, la responsabilidad del Gobierno debe contemplar entre otras cosas, políticas y programas de capacitación para todos los reinsertados, que les permitan adquirir conocimientos y destrezas que les faciliten entrar al mercado laboral. El empleo a los desmovilizados es la mejor estrategia para que no haya altos índices de reincidencia, o de transformación de la ilegalidad en bandas criminales como ocurrió con el caso de las Bacrim.

Otro aspecto importante es ¿cómo hacer para que haya aceptación a los ex guerrilleros en el área laboral? Por medio de capacitación e intervención del estado, los ex combatientes pueden encontrar un trabajo adecuado.

El primer acercamiento entre el sector empresarial y las personas en proceso de reintegración, se hace por medio de las prácticas laborales y los contratos de aprendizaje, los cuales son gestionados por la ACR y el SENA... Para la vinculación laboral, se debe de realizar previamente un estudio del mercado laboral, donde se determine cuáles son los oficios y profesiones que son más viables y factibles para formar a los desmovilizados. (Lozano Sepulveda, 2014, pág. 32)

Ya que es muy difícil que una empresa u organización dé empleo a un ex guerrillero, el Estado interviene con incentivos para aquellas personas o empresas que contraten desmovilizados; esto ayuda grandemente a la iniciativa de darles oportunidades laborales a estas personas.

La educación, como el inicio de una reinserción exitosa

Para poder hablar de estrategias para emplear a los desmovilizados, lo primero es el tema de la capacitación y la educación.

El 28% de los/as desmovilizados/as que ingresaron a la ruta de reintegración tienen educación media completa, es decir, bachillerato. Esto sugiere que menos de una tercera parte cumplía los requerimientos estándar para cursar un programa técnico y tecnológico de uno o dos años, en una entidad como el SENA. El 55% restante necesita procesos de formación más largos, iniciando el 38% desde primaria y 17% desde la educación media, que podría ser educación técnica laboral y de formación para el trabajo. (Alianza compartir, 2015)

Como ya se dijo anteriormente, entre los guerrilleros hay bajos índices de educación; ya que en su mayoría los que han recibido estudios superiores han sido los que ocupan los altos cargos, el resto de guerrilleros han sido reclutados desde una muy temprana edad, o son

campesinos; por lo cual, en su gran mayoría, sus niveles académicos no superan el bachiller.

Afortunadamente Colombia tiene grandes planes para llevar a cabo el proceso de reintegración a la vida cotidiana de los desmovilizados del conflicto armado por medio de agencias como ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración), y El ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ, que les brindan oportunidades académicas y laborales a los desmovilizados; Estos programas han ayudado a muchas personas como es el caso de Diana Carol Forero, una ex combatiente que recibió el premio como la mejor escritora en el concurso nacional realizado por el Sena en el año 2015, el cual se llamó "Somos paz y reconciliación"

«Para mí representó un reto personal y una satisfacción por el logro cumplido. Además de haber hecho un buen papel como parte de la población en reintegración, implica demostrar que en la práctica sí podemos pertenecer a la sociedad y desenvolvemos como personas productivas», afirmó Diana Carol Forero. (ACR, 2015)

Para un proceso de paz exitoso, se necesita un cambio de pensamiento

Uno de los factores más importantes es la aceptación de los desmovilizados por parte de las personas, pero para que esto suceda, se necesitan campañas, acompañamiento psicológico y leyes que protejan a los ex guerrilleros de la discriminación por parte de la sociedad; ya que una buena aceptación es la base principal de un proceso de paz exitoso.

El éxito y la consolidación del proceso de reintegración son posibles gracias a la articulación y coordinación de esfuerzos entre el nivel nacional, el regional y el local. El Gobierno Nacional, las entidades territoriales y las comunidades se responsabilizan del proceso de

reintegración, convirtiéndolo en parte de sus agendas políticas y económicas (Conpes, 2008, pág. 10)

Conclusiones

El pos conflicto traerá muchos altibajos, y no será un proceso fácil de llevar, pero usando las herramientas correctas se puede lograr la paz.

El enemigo principal del proceso de paz es la discriminación, el rechazo y la falta de oportunidades para los desmovilizados del conflicto armado; en este caso la inserción laboral adecuada es la puerta más grande que se tiene para lograr un acuerdo de paz exitoso, ya que el empleo da estabilidad económica, emocional, y le permite vivir una vida digna a cada ser humano lo que disminuye las probabilidades de que los desmovilizados reincidan en grupos insurgentes.

Referencias

ACR (Agencia Colombiana para la reintegración). (2015). Historias de reintegración. villavicencio.

Alianza compartir. (4 de Abril de 2015). El rol de la educación en el posconflicto: Parte 1. Obtenido de La reincorporación de los desmovilizados: <http://www.compartirpalabramaestra.org/alianza-compartir-fedesarrollo/el-rol-de-la-educacion-en-el-posconflicto-parte-1-la-reincorporacion>

Aparicio Perez, T. (10 de Julio de 2006). La necesidad de trabajar: PULEVAsalud. Obtenido de PULEVAsalud: http://www.pulevasalud.com/ps/subcategoria.jsp?ID_

CATEGORIA=104163&RUTA=1-3-70-104163

Conpes. (2008). POLÍTICA NACIONAL DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA PARA PERSONAS Y GRUPOS ARMADOS ILEGALES. pag 10.

El trabajo como derecho, T-088 (Corte Constitucional 1992).

FIP. (2014). Dimensión del fenómeno y factores de riesgo. Retorno a la legalidad o reincidencia de excombatientes en Colombia(22), 5.

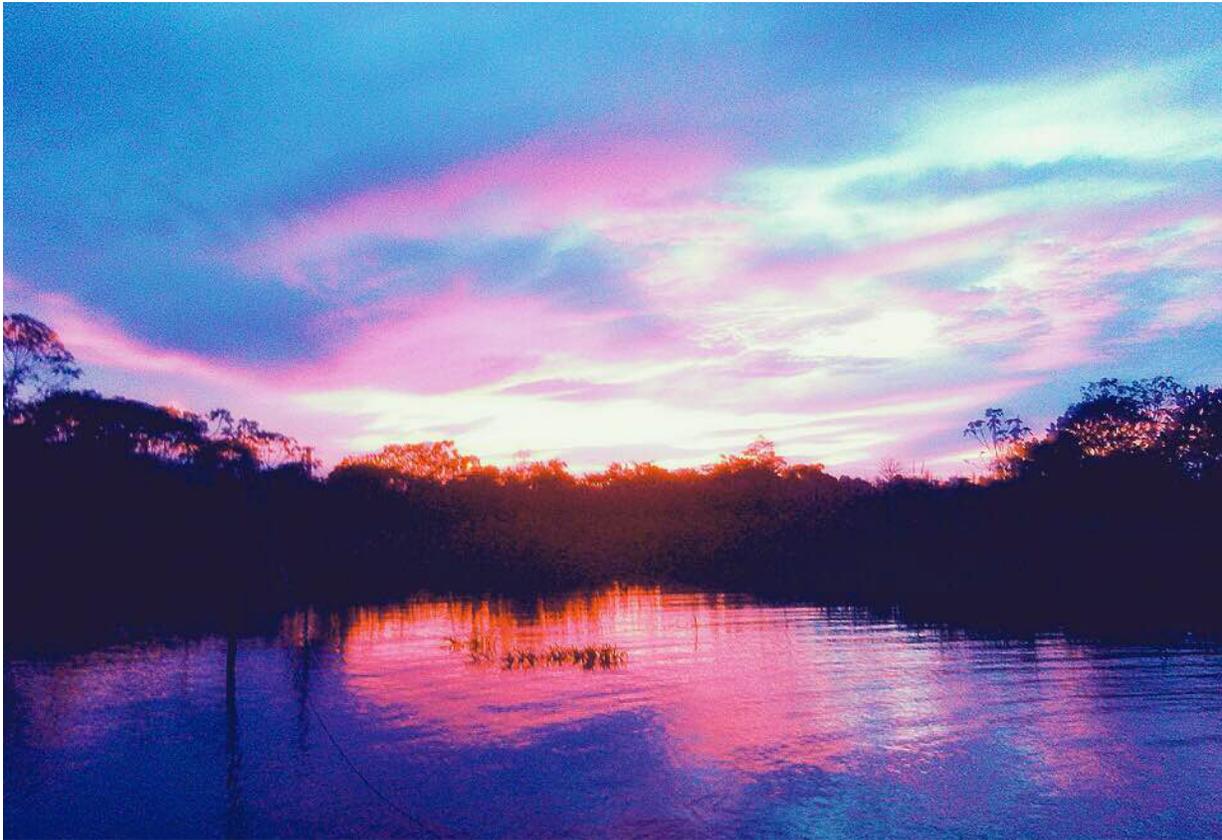
Lozano Sepulveda, J. E. (2014). La vinculación laboral: Generación de empleos para desmovilizados. Monografía para optar el título de sociólogo, 32.

Universidad de los Andes. (. de mayo-diciembre de 2000). El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. Obtenido de La "Crisis" Colombiana: Causas y Repercusiones Externas e Internas: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/374/view.php>

FIP. (2010). Las lagunas del proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR):Nuevos grupos armados ilegales y el fenómeno de reincidencia. Boletines de la paz N°26, 5.

POSTCONFLICTO Y REINSERCIÓN DE ACTORES ARMADOS A LA VIDA CIVIL EN COLOMBIA

Leslie Marcela Rengifo González¹



Fotografía: Leslie Marcela Rengifo Gonzalez

**“Desearía que se desarrollará en todos los pueblos
Un consciente sentido de paz y el sentimiento de
solidaridad humana, que puedan abrir nuevas relaciones
de respeto e igualdad para el próximo milenio,
que deberá ser de fraternidad y no de conflictos cruentos”**

Rigoberta Menchú

El artículo está encaminado en crear espacios de reflexión sobre la construcción de la paz, generando nuevas formas de relación humana, pero también resolviendo problemas estructurales

que han sido causas del conflicto, entre ellos, el acceso a una vida sana con proyecciones que les permita satisfacer las necesidades básicas y el desarrollo de sus familias.

¹ Estudiante de seminario nuclear del programa de derecho corporación universitaria empresarial Alexander von Humboldt, correo electrónico: lrengifo62123@cue.edu.co

Estas deben ser estrategias implementadas al finalizar el conflicto, como el caso de abrir nuevas ofertas laborales, capacitar a los reinsertados para que puedan valerse por sí mismos, y de igual manera concientizar a la comunidad en general para que sin dificultades puedan recibir a estos ciudadanos y el impacto social sea menor para que puedan compartir los espacios en diferentes ejercicios, sin resentimientos que solo producen actos de venganza o de prevención. Además para fortalecer la democracia, la posibilidad de brindar oportunidades políticas, laborales, educativas y de personas que piensen diferentes pero que busquen el bien común. Es necesario concientizarnos en la participación social de los reinsertados, porque estos en la práctica debe demostrar y comprometerse que están aptos para trabajar y desenvolverse positivamente en el sector que les brinde esta oportunidad, para garantizar la transparencia del proceso y generar confianza en las partes.

La participación política es un escenario decisivo, para que los reinsertados puedan expresar todas las ideas necesarias que le sirvan al desarrollo económico, social y cultural a Colombia, manifestadas en iniciativas que son sometidas a debates donde pueden sustentarlas hasta convertirlas en Ley de la República o incluirlas en el plan de desarrollo.

La reparación de víctimas, no solo obedece a modelos asistencialistas sino que además debe crear alternativas para ayudarles a construir nuevos modos de vida y sean ellos los artífices de su restauración social, por ello crear fuentes alternativas de empleo, a través de proyectos productivos, de modalidades de cooperativas, de formas asociativas que les permitan su recuperación como agentes de cambio y de bien, que generen confianza y estabilidad no solo para su familia, sino para la comunidad donde comparten sus nuevas experiencias. Se debe tomar

como ejemplo el espacio creado por el gobierno denominado UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS, y fortalecerlo haciéndolo más participativo y de concertación Nacional, para que todos puedan aportar porque este sector es fundamental en la acogida a los nuevos ciudadanos.

Por lo tanto las políticas públicas en construcción de paz deben ir hacia la consolidación de alternativas que favorezcan una real reintegración social con todas las herramientas y estrategias utilizadas por los gobiernos anteriores, como el caso de la Ley de Justicia y Paz; la cual se creó para facilitar el proceso de paz y la reincorporación a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley que se hayan desmovilizado individual o colectivamente, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral.

La reinserción de los actores armados a la vida civil en Colombia

Cuando planteo el problema de la reinserción de los actores armados a la vida civil en Colombia, abarco una serie de circunstancias que vienen conexos y que debemos afrontar para poder convivir en verdadera paz, porque surgen del criterio de las partes.

Hay que tener en cuenta que todo postconflicto tienen momentos sumamente importantes dentro del proceso de paz que hay que resaltar como los siguientes: La iniciación de conversaciones y acuerdos hasta la firma de la paz. Luego de firmada la paz viene el proceso de reintegración a la vida civil de todos los insurgentes, para ello se debe tener preparado, lugar, sitio de concentración, trabajos y aceptación de la comunidad. De igual manera hace parte del proceso la concientización y aceptación de la comunidad. Asimismo la reparación a las víctimas de todos los sectores. Este aspecto es importante, porque durante la

vida de insurgentes dejaron muchas víctimas no solo civiles, sino militares y de policías, que actualmente están a la expectativa del rol que les pertenece en este proceso. La participación social, es parte importante en el postconflicto, por la intervención de estos nuevos conciudadanos, en los escenarios de participación pública, pueden ser políticos, sociales o laborales. Finalmente la convivencia que encierra el factor cotidiano, donde se deben desenvolver los nuevos reinsertados.

Estas circunstancias que hago referencia tienen que ver con los aspectos, sociales, culturales, políticos y económicos, para lo cual debo tomar como experiencias, los postconflictos no solo nacionales, sino internacionales, en busca de una solución factible.

Es así que inicio tomando como ejemplo la experiencia del postconflicto con el M-19, en el año 1990, que posteriormente dio la apertura a una Asamblea Nacional Constituyente, para que estos nuevos reinsertados pudieran tener un espacio político garantizado y respaldado por la Constitución Nacional, y así de esta manera los nuevos integrantes asuman su rol y tengan plena confianza en el Estado. Otra experiencia del postconflicto más reciente se trata de la dejación de armas con respecto a los paramilitares durante el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez¹, y la expedición de la Ley de Justicia y paz de julio del 2005, que en sus artículos expresan 1º. Y 2º, las metas que se necesitaban para garantizar la desmovilización de este grupo insurgente. Como ha sido vivida en el departamento del Cauca

La historia del Cauca ha estado marcada por el accionar de grupos armados ilegales, el reclutamiento forzado y los ataques indiscriminados contra la población civil; sin embargo, la dinámica de la violencia y la fuerte presencia de miembros de la Fuerza Pública, ha

¹ El gobierno de Alvaro Uribe Vélez se dio en los periodos 2002 al 2006. La Reección 2006 a 2010.

generado que un grupo de personas, aparentemente cansadas de la guerra, se hayan desmovilizado. Estos excombatientes, una vez empiezan el proceso de la dejación de las armas ingresan a un programa de reintegración a la vida civil, que tiene como objetivo que ellos recuperen el tiempo perdido en el monte y en la marginalidad, y empiecen a realizar sus aportes hacia la construcción de espacios de convivencia y reconciliación en el país. De acuerdo con la Agencia Colombiana para la Reintegración, ACR, en el Cauca, a septiembre de 2013, hay un total 382 personas activas en el proceso de reintegración, de las cuales 281 son hombres y 101 son mujeres. (Meneses Gutiérrez & Prada Céspedes, 2013)

De igual manera tomar como modelos los procesos que han sido efectivos y que excombatientes y negociadores de paz de 18 países comparten experiencias de reinserción que podrían ser útiles en Colombia, como el caso de: El Salvador, Irlanda del Norte, El Congo, Kenia, Filipinas, Guatemala entre otras. Asimismo, también hay que tener en cuenta los procesos que se han frustrado y los motivos que conllevaron a este fracaso.

Uno de los aspectos importante que se debe destacar, son las cifras de desmovilizados que se han venido acogiendo a los beneficios de las Leyes de reinserción y los programas existentes, porque sino vendrían a fortalecer el grueso de desempleados, que dice:

Entre los 31.530 desmovilizados que hubo entre octubre de 2012 y septiembre de 2013, el 88,2 por ciento fueron hombres, el 11,8 por ciento mujeres; el 84,2 por ciento estaba entre los 26 y los 50 años; el 8,2 por ciento entre los 18 y los 25, y en el 3,5 por ciento de los casos no hubo datos. (Rivera Marín, 2014)

Otro de los aspectos a destacar como medio de referencia, que se debe utilizar en busca de soluciones al postconflicto y el problema de la reinserción, es lo expresado por el Economista

Manfred Max-Neef, sobre el Desarrollo a escala humana *“un desarrollo a escala humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos.”*(1993,pag.38).

El desarrollo humano debe ir en concordancia con las necesidades humanas, por la interpretación y actuación de los momentos históricos que son distintos y diversos según las épocas, ya que se cuentan con medios diferentes para su subsistencia y progreso. Otro detalle es el libre desarrollo humano que va de la mano con la época en la que se desenvuelve, pero siempre se enmarca en la formación de un ser autónomo, que busca el bienestar personal y de su familia, por ende repercute ante la sociedad de manera bien marcada.

El hombre libre y creativo busca constantemente su propia estabilidad económica y emocional, para que su proceder sea sensato adecuado y correcto bajo los principios sociales de una comunidad. Por lo anterior es importante que el ser humano no solo busque su bienestar, sino el bienestar de una región, de una comunidad o de un País, que es el verdadero objetivo de la Política. Debe estar preparado para afrontar todos los retos que exige no solo los avances científicos y tecnológicos, sino los sociales como en este caso el postconflicto.

Asimismo hay que tener en cuenta el comportamiento social del ser humano como lo manifiesta el sociólogo John Lederach:

Se desarrolla en detalle la metáfora de la levadura y argumenta que el crecimiento social de una nueva idea o proceso difícilmente ocurre entre grandes cantidades de personas que comparten las mismas ideas y opiniones. El problema no es alcanzar una “masa crítica”. Unas cuantas personas conectadas por redes que entretienen diversos intereses, necesidades,

expectativas y opiniones tienen el potencial para iniciar un proceso de cambio generalizado. Estos detalles son relevantes para no ir a desconectar en ningún aspecto que conlleven al fracaso. (Pérez Salazar, 2008)

El desempleo en el postconflicto colombiano

Cuando me refiero al desempleo en el postconflicto debo mencionar los aspectos que tienen que ver con lo social, cultural, político y económico, para afrontar una sociedad equilibrada.

Por lo tanto la sociedad Colombiana debe estar bien preparada y fortalecida para recibir a los nuevos conciudadanos, y de esta manera romper todo acto de prevención, rechazo y desconfianza. Hay que incluir el tema del perdón o saber perdonar y luego ceder espacios para la convivencia, para que estos compatriotas puedan vincularse sin resentimientos en la vida social de la comunidad. Esto implica acciones determinantes como la concientización de las comunidades, la reparación a las víctimas y seguridad ciudadana. Porque las necesidades humanas básicas han sido similares en todas las culturas y en todos los periodos históricos, lo que cambia es la manera o los medios utilizados para satisfacer esas necesidades. Por lo tanto de acuerdo con las costumbres de cada región se va creando un ambiente cultural y fortaleciéndolo según los avances de cada comunidad, en lo que respecta a infraestructura, tecnología y ciencias.

Otro tema que debe conocerse ampliamente es el sector o lugar donde van hacer ubicados los reinsertados, para que el trabajo de concientización y de credibilidad sea mayor por que de acuerdo con la región se manifiestan los procesos, en unas son más fáciles porque han sido zonas sin influencia guerrillera, por el contrario en otras se ha vivido la guerra cruda por lo cual se requiere más acciones con la participación de toda la comunidad y de los representantes de los insurgentes.

En lo que respecta a la política, que trata del Gobierno y la organización de la sociedad humana, porque busca el bienestar, individual, familiar y social de una comunidad. El congreso debe legislar y aprobar leyes que permitan la participación de estos ciudadanos en los procesos políticos, pero primero que todo en resolver los problemas jurídicos. Tomar como ejemplo la Ley de Justicia y Paz que tuvo por objeto facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. Además de que si los reinsertados son sometidos a juicios por diferentes delitos o quedan libres mediante una amnistía, que es la extinción de la responsabilidad penal, para que las personas interesadas en la participación política lo puedan hacer sin problema alguno y acceder a cualquier oportunidad de presentarse como candidato para cargos de elección popular.

El Estado es el encargado de proponer las políticas públicas, en este caso realizar un plebiscito para preguntarle al constituyente primario, si está de acuerdo o no en una nueva reforma constitucional, como el caso de 1991, para permitir la inclusión en todo tipo de proceso político partidista a los nuevos reinsertados y presentarse como una nueva fuerza política en Colombia.

Actualmente Colombia vive un proceso de desmovilización vigente, dentro del cual hay programa de reintegración social, a través del cual los desmovilizados logran vincularse y reingresar a la sociedad civil por medio de diferentes canales; primero que pueda acceder a la educación, segundo emplearse como servidores públicos o privados y finalmente crear su propia microempresa o vincularse a la agricultura.

Estos incentivos o salarios fueron creados por el Estado, para estabilizar económicamente las

familias de los reinsertados que voluntariamente entreguen las armas. La estrategia ha sido muy buena, pero la experiencia no tanto, por lo complejo de aceptar personas desmovilizadas dentro de su nómina. Lo anterior ha generado que los desmovilizados retornen a las armas y el resultado sea más violencia.

Además se deben crear espacios que permitan la educación gratuita sin discriminación, porque es un factor fundamental en la estructura del ser humano y le sirve como iniciativa para acceder al campo laboral.

Existe otro sector que se debe incentivar que es el de la construcción ya que es importante dentro del esquema del empleo en Colombia de igual manera la parte industrial. Dentro de las iniciativas, con respecto al desempleo, el Estado puede proyectarse hacia beneficios de la comunidad de reinsertados, con cargo al Presupuesto Nacional, de manera continua y permanente, hasta que se solucione o encamine hacia las metas trazadas que estimulen la inclusión de los desmovilizados al mercado laboral, de forma subordinada o independiente.

Por otra parte es de carácter urgente que el Estado genere este tipo de acciones como la apertura de nuevos empleos en el sector público, reforma del campo para entregar en forma directa o comodato de parcelas que son lugares para que estos ciudadanos puedan sembrar y poner a producir el campo, o la creación de fundaciones para diferentes trabajos sociales como recuperación de los niños de la calle, trabajos con adictos a la droga entre otros, para que de esta manera el Estado de ejemplo en liderar estas acciones que van a repercutir hacia las empresas privadas, porque invitan a generar confianza y seguridad para que todos se puedan vincular en este proceso, que no solo es de un sector sino de todo Colombia.

² Según Aristóteles cuando se hace referencia a un gobierno oligarca, se está hablando de un grupo restringido del poder. Un gobierno malo de pocos.

Para las empresas privadas que generen empleo y reciban este tipo de población, tengan estímulos directos con relación a impuestos exonerándolos del pago del 4x1000, aliviando en el pago de parafiscales en la nómina, bajando los porcentajes en los impuestos de renta y complementarios. Para la creación de nuevas empresas, activar los beneficios de la Ley de Emprendimiento.

Con relación a la creación de microempresas constituidas por integrantes de ese sector de la comunidad, deben tener bases sólidas para que estas no se terminen en un tiempo corto, con dos alternativas: primero deben ser respaldadas por créditos bancarios, con intereses blandos, segundo Integrarlos al Banco del Trabajo del SENA, para que estos proyectos tengan la participación o seguimientos, acompañamiento de tutores del SENA, de esta manera ejercer un control y vigilancia.

El tema de la paz genera un sin números de incógnitas, porque todo proceso de paz es diferente y se requiere de estrategias diferentes. El Estado por una parte está presto a brindar todos los espacios políticos confiables, para que este proceso llegue a su fin con alternativas sociales. Por otra parte la sociedad no confía en las estrategias del Estado y pone en tela de juicio estas iniciativas.

La comunidad tiene muchas incognitas para no hablar de prejuicios, desde los diálogos de paz que son prolongados hasta llegar a la firma del acuerdo final de la paz, luego viene la forma y el tiempo que dure la reinserción, como también la reubicación, para luego trabajar en la socialización y la participación de estos nuevos ciudadanos en la vida pública, para poderles brindar un espacio seguro y confiable.

Por ultimo hay que tener en cuenta, que todo el proceso demanda una alta responsabilidad

económica, por las multiples acciones y estrategias que debe implementar el Estado, para lo cual se requiere dinero, por lo que es necesario una reforma presupuestal, para garantizar todo estos gastos.

Este artículo puedo considerarlo también como un proyecto de vida digna con apoyos o esquemas de solución propiciada por el Estado y la comunidad en general, donde acojan sin prejuicios a los reinsertados para poder vivir en paz.

Referencias

- Meneses Gutiérrez , F., & Prada Céspedes, E. (6 de 10 de 2013). El PUEBLO con todo el poder de la información. Obtenido de El PUEBLO con todo el poder de la información: <http://elpueblo.com.co/las-cifras-de-la-desmovilizacion-de-miembros-de-grupos-armados-ilegales-en-el-cauca/>
- Pérez Salazar, B. (2008). Reseña de "La imaginación moral. El arte y el alma de construir la paz" de John Paul Lederach. *Revista de Economía Institucional*, 402.
- Rivera Marín, D. (4 de enero de 2014). El colombiano. Obtenido de El colombiano: http://www.elcolombiano.com/historico/las_cifras_sobre_desmovilizados_superan_a_las_de_alzados_en_armas-FAEC_276553
- Max-Neef,M.(1993)Desarrollo a escala humana. Uruguay:Nordan-Comunidad.

COMUNIDADES INDIGENAS Y EL CONFLICTO ARMADO: DESOLACION, ABANDONO Y SUFRIMIENTO

Ingry Cristina Criollo Ramírez¹

“La paz no es solamente la ausencia de la guerra; mientras haya pobreza, racismo, discriminación, y exclusión difícilmente podremos alcanzar un mundo de paz”

Rigoberta Menchú. (Menchu, 2016)

En este artículo, primero hablaré acerca de la situación de los derechos humanos en las comunidades indígenas en donde se evidenciará la violencia que han sufrido a manos de los actores armados, el abandono que han experimentado por parte del Estado y la exclusión que viven al tratar de incorporarse al entorno social.

Expondré algunos de los programas diseñados por el Estado para superar las problemática de estos grupos que tienen como objetivo la

equidad racial, la incorporación a la sociedad y la inclusión educativa y laboral.

Por último haré una reflexión en torno a la efectividad y las falencias de estos programas y de la necesidad para que toda la sociedad civil se comprometa con el respeto y la protección de los derechos de los pueblos indígenas ya que les debemos el origen de una parte de nuestra identidad cultural.



Fotografía: Ingry Cristina Criollo Ramírez

Violación a los derechos humanos de los indígenas

Actualmente en Colombia existen 90 grupos indígenas, residentes en algunas regiones del país. En la Amazonía se encuentran 48 comunidades, en los Andes 13, en el Caribe 10, en la Orinoquia 13 y en el Pacífico Colombiano 6. (Martinez, 2005-2015)

El conflicto armado en Colombia ha afectado en gran medida a muchas de estas comunidades,

¹ Estudiante del I seminario nuclear del programa de derecho Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt.
Correo electrónico: icriollo62213@cue.edu.co

especialmente, en la amazonia colombiana a los Tucano, Desano y Cubeo y el pueblo Nukak; los Embera, Waunana, Eperara-Shapidara, Tule y Awaa en el Pacífico; Kamsá, Inga, Tenjo, Chía, Barí, Yuko y Uwa en la región Andina; Hitnu (Macawan), Betoye, Wamone (Cuiba), Sikuna (Guahibo) y Sáliba en la Orinoquia. En donde los grupos armados al margen de la ley como las FARC, el ELN y los paramilitares, cometen actos de violencia como: el despojamiento de sus tierras para el cultivo de coca; el reclutamiento de jóvenes para incorporarlos a las filas; y el abuso sexual a las mujeres y niñas. (UNICEF, 2003)

Es imperioso establecer un plan nacional de emergencia para proteger a los indígenas. Si hay un sector contra el cual esta guerra se ha ensañado de modo particularmente feroz ése es el de los indígenas. Asesinados, desplazados o sitiados en sus pueblos por paramilitares y guerrilleros, emberas, kankuamos, arhuacos, paeces y muchas otras tribus están pagando un macabro precio por el conflicto armado. (...) Homicidios, reclutamiento forzoso, retenes, 'vacunas', chantajes para desviar dineros de transferencias y desplazamientos onelpandecadadiaparalos indígenas de la Sierra Nevada. Ellos se quejan, también, de bombardeos del Ejército contra sus territorios sagrados y de los severos controles para el ingreso de alimentos. La más tremenda cuota la han puesto los kankuamos, de la zona de Atánquez, en disputa entre 'paras' y guerrilleros. Hay denuncias de 53 asesinatos y más de 150 familias desplazadas. En otra parte del país, en el bajo Atrato, una oleada de suicidios entre los indígenas embera, varios de ellos de niños, puso de presente la terrible situación que se vive a lo largo del principal río del Chocó, región en la que se disputan a muerte los grupos irregulares. Ésta es otra guerra ajena en la que chamíes, tules, waunanas, katíos, emberas y comunidades negras están poniendo los muertos y el sufrimiento, a extremos tales de perturbación de su mundo que los llevan al suicidio. Un informe de la Defensoría sobre el norte del Cauca, habitado por 120.000 paeces, habla de 54 asesinatos,

5 masacres y 2 desplazamientos masivos en esa zona, entre septiembre del 2000 y enero del 2002. Todo el país recuerda la atroz masacre del Alto Naya, que cobró un centenar de víctimas y desplazó a 4.000 personas, muchas nativas. O el asesinato de cuatro líderes indígenas en dos poblados del Darién panameño. Y las 6 muertes a bala de Augusto Lana Domicó, gobernador de Porremia (Córdoba), en abril, y de Gabriel Cartagena, candidato a la alcaldía de Riosucio (Caldas), en junio. Y el desplazamiento de casi 400 guahibos de los alrededores de Betoyes (Arauca) por combates entre la guerrilla y los paramilitares, en julio. (Carlos, 1999)

Es injusto el sufrimiento que han experimentado estas familias a causa del conflicto armado, la pérdida de los niños indígenas que prefieren morir que aguantar la violencia que les ha causado esta problemática estatal, por que el problema no es solo de ellos que viven sumergidos en la selva a la intemperie de lo que quieran hacer los grupos al margen de la ley, el problema es de la ciudadanía en general que tenemos que velar por el mantenimiento de nuestra identidad cultural, porque los derechos de los niños se respeten, por cumplir con el sostenimiento de una sociedad equitativa y con la ambición de llegar a ser un país en donde el primer requisito de permanencia sea mantener la Paz.

Por otra parte el abandono estatal que han experimentado evidencia un panorama desolador y las negociaciones acordadas por el gobierno para la protección de estos grupos han sido incumplidas, el abandono total en comunidades como los Wayuu y los Nasa donde han asesinado a más de 25 indígenas, en la Guajira la crisis por falta de agua afecta la agricultura, ocasionando una falta de alimentos al interior de estas comunidades, lo que provocó la extrema desnutrición en los niños hace algunos meses. La situación de pobreza extrema de las comunidades indígenas es una evidencia del caso omiso que ha hecho el Estado respecto a las precarias condiciones de vida a las que los ha

llevado más 50 años de conflicto armado en las selvas colombianas. Este abandono por parte del Estado hacia las comunidades indígenas en los últimos años se debe a que el gobierno tiene su atención puesta en los diálogos de la Habana sin darse cuenta que la violencia por parte de los grupos armados aun no cesa y que las mayores víctimas siguen siendo los niños.

Incorporación a la sociedad

Cuando se hacen evidentes los problemas que han sufrido para su continuo desarrollo se entiende el por qué muchas de estas familias deciden abandonar su comunidad para empezar de nuevo en una ciudad sin saber lo que pueden sufrir al intentar incorporarse en ésta; como es sabido sus costumbres son distintas a la de cualquier ciudadano pero la sociedad también ha tomado un papel ignorante e insensible hacia los indígenas, no solo es en las escuelas que niños se burlan de sus compañeros por tener un color de piel, unos rasgos, o simplemente un acento distinto al suyo, sino también en la vida cotidiana en donde van a pedir un empleo y no son aceptados por el hecho de ser provenientes de una comunidad indígena; por otra parte el aprovechamiento y explotación a la que han sido sometidos por personas insensibles para ser empleados a muy bajos salarios y con extensos horarios de trabajo. Lo que los convierte en víctimas de la exclusión social casi en todos los lugares en donde la comunicación y el buen trato deben ser los principales actores, parte de la cotidianidad de nuestro entorno.

Si bien evitar la discriminación a los miembros de los grupos indígenas es un deber de todos los ciudadanos, la pregunta es si es necesario preparar a los indígenas desplazados que no tienen otra opción que vivir en las ciudades para ser incorporados a una sociedad que demanda de todo tipo de actualizaciones tanto tecnológicas como dialécticas.

Las ciudades en Colombia no están preparadas para recibir a los indígenas ni los indígenas para habitar la ciudad. Existen grupos identificados en Bogotá, Medellín, Santa Marta, Valledupar, Sincelejo, Montería, Villavicencio, Popayán, Cali, Pasto, donde viven en condiciones deplorables.(...) Pese a la advertencia hecha hace cinco años al Distrito Capital, a la Secretaría de Educación y al Departamento Administrativo de Bienestar del Distrito sobre la necesidad de preparar a los ciudadanos en valores multiculturales y adecuarse institucionalmente para ofrecer una educación especializada a los migrantes indígenas, estudiantes, trabajadores y funcionarios, hasta hoy se empiezan a examinar estas necesidades y a configurar programas. En todas estas situaciones de migración a la ciudad, los niños y jóvenes indígenas se ven privados del acceso a la educación. Comienzan a surgir propuestas alternativas de educación indígena urbana, como la inga en Bogotá, que es pionera en Colombia. (UNICEF, 2003)

Implementación de programas para el buen desarrollo de las familias indígenas

Existen programas creados en los últimos años para la protección de las comunidades indígenas como la implementación del programa de legalización de tierras y fomento al desarrollo rural para las comunidades indígenas a nivel nacional en el año 2015, de INCODER; el Plan Nacional de Desarrollo en el año 2010, en donde se establecen las bases para el programa de garantías de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas; el Sistema de Educación Indígena Propio (SIEP) que consiste en mecanismos especializados para la educación de los niños indígenas; el Programa de Alimentación y Desarrollo para los niños de la comunidad Embera Chami en Risaralda, creado por la gobernación de dicho departamento y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que especifica una alimentación especializada para los niños indígenas de esta región. (UNICEF, 2003)

Dejémonos ya de ignorancias y solo preguntémonos, ¿si fueran nuestros hijos los que mueren de hambre? ¿Estaríamos tranquilos y pacientes esperando a que el estado quiera ayudarnos? ¿Y si fuéramos nosotros los no aceptados por la sociedad al llegar a un lugar nuevo?

El Cabildo Inga de Bogotá tiene un jardín infantil y una propuesta bilingüe para atender a los niños y niñas ingas. Todo esto es producto de una reafirmación cultural y étnica que comenzó de otra manera, o sea, como mecanismo de supervivencia en la ciudad. Los indígenas se ocultan al emigrar a zonas urbanas; buscan no ser reconocidos como hablantes de otras lenguas, no utilizan la vestimenta propia y no viven la cultura para poder adaptarse a la nueva realidad. Sin embargo, a medida que se van adaptando van encontrando la necesidad de adecuar su cultura al modo de vida cotidiano, en lo que es posible, de modo que fortalecen usos y costumbres que pueden sobrevivir en un espacio distinto. Se utilizan las lenguas propias, las bebidas y alimentos, se activan celebraciones rituales y se fortalece la solidaridad y la ayuda mutua para proyectar un futuro como grupo distinto. (UNICEF, 2003)

Si bien es cierto que muchos de estos programas han sido productivos para el buen desarrollo de estas comunidades, es puntual decir que algunos de los fondos estimados para la realización de estos son utilizados con otros fines de lucro, y la

sociedad ha sido testigo de actores enviados para la administración de los fondos estimados para estos programas han participado en fraude y las comunidades indígenas siguen siendo las más afectados.

Por otra parte, es evidente que la mayoría de los programas creados van dirigidos a los niños de las comunidades indígenas, es cierto que los niños son el futuro de nuestro país. Pero es estrictamente necesario que existan más programas dirigidos a los padres en donde se les pueda brindar un empleo sin que sean explotados, programas de orientación para enseñarles los mecanismos de participación ciudadana en caso de algún tipo de violación de derechos.

Contribución de la ciudadanía para la incorporación de los grupos indígenas a la sociedad

Presentados estos puntos de vista, la responsabilidad más grande que tiene el Estado colombiano en el posconflicto es la reparación integral a las poblaciones indígenas, ya que ellos han sufrido todos los vejámenes del conflicto sin ser actores de este, pues no han participado ni tienen intereses en el conflicto y aun así siguen siendo los más afectados a causa del mismo. El compromiso que tenemos todos los colombianos con esta población es incluirlos en nuestro diario vivir y brindarles el respeto que se merecen por darnos nuestra identidad cultural; es suficiente el sufrimiento que han experimentado estas comunidades desde hace cientos de años cuando empezaron a colonizar el territorio Colombiano, el robo de sus tierras y las violaciones a sus derechos a manos de grupos armados, la sensación de abandono cuando llegan a una ciudad en busca de mejores oportunidades y lo único que encuentran es la discriminación y los prejuicios de muchas personas. Es hora de cambiar este panorama de

abandono en las calles de nuestra ciudad, y exigir al estado nuevos programas más efectivos en donde este tipo de familias encuentren un buen modo de vida.

Dejémonos ya de ignorancias y solo preguntémonos, ¿si fueran nuestros hijos los que mueren de hambre? ¿Estaríamos tranquilos y pacientes esperando a que el estado quiera ayudarnos? ¿Y si fuéramos nosotros los no aceptados por la sociedad al llegar a un lugar nuevo?

Es hora de ponernos en su lugar, en hacernos responsables del sufrimiento que experimentan, en hacer responsable al Estado por la muerte de niños por falta de agua, ¿y está bien si, los adultos indígenas no quieren cambiar su manera de pensar frente a la vida, entonces dejamos que inocentes mueran por la ignorancia de terceros?, porque la responsabilidad es de nosotros los supuestamente civilizados que estamos aquí, porque la ignorancia no es de aquel que no sabe las cosas, la ignorancia es de aquel que sabe qué hacer y no lo hace. ¿Entonces por qué no lo hacemos con los indígenas? Ellos no entienden muchas de las cosas que hacemos y aun así nosotros que nos creemos superiores a ellos solo por llegar a un nivel educativo más alto no tenemos la mentalidad para crear mecanismos de incorporación, algo tan esencial como la educación desde el hogar para enseñar a nuestros niños a respetar, aceptar e incorporar a todo aquel con distintos pensamientos, cultura y educación.

Es el momento de poner los pies en la tierra y mirar las cosas como son: respetar al otro como si fuéramos nosotros mismos.

Bibliografía

- Carlos, L. (30 de noviembre de 1999). ActualidadEtnica.com. Obtenido de Es imperioso declarar un plan nacional de emergencia para proteger a los indígenas.: <http://www.actualidadetnica.com/opinion/opinion-col-01/columnistas/1424-es-imperioso-declarar-un-plan-nacional-de-emergencia-para-proteger-a-los-indigenas.html>
- Martinez, A. G. (2005-2015). Grupos Indigenas De Colombia. Tod Colombia (la cara amable de colombia), 1.
- Menchu, R. (24 de 04 de 2016). facebook. Recuperado el 25 de 04 de 2016, de son tus raices: <https://www.facebook.com/SonTusRaices/posts/1704863896435950>
- UNICEF. (2003). los pueblos indigenas en colombia. bogota: gente nueva.

POSCONFLICTO: HACIA UNA PAZ AMBIENTAL

Maria Cenaida Acevedo Álvarez¹

“La tierra proporciona lo suficiente para satisfacer las necesidades de cada hombre, pero no la codicia de cada hombre”.

Gandhi

El posconflicto colombiano es un tema de interés Nacional, donde los habitantes del país ponen las esperanzas en la finalización de un conflicto armado de más de medio siglo, donde la desolación y la desesperanza han sido los grandes triunfadores.

Ese periodo tan anhelado de tiempo que sigue a la superación total del conflicto armado, es un momento crucial para entender que la paz no es un camino fácil, pero que con esfuerzo y voluntad se puede lograr y para eso se debe tener en cuenta muchos sectores de la sociedad que de alguna u otra forma han sufrido las consecuencias y el horror de la guerra, como por ejemplo vemos el caso del Medio Ambiente que al transcurrir el paso del tiempo, se ha venido notando como esta ha sido objeto de grandes daños irreversibles, a consecuentes a la guerra, la cual podría dar un gran giro al llegar a un pronto acuerdo de paz, entre el Gobierno Nacional y las FARC.

Este trabajo se realiza por las dudas e inquietudes que surgen a partir de un tema tan relevante para los ciudadanos, ya que hablar de posconflicto no es hablar del inicio del fin de la guerra, sino de sus orígenes, las causas por las que se ocasionaron, los autores principales, y centrando una atención especial en los impactos negativos sobre el medio ambiente ya que este ha sido víctima

silenciosa de una guerra donde los dos bandos son enemigos directos que usan y abusan de los recursos naturales generando alteraciones en los ecosistemas que en millones de años han permanecido en equilibrio.

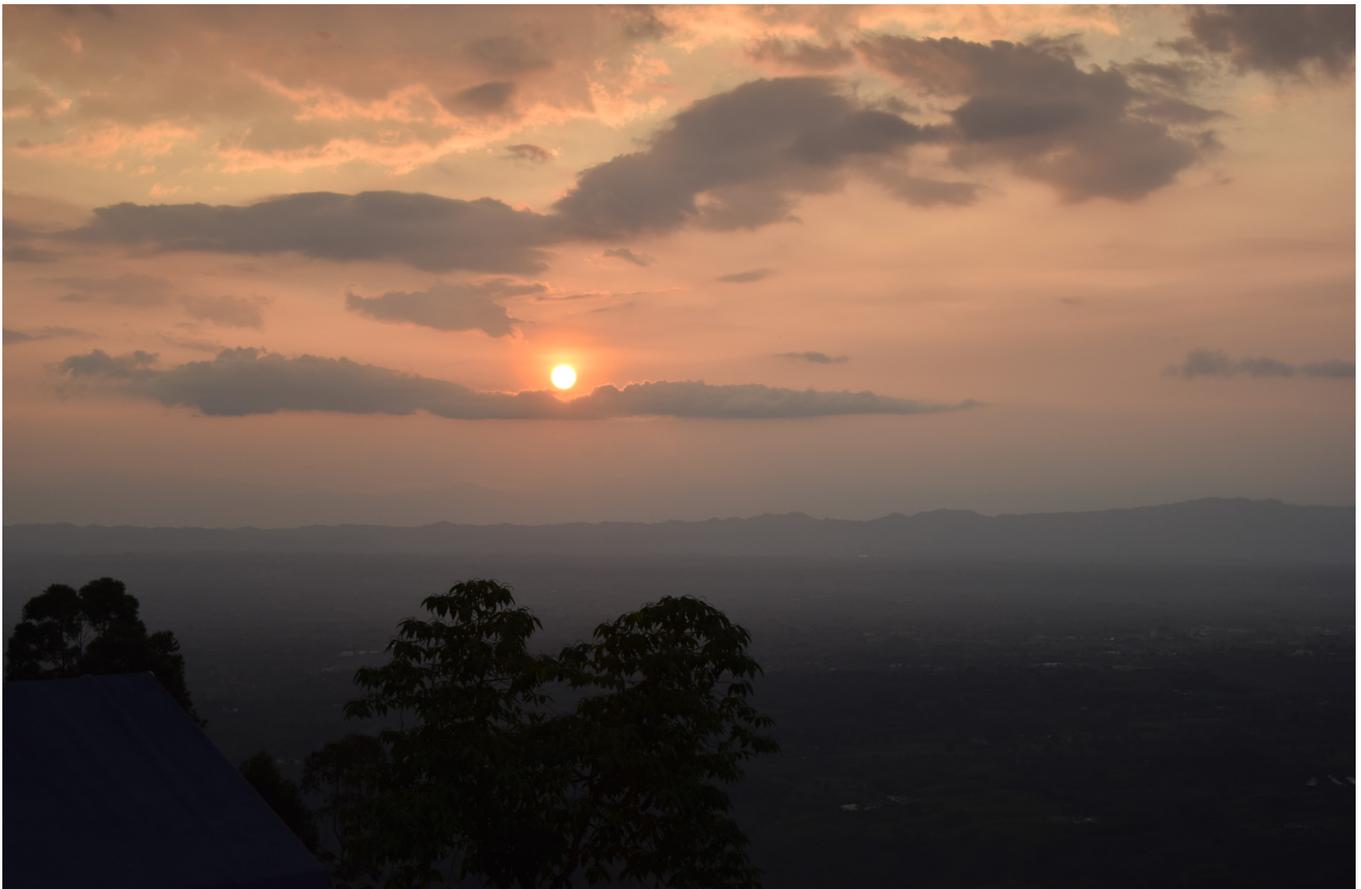
Según el Centro de Memoria Histórica, Entre 1958 y 2013 el conflicto armado les arrancó la vida a 220.000 colombianos, 176.000 de ellos eran civiles. En las últimas tres décadas los paramilitares perpetraron 1.169 masacres, a las FARC se les atribuyen 337 y 158 a los agentes del Estado. Y entre 1970 y 2010, las FARC fueron responsables de 9.447 secuestros. (Semana, 2015. Parr.1)

Los datos de la tragedia humanitaria que han provocado 55 años de conflicto, y la responsabilidad de cada grupo armado en ella, siguen saliendo a la luz. Sin embargo hay una víctima que no aparece en ninguno de los informes, que es invisible, que no cuenta con registros ni estudios claros. Es el medio ambiente e el cual hoy nos enfocaremos para tratar de entenderlo un poco más.

Posconflicto. Un nuevo renacer verde

En los últimos meses en la radio, la televisión, los diarios y las personas con las que me relaciono, frecuentemente han discutido y escuchado sobre

¹ Estudiante de I seminario nuclear del programa de derecho de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt.
Correo electrónico: macevedo62193@cue.edu.co



Fotografía: Catalina Sánchez Miller

Lo curioso del tema o mi perspectiva es que los medios de comunicación y las personas del común no profundizan en la temática y las bases con la que toman un criterio son pobres y poco aterrizadas

el tema del posconflicto, que vivirá el país con el actual proceso de paz que acontece en La Habana (Cuba) entre el Gobierno Nacional de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Algunas personas cuestionan de forma negativa el proceso y se limitan a reprochar todo lo que ocurre en la isla, pero por otro lado muchos sectores defienden a capa y espada el proceso histórico entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC. Lo curioso del tema o mi perspectiva es que los medios de comunicación y las personas del común no profundizan en la temática y las bases con la que toman un criterio pobre y poco aterrizada. En base a lo anterior me di a la tarea de investigar sobre el tema, y como este me veo afectada como ciudadana colombiana, residente en una zona que por su geografía y ubicación el conflicto interno no ha dejado secuelas tan lamentables como en otros departamentos del país, donde sus habitantes debieron dejar sus

Muy pocas personas se interesan por la biodiversidad que se pierde en la guerra, o sencillamente la naturaleza espera en silencio el fin de un conflicto que la tiene como víctima.

tierras y huir con el único propósito de salvar sus vidas. Según las estadísticas recopiladas Por el Centro de memoria histórica (2013), podemos ver que entre al año 1985 y el año 2012 el número de desplazamientos forzados estuvo en un promedio de 5´712 506, presentándose esto en los municipios de Valledupar, Tibú, Tierralta, Tame, Puerto Asís, Tumaco, San José del Guaviare, Buenaventura, Riosucio, Medellín, Apartadó, Turbo, Fundación y Santa Marta.

Además revisando literatura del posconflicto colombiano, inmediatamente me doy cuenta que me quedan muchos vacíos, porque los acuerdos que se están realizando en la Habana, enlazan muchos sectores de la sociedad que han sufrido los horrores de una guerra que solo ha dejado tragedias de todo tipo en ambos bandos donde los únicos perdedores hemos sido los ciudadanos y el medio ambiente, aunque este último pasa desapercibido ya que no tiene doliente, muy pocas personas se interesa por la biodiversidad que se pierde en la guerra, o sencillamente la naturaleza espera en silencio el fin de un conflicto que la tiene como víctima. Es Increíble saber que Colombia no es el país más violento a nivel de armas, pero si podríamos decir que es uno de los más explotados ambientalmente, ya que al ser tan biodiverso, tiene que luchar entre sí mismo por la

supervivencia y selección natural de las especies puesto que esto por los humanos hasta ahora no ha tenido ningún amparo.

“La paradoja ambiental del acuerdo de paz

Así como el conflicto en el país ha causado daños al medio ambiente por la siembra de minas antipersona, episodios de violencia en áreas protegidas y la deforestación provocada por la expansión de los cultivos ilícitos y el crecimiento de la minería ilegal, también es cierto que muchos de los lugares mejor conservados de Colombia están en áreas remotas, donde paradójicamente, como consecuencia del propio conflicto, el desarrollo ha sido limitado” (Naciones Unidas, 2014)

Con lo anterior se muestra una cara de la curiosa paradoja que rodea las relaciones entre conflicto armado y medioambiente en Colombia. La otra es que la presencia de grupos guerrilleros en las zonas periféricas ha impedido la llegada de proyectos de desarrollo y de suerte, ha permitido la conservación de muchos ecosistemas. La ONU en el año 2014 hizo un informe en el que mostró que la mayoría de los municipios con fuerte influencia de las FARC tienen, al mismo tiempo, alguna figura de protección ambiental y están solicitados para actividades extractivas.

Como indique en principio, las dudas salían en la medida en que profundizaba la temática y me surgió otro interrogante: ¿Ha sufrido el medio ambiente por el conflicto armado, y está en qué proporción se podría medir?

Una declaración que dio el ex ministro de ambiente MANUEL RODRÍGUEZ BECERRA, sobre ese daño acumulado, aclaró que no hay cifras exactas, incluso son incalculables. Pero también discutió sobre el destino del medio ambiente en un escenario de posconflicto. Dice que la experiencia de otros países ha demostrado que en esa etapa la naturaleza es aún más vulnerable.

Y da un argumento más, en el posconflicto los inversionistas extranjeros sentirán más confianza de llegar al país, y seguirán conquistando campos como la minería que se ha convertido en una amenaza para el medio ambiente. Señala que el *“Estado debe empezar por reconocer su incapacidad para tratar el tema del posconflicto y el medio ambiente, y que es necesario llegar a un acuerdo conjunto con las FARC al respecto”*. (Naciones Unidas, 2014)

Por eso puedo concluir diciendo que la firma del acuerdo de paz, próximo a firmarse entre El Gobierno Nacional y Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) es la gran oportunidad que todo esperábamos para que el ser humano colombiano puede de alguna u otra manera remediar un poco el daño causado por él mismo hacia el medioambiente, del que su único objetivo es bríndanos un espacio de sobrevivencia, el cual pensaría que no va hacer fácil pero en un trabajo en conjunto por ambas partes se puede lograr, y traer con ella grandes cosas a nivel ambiental, económico y demás que puedan relacionarse con a su entorno.

Referencias

Revista Semana (2015) El medio ambiente: La víctima olvidada, Revista Semana el 25 Agosto 2015. Publicado en DESC; tomado de <http://www.hchr.org.co/migracion/index.php/compilacion-de-noticias/56-desc/7208-el-medio-ambiente-la-victima-olvidada>

Centro Nacional De memoria Histórica. (2013) ¡BASTA YA! COLOMBIA: MEMORIAS DE GUERRA Y DIGNIDAD. Bogotá: imprenta nacional.

Naciones Unidas (2014) Consideraciones ambientales para la construcción de una paz territorial estable duradera y sostenible. Recuperado de: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/MedioAmbiente/undp-co-pazyambiente-2015.pdf>

LA INCERTIDUMBRE DEL CAMPO DESPUÉS DEL CONFLICTO

Manuela Arboleda Orrego¹



Fotografía: Jairo Andrés Giraldo Florez

**“El mal sufrido
debe inscribirse
en la memoria
colectiva,
pero para dar una
nueva oportunidad
al porvenir”**

Tzvetan Torodov

Desde mi punto de vista, en nuestro país estamos próximos a encontrarnos con la etapa terminal del conflicto armado colombiano que ha soportado ésta nación a lo largo de tantas décadas. el presente artículo constituye una reflexión en torno al conflicto armado interno que en Colombia ha ocurrido desde los años 50, dejando a su paso millones de víctimas que, en la etapa actual, donde se procura firmar un acuerdo de paz entre la guerrilla de las FARC y el gobierno que oficialmente se inició el 4 de septiembre de 2012, se espera que sean reparadas en todos los

¹ Estudiante del primer seminario nuclear del programa de Derecho de la Corporación Alexander von Humboldt:
Correo electrónico: marboleda6243@cue.edu.co

aspectos que las han hecho víctimas directas o indirectas a manos de los actores armados. Se abordará el problema de la reparación integral de las víctimas del conflicto armado resaltando a las víctimas campesinas que se ven obligadas a abandonar su vida rural, con base en la información producida por el Centro Nacional de Memoria Histórica, el libro *Posconflicto y Desarrollo* de José Félix Lafaurie Rivera, Periódico el País. Cabe resaltar que hay que hacer excepciones con algunos grupos paramilitares que actualmente siguen subsistiendo y causando más víctimas a la espera de ser reparadas y ésta reparación indudablemente debe empezarse desde el campo colombiano.

Así mismo, el acuerdo de paz, genera cuestiones como: ¿dónde se empezará el posconflicto? y ¿en qué situación o contexto se debe hacer énfasis para que dicha “paz” sea duradera y fuerte a largo plazo? Al final se abordará de manera reflexiva éste asunto para resolver las preguntas que quedan y para que el lector saque sus propias conclusiones.

La destrucción del campo colombiano a manos del conflicto armado

El gran debilitamiento del campo ha arrasado no sólo con los habitantes de éste, sino que también ha sembrado en la memoria de sus víctimas el rencor al sentirse que están en un país sin gobierno que los proteja, porque es importante recordar que éste debilitamiento no se da netamente por el desplazamiento forzoso de la violencia, sino que de la mano está la ausencia de políticas a fin de apoyar al campesino y una notable indiferencia estatal que abandona profundamente al campo y no muestra soluciones a sus necesidades que a diario crecen y que a medida que pasa el tiempo se van tornando más graves por la falta de alternativas eficientes que los ayuden a superar esas dificultades.

No es gratuito que el conflicto en todas sus formas, incluido el narcotráfico, tenga como principal escenario al sector rural, abandonado a su suerte en virtud del profundo sesgo urbano de la política pública durante los últimos cuarenta y tantos años, los mismos durante los cuales nacieron, crecieron y se reprodujeron la subversión, la contrainsurgencia y el narcotráfico. (Rivera, 2006, pág. 26)

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), 1.114 municipios de Colombia han confirmado expulsión de sus habitantes, esto significa que el 99 por ciento de los municipios que integran el territorio nacional han tenido por lo menos una víctima de desplazamiento forzoso.

En los corregimientos y veredas donde la magnitud de la expulsión de la población ha sido mayor, se ha producido un fenómeno denominado vaciamiento¹. En estos territorios, los efectos de la descampesinización son más críticos, en tanto no se trata solo de una pérdida cuantitativa sino de la destrucción de los lazos comunitarios, el rompimiento de relaciones familiares o vecinales, la instalación del miedo y la desconfianza como formas de vida, así como también de la eliminación de organizaciones sociales y políticas, antes predominantes en territorios esencialmente rurales, lo cual ha dado lugar al arrasamiento² (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pág. 226)

Entre el año 2005 y 2014, la cantidad de personas desplazadas fueron 2.996.196, hecho que afectó

¹ El arrasamiento demográfico o vaciamiento se define como un fenómeno que ocurre en aquellos casos en los que una unidad de análisis sociodemográfico (municipio, corregimiento, vereda, pueblo) ha perdido el 50 por ciento o más de su población (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pág. 226)

² Con el concepto de arrasamiento se hace referencia no solo a las regiones, municipios, corregimientos, veredas, resguardos, que han sufrido un vaciamiento como consecuencia del desplazamiento forzoso, sino también a las implicaciones de esta pérdida de población: la reconfiguración del territorio, así como la desestructuración de las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales que le dan soporte, sentido y continuidad a una comunidad determinada. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, pág. 227)

¿Cuántos de los desplazados murieron o pasaron de ser víctimas a victimarios tratando de sobrevivir en un territorio que no les brinda las oportunidades mínimas de vida digna?

al 98 por ciento del territorio colombiano según cifras del RUV, pero esto no se queda simplemente en cifras si no que trasciende perjudicando la vida de esa cantidad de desplazados mayormente campesinos que se ha convertido en una incertidumbre al verse obligados a asentarse en ciudades indiferentes a ellos, muchas veces dependen de la limosna o de la “caridad” para lograr subsistir en un lugar desconocido donde el Estado no les brinda la ayuda suficiente para una vida digna, donde los trámites para adquirir un subsidio no tienen las suficientes herramientas para que sea una ayuda inmediata y equilibrada a lo que cuesta vivir en una ciudad, donde no logran conseguir empleo digno porque lo único que saben es cultivar y en la ciudad no es posible, una ciudad donde los hijos de los campesinos están vulnerables a situaciones en las que no hubieran estado expuestos tan directamente en el campo como la drogadicción, la prostitución o el sicariato.

Esto me lleva a sentir un profundo dolor de patria, y me pregunto ¿Cuál paz? ¿Cuál posconflicto? ¿Dónde y en qué condiciones están éstas víctimas que tuvieron que abandonar el prospecto de vida mayormente campesino que conocían?

¿Cuántos de los desplazados murieron o pasaron de ser víctimas a victimarios tratando de sobrevivir en un territorio que no les brinda las oportunidades mínimas de vida digna? Tristemente las respuestas no son alentadoras, o imagínese que usted es un campesino que un día cualquiera está con su familia, con su comunidad, con sus animales, con sus cultivos, tratando de ser feliz, con la esperanza de que la Colombia sin memoria ni sentido de pertenencia, se acuerde de usted; luchando por mantener una vida en el campo a pesar de las precarias condiciones de abandono gubernamental, y llega el diablo en forma de guerrilla y paramilitarismo a apropiarse arbitrariamente de la tierra que a usted tanto le ha costado, a obligarlo a irse dejando todo lo que de vida conoce, con las manos vacías y si tiene suerte, con su familia; ¿Para dónde se iría cuando toda su vida ha estado rodeado de la misma gente, del mismo paisaje, de las mismas costumbres? ¿Qué camino tomar cuando no conoce más oficio que sostener su tierra? ¿Dónde va a vivir? O peor aún ¿A quién acudir cuando ha pasado toda su vida olvidado por el gobierno? Si de solo imaginárselo se puso a pensar o se conmovió, imagínese a las personas que lo vivieron y lo seguirán viviendo, así nos lo cuenta un campesino que se vio obligado a despojarse de todo lo que conocía de vida a causa de la violencia que afecta a los que menos debería:

Es que el desplazado no le importa tanto lo material que pierde, sino la pérdida de su base social, su arraigo, su entorno. O sea, es que uno tiene que ser desplazado para narrar esto, pues. Alguien que nunca ha sido desplazado no puede tener ese sentimiento. Es que el desarraigo de las comunidades, el hecho de... Yo diría, inclusive, que era más pobre allá que aquí, pero más rico en todos los sentidos allá. En todos los sentidos porque allá me estaba yo con mi gente, con mi comunidad...La gente me estaba buscando: “hagamos esto, hagamos lo otro”. Esa era mi vida: mi grupo de danza, mi casa de la cultura, los viejitos. O sea,

era un modo de vida que eso no tiene precio, pues... Eso no tiene precio: Usted puede vivir aquí en una casa de oro, pero el desarraigo no lo tiene.^[1] Y para mí, lo más doloroso en ese sentido es el desarraigo: apartarse de su entorno, de su paisaje, de su óptica habitual. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, pág. 73)

El método de despojar tierras usado por los grupos alzados en armas, resultó ser el culpable de la mayoría de éxodos de los campesinos sin un lugar de destino que les asegurase estabilidad, y, me atrevo a asegurar que en todos los casos no solo fue abandonar su tierra, con ella abandonaron la historia que habían forjado los habitantes de determinado espacio rural, sus recuerdos, sus rutinas, ¡su vida misma! “La violencia ha sido casi una constante en la vida nacional, como ha sido una constante que su escenario de batalla sea el campo colombiano” (Rivera, 2006, pág. 27)

¿Cómo garantizar por parte del Estado colombiano que el campo sea un verdadero escenario de paz?

En este sentido es posible afirmar que para que haya una paz duradera, el Estado colombiano debe reconstruir y reparar la vida económica, educativa, cultural y de seguridad de los habitantes del sector rural para dejar atrás el desplazamiento forzoso.

En un escenario de posconflicto, y con la promesa más cercana del advenimiento de la paz duradera, el sector agropecuario debe definir una visión de futuro que le permita proyectarse y recuperar los espacios perdidos como factor de desarrollo del país, durante el largo tránsito del sesgo anti-rural de la política pública. (Rivera, 2006, pág. 40)

Se requiere entonces de una política de Estado que proteja los minifundios con el fin de que sus habitantes crean en la productividad como

Se requiere entonces de una política de Estado que proteja los minifundios con el fin de que sus habitantes crean en la productividad como forma de vida

forma de vida. También una política pública de restitución de bienes para aquellos campesinos que se encuentran fuera de sus zonas originales de procedencia. Cabe advertir que no se trata únicamente de que regresen a sus territorios, sino que haya el suficiente acompañamiento del Estado con el objeto que vuelvan a cultivar sus tierras porque no es suficiente con la recuperación física de sus territorios, eso no sirve de nada si no se le garantiza a cada campesino en el retorno a sus tierras la seguridad, la educación y el equilibrio en la vida económica y cultural de cada uno de ellos para convertir al campo en un potencial económico y social con paz y sustentabilidad entre sus habitantes forjando un posconflicto duradero y fundamentado sólidamente en la ausencia de violencia y en la presencia de un gobierno que vele por el bienestar de la comunidad.

Es el momento de canalizar recursos de los modernos boyantes sectores urbanos al rezagado sector rural, para convertir al campo en una fuente de creación de riqueza, equidad, crecimiento y bienestar colectivo. El campo debe dejar de ser escenario de la confrontación para pasar a ser escenario de paz. (Rivera, 2006)

Considero que también debe haber justicia para los verdaderos autores causantes del deterioro del campo para que las víctimas de ellos sientan tranquilidad y llegue más fácil el perdón que es fundamental en esta etapa venidera de posconflicto porque es mucho más fácil que un

campesino recupere las esperanzas, la fe por su país y la confianza en su entorno cuando sienta que no hay impunidad, que todo lo que sufrió de alguna manera puede repararse y que ese grupo armado que destruyó su vida y lo hizo desarraigarse de sus tierras por fin pagará por sus actos. *“La injusticia es la causa de la guerra y la justicia, asentada en la ley, esencial para la paz estable”* (Castillejo Cuéllar, 2015, pág. 84)

De esa forma se logrará una notable disminución de la violencia armada que ha cobrado tantas víctimas ya que el problema de la guerra debe comenzar a solucionarse desde sus raíces y una de éstas es el campo colombiano. Me quedan muchas temas que me cuestionan y que aún no logro resolver completamente como lo son la reparación de víctimas, la reintegración de los desmovilizados a la vida civil, la restitución de tierras, el acompañamiento del Estado, las verdades escondidas por parte de los grupos armados y por el mismo gobierno, la aceptación de la sociedad civil a los desmovilizados que llegarán a ser vecinos de todos nosotros, la seguridad en el campo y en la ciudad, las políticas que le garanticen a las víctimas la no revictimización de las mismas, la distribución de los recursos en la etapa del posconflicto, la supuesta pobreza de las FARC, la honestidad o no del ejército nacional colombiano entre otras más.

Pero finalmente todo lo que he dicho solo son palabras ya que estamos sujetos a las condiciones políticas monopolizadas por los intereses particulares de una élite que paradójicamente nosotros pusimos allí.

“Con Garzón recordamos que en Colombia la vida es una tragedia y la justicia un chiste” (Canal Capital)

Referencias

- Canal Capital. (s.f.). Canal Capital. Obtenido de www.canalcapital.gov.co
- Castillejo Cuéllar, A. (2015). *Proceso de paz y perspectivas democráticas en Colombia*. Buenos Aires: Clacso.
- Centro Nacional de Memoria Histórica . (2013). *¡Basta Ya! Colombia:Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica . (s.f.). *El reclutamiento ilícito de niños*.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada*. Bogotá,DC: Imprenta nacional.
- Rivera, J. F. (2006). *Posconflicto y desarrollo*. Bogotá D.C: FEDEGAN.

LA RESTITUCION DE TIERRAS: UN CAMINO ESPINOSO Y GRIS PARA LOS DESPOJADOS

María Angélica Triviño González¹



Fotografía: Jairo Andrés Giraldo Florez

Colombia ha sufrido los estragos de un conflicto armado interno por más de 50 años, donde han sido miles las víctimas dentro de las cuales se destacan las de desplazamiento, despojo forzado y abandono de tierras. La mayoría de nosotros no hemos sufrido por parte de grupos armados al margen de la ley las pérdidas de nuestras tierras, nuestro hogar o pertenencias, donde hubiéramos tenido que huir junto con nuestros seres queridos con tan solo lo que llevábamos puesto o haber tenido unas pocas horas para dejar atrás todo lo que con sacrificio y trabajo hemos conseguido por muchos años y además haber sido víctimas de la violación a otros derechos.

Miles de colombianos son víctimas del conflicto armado y han sufrido estos flagelos, y aún esperan la reparación y la restitución de sus tierras, sin embargo este no ha sido un proceso fácil. ¿Cómo está el avance de la restitución de tierras en Colombia?, ¿Cómo van las cifras de tierras restituidas y las que faltan por restituir? y ¿Qué deben hacer las víctimas para dicha restitución? Son preguntas que se deben responder si queremos transparencia y cumplimiento a las víctimas en el posconflicto.

El conflicto armado es de los mejor documentados. Sabemos quién se desplazó, de dónde, quiénes los despojaron. Tenemos pruebas en las manos para poner a funcionar un sistema de justicia reformativa. Y sería enorme hipocresía poner a las víctimas a recaudar de funcionario en funcionario las pruebas. (Semana, 2010)

El proceso de restitución es complejo e implica trámites y tiempo para el interesado, conlleva primero la recopilación de pruebas cuando es un baldío o una posesión para ser restituida y segundo el trámite administrativo y judicial, genera semanas, meses o en algunos casos hasta años para su aprobación. Sumado a lo anterior, existen personas inescrupulosas que por su ambición y descaro se hacen pasar por víctimas del conflicto armado y piden que sean reparadas por daños que no han sufrido, y esto ocasiona más demoras para las verdaderas víctimas o fallos a favor de estos personajes que le hacen conejo al Estado. Como se ha visto en algunos departamentos del país,

¹ Estudiante de I seminario nuclear del programa de derecho de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt. Correo electrónico: mtrivino62203@cue.edu.co

El ente investigador capturó 62 presuntos falsos reclamantes y cerró el año con 116 personas judicializadas por fraude procesal, falso testimonio y falsedad en documento público. Las autoridades tienen un reto enorme en descubrir personas inescrupulosas que se oponen a justas restituciones, pero también en identificar falsos reclamantes. Hace unos meses Semana.com publicó uno de los casos que ha sido punta de lanza para las investigaciones. La Sala Civil de Tierras del Tribunal de Cúcuta ordenó quitarle el predio y su proyecto productivo a Raúl Cruz y entregarlo a José Rivera, un campesino de la zona que con engaños aseguró ser el dueño. Rivera habría dicho varias mentiras. Se declaró desplazado por el EPL en 1996, pero esto no era cierto, ya que dos años más tarde vendió su predio e incluso le pidió permiso al Incora para hacerlo. (Semana, 2016)

No se trata de restituir porque sí la propiedad de tierras rurales, este es un tema serio en el que se debe tener en cuenta muchos aspectos para declarar a una persona como dueña de la propiedad, y por esto se debe pensar en otras alternativas para lograr acelerar este proceso, porque sin duda alguna el estado se va a gastar muchos años para lograr restituir las 6 millones de hectáreas que hay registradas como tierras despojadas o abandonadas y en controlar a estas personas que se quieren hacer pasar por propietarias de predios abandonados. Esta solución de restitución acarrea más acciones dirigidas a las víctimas para que logren ser reparadas integralmente, no basta con entregarles un título de propiedad sino además la posibilidad y seguridad de recuperarles su verdadera tierra y que esta no sea arrebatada de nuevo, incluso garantizarles una estabilidad económica ya que la mayoría dependían de los cultivos que sus tierras le ofrecían. Entre tantas situaciones que enfrentan y deben seguir enfrentando estas personas despojadas por la violencia de su territorio.

Un proceso que avanza lento en cifras

Según la Unidad de Restitución de Tierras hasta ahora van 185.342,09 hectáreas con sentencia restitutiva, con apenas 21.630 beneficiarios de las sentencias (Unidad de Restitución de tierras, 2016) y teniendo en cuenta que son 6 millones de hectáreas que registra la unidad como tierras despojadas o abandonadas, evidencia lo lejos que está el gobierno para poder restituir las 5.814.657,91 hectáreas faltantes y teniendo en cuenta además que la ley 1448 del 2011, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, tiene un tiempo de vigencia de 10 años de los cuales han transcurrido ya casi seis. Es decir, se tendría que devolver 969.109,5 hectáreas por año para lograr con la meta trazada y no estar más en deuda con las víctimas o al ritmo que vamos se necesitarían 500 años para seguir restituyendo, lo cual excede no solo lo estipulado por la ley sino la paciencia de las víctimas que aún siguen a la espera de su restitución. Además según estas cifras y hecha la deducción, en lo transcurrido de la ley solo 89.498 solicitudes de restitución se han presentado de 5.848.000 víctimas lo que quiere decir que hay parámetros existentes que hacen que estas víctimas se desplacen a zona urbana para reubicarse por su propia cuenta y no tomar la ayuda que brinda el estado. Cabe mencionar lo que señaló Marcelo Pollack, investigador para Colombia de Amnistía Internacional, en informe acerca de la restitución por parte del periódico El Universal,

¿Cómo va a regresar alguien a casa sabiendo que los mismos que lo desplazaron por la fuerza y amenazaron y mataron a sus amigos y familiares podrían estar esperándolo? Si el gobierno no aborda la violencia grave y generalizada contra quienes intentan regresar a casa y sus acompañantes, todas sus políticas y leyes

no serán más que meros gestos vacíos (El Universal, 2014)

Es evidente que existen otros muchos más factores que alteran el proceso de restitución de tierras y que además generan la lentitud que lleva el proceso para cada solicitud, como el de que cada persona que se somete a empezar con los trámites para que le devuelvan su tierra ya que necesita, primero de conocer y saber manejar las herramientas con las que debe inscribirse para hacer parte de la Unidad de Restitución de Víctimas, segundo recopilar pruebas que demuestren que es propietario legal del predio solicitado, punto que puede ser más rápido cuando se tratare de un propietario con escrituras registradas del predio, o que puede jugar en contra si se tratase de alguien que por muchos años haya tenido en posesión un lote sin ningún documento valedero para continuar con el trámite, por lo cual necesitara de pruebas que evidencien la tenencia pacífica del lote, a lo cual hace referencia la senadora Paola Holguín ante las personas que ejercieron posesión sobre tierras,

La carga de la prueba se traslada al demandado y siempre se presume mala fe por parte del poseedor de la tierra, lo que hace muy difíciles los casos, porque además de tener que aportar las pruebas en la etapa judicial, es necesario que ellos certifiquen su buena fe calificada. (HSB Noticias, 2015)

Finalmente pasar por el camino judicial para esperar por parte del juez especializado una sentencia a favor para la obtención de su propiedad. Si un campesino víctima del despojo forzado empieza con dicho trámite, ¿se imagina usted lo difícil que puede convertirse esto para él? se necesita un acompañamiento y seguimiento de su caso para brindarle apoyo ya que son trámites dispendiosos y que requieren de conocimientos para poder lograr la sentencia restitutiva.

A lo anterior se le puede sumar la carencia de bases de datos certeros y la desactualización de catastro con las zonas rurales que se pueden convertir en un obstáculo para aquellos campesinos que adquirieron sus propiedades por medio de documento privados y que nunca se preocuparon por hacer los trámites correspondientes para registrar la tierra a sus nombres, como lo afirma el ex ministro de Agricultura y Desarrollo rural en Colombia Juan Camilo Restrepo,

... el altísimo grado de informalidad en la tenencia de la tierra, en especial en áreas rurales, es otro elemento a considerar. Las transacciones entre campesinos, aún en su gran mayoría, se realizan a través de acuerdos verbales o cartas ventas privadas y, en muy pocas ocasiones, la propiedad es registrada debidamente ante las autoridades competentes. Según algunos cálculos, la informalidad en general alcanza índices cercanos al 40% y es aún más crítica en algunas zonas del país. (Restrepo, 2014, pág. 26)

Por ello se puede deducir que son muchas las situaciones las que hacen que el trámite de restitución se desarrolle y se culmine de una manera lenta.

Conclusiones

No cabe duda que el proceso de restitución de tierras es un poco lento y que conlleva de mucha información para poder declarar a una persona propietaria del predio. Son muchas las víctimas que aún están a la espera de que esto pase, como también muchas que se han reubicado en zona urbana y que con trabajo han salido adelante después del despojo. Sin embargo, aunque el gobierno esté llevando el proceso de manera lenta y rigurosa para que no se presenten fraudes, debe culminar pronto este problema ya que existen muchas víctimas a la espera donde quizás estén sin un lugar fijo donde vivir y sin un sustento para su familia. Si esto sigue así y no aceleran

habría que preguntarse en manos de quien van a quedar estas tierras abandonadas después de que se firme la paz con las Farc, o cuantos años más el gobierno necesitara subrogar la Ley 1448 para que sigan reparando a aquellas personas que aún se encuentran despojadas por las farc y demás grupos al margen de la ley.

Es un tema delicado que merece ser más estudiado por parte del gobierno, ya que si en realidad siguen este proceso con el mismo avance que lleva como pueden asegurar a las víctimas que aún siguen despojadas un hogar y un sustento fijo mientras esperan el fallo a favor y además deben tener en cuenta otras posibilidades de cómo acelerar la entrega de tierras despojadas o abandonadas para que no solo estas personas que aún están sin reubicarse ocupen de nuevo su propiedad, las aseguren para que otras personas no se posesionen de dichos predios por que sin duda se encuentran deshabitados con ninguna seguridad. Solo cabe esperar y preguntarnos de nuevo ¿Qué medidas va a retomar el Estado para terminar de restituir las miles de hectáreas de tierras que aún se encuentran abandonadas?

Bibliografía

- El Universal. (27 de Noviembre de 2014). Proceso de restitución de tierras ha defraudado: Amnistía Internacional. El Universal, pág. NO.
- El Universal. (27 de Noviembre de 2014). Proceso de restitución de tierras ha defraudado: Amnistía Internacional. Recuperado el 17 de 04 de 2016, de El Universal: <http://www.eluniversal.com.co/colombia/proceso-de-restitucion-de-tierras-ha-defraudado-amnistia-internacional-178003>
- HSB Noticias. (17 de 09 de 2015). “Restitución de Tierras revictimiza y pone víctimas a reparar víctimas”. Recuperado el 20 de 04 de 2016, de HSB NOTICIAS: <http://hsbnoticias.com/noticias/politica/restitucion-de-tierras-revictimiza-y-pone-victimas-reparar-159219>
- HSB Noticias. (17 de 09 de 2015). HSB NOTICIAS. Recuperado el 20 de 04 de 2016, de HSB NOTICIAS: <http://hsbnoticias.com/noticias/politica/restitucion-de-tierras-revictimiza-y-pone-victimas-reparar-159219>
- Restrepo, J. C. (2014). Implementacion . En J. C. Restrepo, Restitucion de Tierras: Del sueño a la realidad (pág. 26). Bogota: Alternativa Grafica Ltda.
- Semana. (20 de 10 de 2010). Por qué la restitución de tierras debe ser un propósito nacional. Recuperado el 17 de 04 de 2016, de Semana: <http://www.semana.com/nacion/articulo/por-que-restitucion-tierras-debe-proposito-nacional/123480-3>
- Semana. (11 de 04 de 2016). Semana. Recuperado el 17 de 04 de 2016, de Semana: <http://www.semana.com/nacion/articulo/restitucion-de-tierras-fiscalia-precluye-casis-de-falsos-reclamantes/469050>
- Semana. (11 de 04 de 2016). Sigue la polémica por Restitución de Tierras. Recuperado el 17 de 04 de 2016, de Semana: <http://www.semana.com/nacion/articulo/restitucion-de-tierras-fiscalia-precluye-casis-de-falsos-reclamantes/469050>
- Unidad de Restitucion de tierras. (24 de 04 de 2016). URT. Recuperado el 24 de 04 de 2016, de URT: <https://www.restituciondetierras.gov.co/estadisticas-de-restitucion-de-tierras>

VOLUNTAD POLITICA EN EL POSTCONFLICTO



Lufy Daniel Jaramillo Gutiérrez¹

“Vivimos en un mundo donde nos escondemos para hacer el amor, mientras la violencia se practica a plena luz del día”

John Lennon

Fotografía: Lufy Daniel Jaramillo Gutiérrez

Hoy recuerdo cuando en los brazos de mi abuela materna, ella con lágrimas en los ojos, rememoraba su vivencia en la época del año 1948 en el municipio de Génova Quindío, ella, enfermera del Hospital del municipio, en cumplimiento de su labor humanitaria y dejando lo mejor de su profesión, atiende unos heridos que llegaron una tarde de viernes al hospital, sin imaginarse que por salvarle la vida a uno de ellos, días después hubiera tenido que salir corriendo por cafetales con dos niños pequeños y una niña de brazos que era mi madre, para huir de quienes simplemente mataban y asesinaban a las personas que pertenecían a una

corriente política diferente, así no se supiera a ciencia cierta qué tipo de ideología se profesara por estos dos partidos liberal y conservador.

Mi abuela materna con voz entrecortada respondía a las preguntas que de manera ingenua hacíamos mis primos y yo, imaginándonos que eran cuentos que nosotros de seguro tendríamos que vivir, pero a medida que fuimos creciendo y que el conocimiento empezó a llegar a nuestras manos, se evidenciaba cada día más como esta guerra iba tomando matices y tonos diferentes en ese contexto de la realidad nacional.

¹ Estudiante de v seminario nuclear del programa de derecho de la Corporación Universitaria empresarial Alexander Von Humboldt
Correo electrónico: lufyjara3@cue.edu.co

Ya en el colegio era mucho más claro que había una guerra desde esos tiempos que mi abuela nos contaba entre sollozos y que indudablemente habían unos conceptos que como estudiantes debíamos a empezar a manejar, desde la óptica sesgada o no de los docentes de aquella época, pero a pesar de los contenidos y conocimientos aún demasiado escasos íbamos creando una estructura incipiente de lo que significa un conflicto armado en esta tierra llamada Colombia. Llegamos a la universidad y los conceptos se iban haciendo más fuertes, allí se nos enseñaba que debíamos profundizar en todo aquello que nos generara la necesidad de conocer y que por supuesto era necesario conocer de la historia para no repetir los mismos errores que nuestros antepasados cometieron, y también un poco segados por el conocimiento de los maestros que hicieron parte de esta formación, nos pusimos los lentes del conocimiento y de la reflexión que ya con un criterio mucho más definido podíamos empezar a tomar partido de aquella guerra que desde niño en los brazos de mi abuela materna me contaba.

El Conflicto y su Participación desde la Clase Política

El Congreso de la República de Colombia ha tenido la participación de actores políticos, los cuales hoy están pagando condenas por haber auxiliado y patrocinado grupos al margen de la ley como las AUC y los narcotraficantes, al igual algunos miembros de este prestigioso ente han tenido participación directa con los grupos guerrilleros como las FARC y el ELN; es decir de lado y lado hemos tenido la injerencia de estos actores en la construcción y aprobación de las leyes en Colombia. Se han salpicado hasta presidentes de la república con la creación y fortalecimiento de algunas de estas organizaciones al margen de la ley, y tal vez se han auspiciado por la necesidad de seguridad que el Estado no brinda a los

ciudadanos, o tal vez serán creados y financiados con el solo propósito de buscar venganza por la muerte y las extorsiones que han hecho a unos y otros; el sentido de esta loca carrera política guerrerista, podría tener su asiento en cosas que pueden llegar a ser mucho más subjetivas, y no buscar un bien común que brinde la protección y el bienestar que los nacionales debemos de tener en un país Estado social de derecho.

Pero también habría que responsabilizar de manera directa al Estado en cabeza de los partidos políticos, quienes han propiciado una serie de errores y de inequidades con los compatriotas, o dicho de otra manera, me permito retrotraer un fragmento del artículo de la revista de estudios sociales que dice: *“Muchas veces, como resultado de los conflictos, los estados colapsan, son objeto de una fuerte competencia por el control del territorio y por la legitimidad por parte de los grupos rebeldes o, por lo menos, se encuentran seriamente debilitados”*. (Rettberg, 2003, pág. 20); Aquí entonces se piensa, ¿será que los grupos alzados en armas al margen de la ley y los grupos políticos solo están pensando en el poder del territorio que tienen?, ¿o será que no están pensando en las condiciones de vida que cada uno de los habitantes de esta comarca podamos tener?, estas serían preguntas que a mucho de los políticos que han creado partidos, se les deberían hacer y confrontar, esperando que la respuesta sea sinceramente que es para buscar el bien común.

La Razón de Unos y la Necesidad Sentida de Todos

Hay tendencias encaminadas a lo macro y otras a quedarse solo en lo que a cada uno puede corresponder; pero sin lugar a equivocarnos la paz es una necesidad que no solo debe de velar por las cosas más generales sino también por las cosas más simples de la cotidianidad. Se pueden encontrar autores que se quedan con el

minimalismo manifestando que la paz no se debe de entender como sinónimo de todas las cosas buenas y se quedan en la raíces de los problemas, podríamos entonces manifestar que este tipo de teoría, se presenta con cierta frecuencia en el debate de la posibilidad de buscar la paz, y solo se queda en el debate de donde nació y del por qué se creó; se encuentra una visión que hace la antítesis de esta primera y es la maximalista o la que por vocación o el querer llegar a consolidar la paz se cuenta con una mirada mucho más general, propiciando el fomento de un desarrollo económico, político y social en el que se permita superar las causas estructurales del conflicto; esta podría ser la discusión que se deba de dar y no la que solo pueda centrar del por qué se hizo y se creó y el por qué a mí, este debe ser un lenguaje que debe de empezar a calar en cada uno de los actores que están sentados discutiendo el futuro del conflicto de este país.

Los señores que están hoy en el congreso de la república y están marcando sus propias visiones de país, deben pensar que 60 años de guerra han sido suficientes y que para que puedan tener un poco más de conocimiento de cómo se puede llegar a alcanzar entendimientos y que dentro de las diferencias se pueda llegar tomar las decisiones que beneficien a unos y a otros, le echen una mirada a países que han pasado por este tipo de transición, como el Salvador, Guatemala y Sudáfrica, y que de seguro servirá para que se puedan poner de acuerdo y saquemos adelante este proceso con equidad y condiciones de mejor calidad de vida para todos en la búsqueda de tan anhelada paz.

La Política en el Posconflicto

Las posturas que algunos dirigentes hacen con el prurito de defender la patria como lo hace el señor expresidente Álvaro Uribe Vélez, hace que el país se rompa en dos y se comience incluso a

poner ciudadanos en contra de otros ciudadanos que piensan diferente, calificándolos de alguna manera como apátridas o con calificativos mucho más fuertes; la polarización marcada por el grupo político Centro Democrático, no es que le haga bien a un proceso que no es fácil, yo me atrevería a decir que este proceso de muchos en el mundo es de los más complejos, ya que se tiene al frente al grupo insurgente más antiguo y por otro lado, las condiciones que el país ha tenido que soportar son evidentemente complejas, podríamos referenciar así otros procesos de desmovilización y dejación de armas que se han hecho y de los errores que se han cometidos en estos, y tengo que manifestar en este preciso momento, el proceso con las UAC, que no fue el más exitoso de todos ni mucho menos el que resarcó más a sus víctimas, más bien, los victimarios ya están fuera de la cárcel y otro tanto ni si quiera pagaron por los crímenes cometidos en Colombia.

La reflexión que podríamos hacer es que este proceso que ahora está asumido por los actores de la guerra en Colombia, lo veamos como el camino para poder llegar a reorientar y hacer esfuerzos políticos para resolver problemas de fondo, para lo cual traigo a colación un fragmento de un artículo escrito en el tiempo que dice: *“Lo que hace el conflicto, además de crear dolor e inestabilidad social y política, es que pospone la solución de los verdaderos problemas que por años se acumulan y crecen: pobreza, desigualdad, corrupción, atraso en la infraestructura”*. (Santamaria, 2015, pág. 17), Entonces hay que avanzar en lo que hoy se tiene como uno de los diálogos en los cuales se está mirando el problema, no solo por la dejación de las armas, sino en un proceso mucho más integral y mucho más dinámico; por lo tanto hay que generar conciencia que el proceso de paz es un proceso que es de todos y que no podemos dejar que unos cuantos sean los que manifiesten sus intereses, es muy importante que se integren las escuelas, colegios, universidades y

Si a través de la pedagogía se logra hacer entender a la población que este posconflicto es para el pueblo colombiano y no para los guerrilleros, de seguro que estaremos marcando el inicio de una verdadera transformación

ONG'S, que puedan empezar desde ya a realizar pedagogía sobre el postconflicto, para que no sigan algunos oportunistas y mediáticos políticos aprovechándose de algo que puede llegar a ser muy fructífero en un contexto que solo el pueblo colombiano ha podido resistir durante sesenta años de dolor.

Si a través de la pedagogía se logra hacer entender a la población que este posconflicto es para el pueblo colombiano y no para los guerrilleros, de seguro que estaremos marcando el inicio de una verdadera transformación, por ello es tan importante que la población cada día se interese por conocer más el avance de las conversaciones que en últimas se tendrán que refrendar por las mayorías, sea en el congreso de la República o por el pueblo como constituyente primario; lo único que queda por concluir en este artículo es que los ciudadanos Colombianos no podemos permitir de ninguna manera que sean unos cuantos políticos que se quieren robar el show mediático de los medios de comunicación sobre este proceso, sino que sea la paz con equidad, con justicia social, con oportunidades de mejores condiciones de vida para la población más necesitada y por supuesto para legarle un país a las nuevas generaciones que están ansiosas de encontrar un estado que le apueste a la ciencia, a la tecnología, al campo y al

fortalecimiento de los cerebros que se han tenido que fugar de este terruño.

La Democracia Infiltrada por el Paramilitarismo

Yo recuerdo que en varios procesos de dejación de armas que me han tocado ver y vivir como ciudadano Colombiano he visto como han aniquilado todo un partido político, porque no fueron capaces de desplazarlos por el diálogo y la controversia sana, más bien los asesinaron y persiguieron para silenciar las voces que pueden pensar diferente a muchos de nosotros, pero que eso no significa que se tengan que aniquilar; este fue el caso de la Unión Patriótica partido político que recogiera las expresiones políticas de aquellos grupos insurgentes que se desmovilizaran y se presentaran como una fuerza política y que fuera las ráfagas de las palabras y el sano debate las que se enfrentaran en la guerra ideológica y no con la de las armas.

Pero mucho más impresionado cuando en el año de 2004 en el recinto de la democracia y con transmisión en cadena a nivel nacional se dirige el comandante máximo en ese momento de las Auto Defensas Unidas de Colombia (AUC) Salvatore Mancuso a los congresistas y a todos los Colombianos que vivimos aquel momento; quedé perplejo cuando en pleno inicio de discurso Mancuso manifiesta que fue arrojado a las fauces de la guerra y refiriéndose a los guerrilleros como los profetas del caos en este país, que paradoja tan grande o que contraste, o como dijera mi abuelo, "un burro hablando de orejas mijo", yo no podía creer que en un gobierno que defendiera la patria, en un gobierno que supuestamente combatiera el horror de la guerra, permitiera que un sanguinario como este señor se parara en el templo sagrado de la democracia Colombiana a dirigirse a todo un país como una víctima del conflicto y no como un victimario de muchas familias.

Perosi bien escuchamos con mucha atención aquel discurso, que en sus postrimerías manifestaba su deseo y el de la organización que representaba en ese entonces de la tan anhelada paz y escépticos o no de aquel proceso le apuntamos a una reconciliación y una mirada al frente para que el retrovisor no permitiera ahondar las heridas y los profundos deseos de odio y resentimiento que en ese momento millones de colombianos profesaban por lo que estaban viendo en esa transmisión nacional, todo por lograr la paz y la convivencia sana, si en ese momento Salvatore Mancuso en su discurso le atribuía la culpa de haber tomado las armas, manifestando la inoperancia del estado para salvaguardar la vida y honra de la población, culpa esta que con razón el pueblo le aceptó en ese momento, así entonces como hemos aceptado y hemos atravesado por caminos que desde cualquier óptica nos pueden ver como un país que avanza a la paz, es necesario entonces que aquellos que de una u otra forma tengan reparos al proceso de paz, hagan una reflexión e inviten a los ciudadanos a ser más reflexivos y mucho más coherentes con un proceso que sin lugar a dudas lo que puede dejar son beneficios, claro está tanto para los guerrilleros como para lo población en general, pero como bien lo reza la Carta Magna, el interés general prima sobre el particular.

CONCLUSIONES

Queda en la mente y en la retina de las personas, el entramado de lo que es la paz, o más bien, lo difícil que puede llegar a abordar un tema que tiene muchos puntos de vista y un solo propósito en general, es por ello tal vez que hablar de posconflicto nos ayude a construir un proceso que pueda ser benéfico para el país en general y no para un solo sector; los políticos o más bien los partido deben empezar a realizar procesos de pedagogía con sus miembros y con sus militantes con el propósito de forjar una educación para el

logro de la paz y la reconciliación, es muy difícil hablar de estos temas sino nos ponemos en la tarea de buscar que haya un entendimiento a pesar de las diferencias que pueden ser muy profundas, pero que sin lugar a dudas nos pueden conducir a un nivel de vida más satisfactorio en medio de las diferencias.

BIBLIOGRAFIA

- Mancuso, S. (28 de Julio de 2004). LA SILLA VACIA. Obtenido de lasillavacia.com: lasillavacia.com/sites/default/files/.../discurso_salvatore_mancuso.pdf
- Rettberg, A. (Junio de 2003). Diseñar el Futuro: Una revisión de los dilemas de la construcción de paz en el postconflicto. *Revista de Setudiso Sociales*(15), 15-28.
- Santamaria, R. (29 de Abril de 2015). EL TIEMPO. Obtenido de <http://www.eltiempo.com/>: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/posconflicto-en-colombia/15659117>

ALTERNATIVAS DE SOLUCION AL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y ROL DE LA POBLACION CIVIL EN COLOMBIA

*“La paz no se escribe con
letras de sangre, si no con la
inteligencia y el corazón”*

Papa Juan Pablo II

Juan Sebastián Toro Niño¹

En Colombia se ha desarrollado un conflicto armado interno desde la finalización del frente nacional, y el surgimiento de las guerrillas liberales, de estas se heredan los ideales de todos los grupos revolucionarios, estos grupos izquierdistas al margen de la ley, apoyados por ideales socialistas, empiezan con fundamentos políticos de peso en su momento, pero luego toman las fuerzas bélicas

y se dedican a infundir reconocimiento mediante el miedo y también a generar una guerra contra el Estado, guerra que ha sido constante hasta el día de hoy.

Actualmente el conflicto ha disminuido, gracias a la intervención de los últimos dos gobiernos, el de Álvaro Uribe Vélez que impuso sus políticas de



Fotografía: Paula Andrea Ceballos Ruiz

¹ Estudiante de I seminario nuclear del programa de derecho de la Corporación Universitaria empresarial Alexander Von Humboldt
Correo Electrónico: jtoro62183@cue.edu.co

mano dura y consecuencia de esto, el gobierno de Juan Manuel Santos viene realizando un proceso de paz con la guerrilla de las FARC en la Habana Cuba.

El presente artículo muestra una descripción general de los procesos de paz que se han vivido en Colombia, y cuáles fueron sus procesos de desarme, desmovilización y reinserción (DDR), para analizar las estrategias que podrían usarse en los acuerdos que se están efectuando en este momento. También se expondrán los actos que ocurrieron en estos periodos, y cómo se han desarrollado a lo largo de la historia.

En la conclusión tomare el importante rol de la población civil en el proceso, después de ser firmada el acta de paz, y haré una reflexión sobre la responsabilidad que tienen los ciudadanos para que el pos acuerdo no sea parcial como los que ya hemos vivido.

Situación Colombiana actual

En este momento en la habana cuba el gobierno colombiano está llevando a cabo un proceso de desarme, desmovilización y reinserción (DDR, termino avaluado por la ONU para nombrar estos procesos a nivel mundial, en el año 2006), este se ha extendido más allá del tiempo estimado ya que se esperaba que el tratado de paz se efectuara el 23 marzo.

Vamos a analizar que procesos se han efectuado antes del actual:

1- La amnistía de las guerrillas liberales: Esta se efectúa en el gobierno del general Rojas Pinilla, este obtuvo el poder gracias a la necesidad de que cesara el conflicto y la guerras que se venían presentando, mediante la desmovilización las guerrillas liberales, a cambio de amnistías, casa, educación, escuelas y reconstrucción de los

pueblos afectados, también procurar reparar a las víctimas de la guerra, esos acuerdos no se cumplen por completo ya que a los excombatientes los ponen a vivir de prebendas del Estado y asesinan a sus líderes, con esto se gestan la reactivación de la guerra y la creación de nuevas guerrillas que a pesar de todo aún siguen vigentes. (Centro de memoria histórica de paz y reconciliación)

2- Plebiscito del frente nacional: Gracias a este se da un acuerdo que presenta un fin a la guerra bipartidista, con este acuerdo se mantuvo la tranquilidad por un tiempo, pero el dejar la soberanía del Estado a cargo de esos dos partidos, hizo que partidos como la ANAPO, liderada por la corriente de Rojas Pinilla engendrara conceptos revolucionarios que darían origen a organizaciones tales como ELN(1965), EPL(1967) y posteriormente el M-19(1974) y el Quintín Lame(1984). (Centro de memoria histórica de paz y reconciliación)

3- El pacto de la Uribe: Se hace un acuerdo con las FARC en el cual se establece un cese bilateral al fuego, y les permitió participación política, pero estos se aprovecharon y siguieron organizados bélicamente ya que nunca se firmó que se dejarían las armas, crean un partido político llamado UP (unión patriótica), el cual en las elecciones se instaló como fuerza política, no obstante empieza a tener fuerza el paramilitarismo y fue asesinando a los líderes de la UP y con esto se cierra el cese bilateral al fuego y se gesta una nueva guerra. (Centro de memoria histórica de paz y reconciliación)

4- El dialogo nacional: Se da por medio del fracaso del pacto de la Uribe en el gobierno de Belisario Betancourt, consiste en un dialogo que se da con el M-19, EPL, y el ADO, este fue más que todo una estrategia militar en la cual se busca el fortalecimiento económico y militar, este tiene fin cuando el M-19 se toma el palacio

de justicia, posteriormente este recapacita y se da cuenta del grave error que cometieron, existe un arrepentimiento y se da la posibilidad de una desmovilización del grupo guerrillero. (Centro de memoria histórica de paz y reconciliación)

5- Asamblea nacional constituyente: Cuando el M-19 toma la decisión de dejar las armas y posteriormente la firma de la paz, ellos propusieron participación política en las elecciones presidenciales de 1990 con un candidato propio, Carlos Pizarro, este fue asesinado por un complot entre el estado, narcotraficantes, y para militares, este fue asesinado junto a Luis Carlos Galán Sarmiento, líder liberal, después de esto se da un movimiento estudiantil llamado la sexta papeleta, este consistía en preguntar a la gente en las elecciones si estaba de acuerdo con que se realizara una asamblea nacional constituyente, con el fin de un cambio en la constitución política, que se redactara una nueva.

La Constitución Nacional fue redactada en 150 días y terminada el 4 de Julio de 1991, finalizándose esta con el sello del M-19 y se da lo que se llamó la Constitución de los derechos, donde se busca primordialmente que se hagan cumplir los derechos humanos.

5- Proceso de paz con la Corriente de Renovación Socialista (CRS): Se da en el gobierno de Cesar Gaviria, este llega a una desmovilización ya que se dieron cuenta que no era viable seguir, pero al hacerse realidad la desmovilización se empiezan a asesinar, consecuencia de esto fue que muchos optaron por reincorporarse a las tropas del ELN. (Centro de memoria histórica de paz y reconciliación)

6-Proceso de paz del Caguan: Este viene después de un gobierno corrupto negociado por los carteles de Medellín, fue el gobierno de Ernesto Samper posterior a esto el ex alcalde

de Bogotá Andrés Pastrana, decide lanzarse a la presidencia con una campaña en la cual se manifestaba el acercamiento a las FARC mediante una mesa de dialogo, en estos diálogos Pastrana llega a un acuerdo en el cual se crea la zona de distención, en esta se le permitía hacer ejercicio de sus ocupaciones sin que el estado pudiera intervenir, se les dio una zona de 47 mil kilómetros cuadrados, en este acuerdo se trató de tener todas las condiciones políticas y humanas, para que se diera en un buen término y tuvieran su fin, no obstante esto simplemente permitió el fortalecimiento de las FARC y del narcotráfico, ya que durante los diálogos se efectuaban secuestros y crecimiento económico con la producción de estupefacientes. El proceso de paz término con la paciencia del presidente, ya que las FARC secuestraron un senador en un avión en vuelo, estas efectuaron este con el aterrizaje de un avión en carretera y procedieron inmediatamente al traslado del senador a una base guerrillera, este fue el fin de este proceso de paz. (Centro de memoria histórica de paz y reconciliación)

7- Las rondas de la habana: Este proceso se da en el gobierno del presidente Álvaro Uribe, este pretendió unos diálogos con el ELN, estos marchaban bien ya que el estado tena diezmadadas las fuerzas de este grupo, todo iba bien hasta que el estado firmo unos tratados de libre comercio en los cuales el ELN no estaba de acuerdo, esto hizo que este proceso no llegara a un buen término, dando por terminado los diálogos 2 años después. (Centro de memoria histórica de paz y reconciliación)

8-Proceso de paz AUC(2008): Este proceso se adelantada desde el año 2002 durante el mandato del presidente Álvaro Uribe Vélez, este consistía en una desmovilización por parte de las AUC, y con estas se les daba una pena con rebajas, a esto se le llamo justicia y paz, no obstante después de ser efectuadas el presidente se da cuenta que

²CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social

seguían delinquiendo desde la cárcel, estos fueron trasladados a las cárceles de máxima seguridad, posteriormente al ver que seguían delinquiendo opto por extraditarlos a las cárceles de máxima seguridad en los Estados Unidos. (Centro de memoria histórica de paz y reconciliación)

9- Proceso de paz con las FARC en la habana

cuba: La presión militar ejercida por el gobierno de Álvaro Uribe, permito al gobierno del presidente Santos una facilidad para ejercer unos diálogos, estos se están llevando a cabo en cuba, ese tema de las negociaciones hoy en día es el comentario de todo Colombia, en el cual se debate por la efectividad o la negatividad de este, se debe tener en cuenta que en este proceso de DDR se esta negociando la impunidad y las garantías para un pos acuerdo en el cual se les garantiza una reinserción a la vida civil. (Centro de memoria histórica de paz y reconciliación)

Comparaciones y conclusiones

Teniendo en cuenta posturas de Alvaro Villarraga, en Colombia se pueden evidenciar 2 grandes procesos de DDR, estos son los que se dieron con el M-19 y las AUC, estos nos muestran factores en los cuales podremos prever si lo que se está haciendo tiene características positivas, o por el contrario nos ayuda a ver con los ojos en los errores que se puede estar haciendo mal, que errores que se han dado en el pasado se están repitiendo y corregirlos. Se evidencia que el éxito de los DDR depende de la aceptación de los acuerdos por parte y parte, y la capacidad de establecer interacción social y política por parte de los excombatientes.

Se debe tener en cuenta que en comparación del DDR actual con las guerrillas, con el DDR de las AUC, estos se verían beneficiados notablemente ya que estos negocian amnistías y reconocimiento político, tipo de militancia, tienen propiedad

para decir que se acuerda y que no, también se trata de obtener participación en lo político. Los paramilitares contaron con menor audiencia, altas resistencias de Colombia y de otros países, estos tenían poder militar pero su negociación se centró básicamente en la reducción de penas, por medio del plan de justicia y paz; no consiguieron una proyección en la política.

Se debe tener en cuenta que los procesos de DDR no se deben generalizar y que estos dependen netamente de sus características actuales, por eso es muy duro decir que situaciones debe tener el DDR en Colombia ya que estos son diversos y de características únicas, no obstante en Colombia al efectuarse tantos procesos de DDR se obtiene como una especie de laboratorio y gracias a la variedad de estos se descartan muchas cosas para que no sean reiterativos errores pasados.

Se observa que algo que se debe hacer es garantizar una economía estable para los excombatientes, ya que esto afianza el hecho de que no incurran en delincuencia y permanezcan en la legalidad.

Al revisar todos estos DDR podemos concluir que en su mayoría tienen un origen común tanto en la injusticia social como en un abuso de poder, cosas que se deben tener en cuenta si se espera que el pos acuerdo se de en buenos términos.

Rol de la sociedad civil en DDR actual en Colombia

Teniendo en cuenta el articulo el posconflicto, la otra cara de la moneda, veo que en Colombia se ha tomado la violencia como solución a los problemas que se presenten, se han generado unos ciclos que se repiten, se termina un grupo armado y se crea otro, aquí es donde entra la responsabilidad de la población civil, se debe tener en cuenta que el origen de los grupos

armados fue una parte de la población civil que pensó que podía efectuar justicia por medio de la venganza en sus propias manos; se debe tener en cuenta que a lo largo de la historia estas personas se han ido desmovilizando, esto ayuda a dejar la violencia como un método.

La responsabilidad actual de la sociedad civil que quiero destacar es efectuar una ayuda al conflicto por medio de la unión de la familia, criando con valores a esos hijos que son el futuro de Colombia; además el mayor problema del pos acuerdo es el problema de perdón y memoria, ya que este es un factor que impide que la reconciliación se dé correctamente, no se logra de la noche a la mañana, pero infundiendo esto sería una ayuda notable ya que nuestros futuros Colombianos tendrían una visión más amplia del conflicto, creo que se ayudaría a cambiar el desarrollo de Colombia ya que se infundirían hechos que enseñarán que errores no se deben cometer. Esta unión de la familia en pro de la enseñanza de la problemática y de los valores necesarios, generará conciencia a largo plazo y ayuda a Colombia a erradicar el pensamiento del narco, ese pensamiento de que lo mejor es lo que sea más fácil, también se trabajará con respecto a la difusión de respeto por si el día de mañana nos encontramos con excombatientes, sabremos que merecen el mismo respeto que cualquier otra persona.

Para concluir creo que es de vital importancia que el Estado tome en cuenta que si se quiere un pos acuerdo duradero se debe generar ciertas reformas laborales, de vivienda, y de protección a los actores de la paz, con esto se minimizaran espacios que fomenten la generación de violencia, y evitará que el ciclo se repita de nuevo.

Referencias

- Mendoza, D. (2015). Posconflicto la otra cara de la moneda.
- Nussio, E. (2013). Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto. *Colombia Internacional*, (77), 8-16.
- Progresos de paz en Colombia. Centro de memoria de paz y reconciliación [Medio electrónico]. Bogotá: Centro de memoria de paz y reconciliación., <http://centromemoria.gov.co/HechosDePaz/>
- Sarmiento, Á. V. (2013). Experiencias históricas recientes de reintegración de excombatientes en Colombia (77), 107.
- Sanchez, G (director). (2013). No hubo tiempo para la tristeza. [Documental]. Colombia: Centro Nacional De Memoria Histórica.

PRESENCIA Y LEGITIMIDAD DEL ESTADO COLOMBIANO FRENTE AL POSTCONFLICTO

Jeison Forero Rodriguez¹

“Somos víctimas así, de nuestra propia tonta creación
y olvidamos que el amor es más fuerte que el dolor, que una llaga en tu interior.
Los hermanos ya no se deben pelear, es momento de recapacitar.
Es tiempo de cambiar, es tiempo de saber pedir perdón,
es tiempo de cambiar en la mente de todos el odio por amor”

Juanes “Es tiempo de cambiar”.



Fotografía: Paula Andrea Ceballos Ruiz

El presente artículo tiene como finalidad establecer la importancia que tiene la presencia del Estado en el territorio Nacional y su legitimidad, en el entendido del respeto, aplicabilidad y conocimiento de las normas jurídicas que regulan nuestro ordenamiento

jurídico por parte de la sociedad que conforma el Estado, frente a un posible acuerdo de paz que pondría fin al extenso conflicto armado Colombiano.

Con esto quiero decir, que son dos los puntos

¹ Estudiante de VIII seminario nuclear del programa de Derecho de la Corporación Universitaria empresarial Alexander Von Humboldt
Correo Electrónico: jason.forero@hotmail.com

Se deja al descubierto un gran problema de presencia y legitimidad del Estado frente a su papel de garante con la sociedad.

claves que el Estado Colombiano debe recobrar y garantizar para que exista un buen desarrollo de la paz en el transcurso del postconflicto, entendido este, como el Período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados. Estos puntos consisten, en primer lugar al restablecimiento de la Presencia del Estado en el Territorio Nacional y en segundo lugar en la recuperación de la Legitimidad en la aplicación de ley y el cumplimiento de la misma.

Es necesario recalcar que los principales problemas que vive la sociedad actual colombiana, han sido producto de la escasa presencia del Estado Colombiano en los lugares más lejanos del Territorio Nacional cediendo de este modo zonas a grupos alzados en armas, los cuales se oponen al sistema de gobierno que establece nuestra Constitución Política, atentando contra la población civil y la infraestructura del país, tales como las FARC, ELN, entre otros.

Hay que mencionar, además que a raíz de la Constitución Política de 1991, se planteó un Sistema de Organización Territorial, el cual se divide por Departamentos, Municipios, Distritos

y Territorios Indígenas, esto con el fin de que el Estado ocupe todo el Territorio Nacional con su presencia y de esta forma ejerza la legitimidad en el cumplimiento de las leyes y normas; pero lamentablemente y por cuestiones de la misma aplicabilidad, estas figuras se tornan ineficaces, ya que la extensión del Estado a lugares lejanos es precaria, existe un territorio (Municipio o Departamento) consolidado en la ley pero desafortunadamente quienes en verdad manejan la economía del sector son los grupos al margen de la ley, estableciendo sus propias normas de convivencia y modelos económicos para la subsistencia de su llamada resistencia, es el caso de los cultivos de coca, el narcotráfico, explotación de minas ilegales de oro y lavado de activos. Según el estudio realizado por la Fundación Ideas Para la Paz afirma:

Entre el 2010 y el 2012 las poblaciones más afectadas con ataques guerrilleros fueron Argelia, Cajibío y Piendamó en Cauca, Tibu en Norte de Santander, Orito y Valle del Guaméz en Putumayo y Tumaco, Ricaurte, Ipiales y Mallama en Nariño, con el fin de atacar municipios o regiones donde la posibilidad de que el Estado responda con fuerza es limitada. (Rodolfo, 2013, pág. 6)

Así pues, se deja al descubierto un gran problema de presencia y legitimidad del Estado frente a su papel de garante con la sociedad. De acuerdo a lo anterior, los ataques bélicos a los sectores más afectados, han traído consigo consecuencias, como las diversas transgresiones y violaciones que han sufrido millones de víctimas en sus derechos y garantías fundamentales, en el cual se encuentra un testimonio vivido por una mujer sobreviviente de la masacre del 02 de Agosto de 1997 en Remedios, Antioquia, quien ilustra lo que para ella y otras víctimas de la región arroja la verdad sobre la convivencia del Ejército y la Policía respecto a los hechos

relacionados con la masacre, una de las señas de estas colaboraciones es la ausencia del Ejército y la Policía que “se pierden completamente”:

Había una complicidad de los militares. Indiscutiblemente, porque es que ellos, matar a la gente como la mataron (...), Tenía que haber complicidad para que absolutamente nadie estuviera fuera de los civiles, observando lo que pasaba (...), El recorrido lo hicieron a pie (...), Y ahí es donde... o sea, como la Policía se pierde completamente, La complicidad... el comando de Policía, por la parte posterior donde los tenían que bajar con la gente que cogían, tiene sus huecos que utilizan los policías para observar quien anda por el parque (...), Ese recorrido que ellos hicieron cuando la masacre, yo no sé cuántas horas pudo haber durado. Porque andaban como Pedro por su casa. (GMH, 2013, pág. 343)

En consecuencia, es importante enfatizar que fruto de actos como los relatados con anterioridad, hacen que millones de personas abandonen sus tierras, bienes y familias, dejando de lado lo más valioso para ellos, teniendo que enfrentar ahora una vida nueva llena de situaciones complejas, ya que por lo general estas personas desplazadas llegan a las ciudades capitales y allí se encuentran con una realidad totalmente diferente, pues existe un choque cultural y en muchas ocasiones las ayudas que ofrece el gobierno son escasas a los problemas que afronta una familia que vive este flagelo social. Según el estudio realizado por el Observatorio de la Economía Latino Americana, el desplazamiento forzoso ha sido un proceso prolongado, intenso y creciente:

Durante los últimos 15 años la población desplazada involuntariamente es por lo menos de 1,8 millones de personas que corresponde al 4,3% de la población colombiana en el año 2005, como consecuencia de la falta de presencia del Estado en las diferentes zonas del país. (Kalmanovitz, 2005)

Se observan violaciones a los derechos humanos; es así como la sociedad no confía en quien recae el poder, optando por ser indiferentes frente a la legitimidad de la ley en el Estado Colombiano,

En relación con la legitimidad del Estado, un tema trascendental es la credibilidad que tienen los ciudadanos sobre las personas que eligen para que sean sus representantes o gobernantes, según la teoría sobre la ilegitimidad del Sistema Político Colombiano de Fernán González y Silvia Otero Bahamon. Afirma:

En Colombia se viene afirmando de forma generalizada que la clase política y el sistema de representación carecen de legitimidad. Entre otras razones, esta idea difundida se fundamenta en los altos índices de abstención electoral que superan el 50%, las conocidas prácticas corruptas y clientelistas de los políticos, la crisis de los partidos tradicionales y la ausencia de contenido programático entre los movimientos y partidos que acceden a las instancias de representación. (Gozales, 2003)

Así pues, un claro ejemplo de lo anterior es la relación entre los ciudadanos y el actual mandatario de la nación, donde existen

desequilibrios políticos, sociales, económicos y culturales, además, de los incrementos durante los últimos años en relación a los disturbios y asesinatos que se han generado por estos grupos al margen de la ley, donde por un lado se discute un “tratado de paz” y por otro lado se observan violaciones a los derechos humanos; es así como la sociedad no confía en quien recae el poder, optando por ser indiferentes frente a la legitimidad de la ley en el Estado Colombiano, tanta es la ineficacia y poca credibilidad de los mismos gobernantes, que en la mayoría de los casos no existe acceso a la información por parte de las poblaciones rurales, que en últimas desconocen la ley y las garantías de sus derechos fundamentales, convirtiéndose en un blanco fácil por parte de los grupos revolucionarios.

Deseo subrayar como sustento de lo anterior, la Encuesta de cultura Política realizada en el 2015 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Nos ilustra que:

Cuando se indaga por la confianza en las instituciones y/o actores sociales, se destaca que 42,8% de la población de 18 años, manifestó confiar mucho en la Registraduría Nacional del Estado Civil; 49,3% en las Fuerzas Militares (Ejército, Armada y Fuerza Aérea), 40,8% en la Defensoría del Pueblo y 36,1% en la Presidencia de la República. De las instituciones y/o actores en las que las personas de 18 años y más no confían, se encuentran los Partidos y/o movimientos políticos 56,0%, el Congreso de la República 41,9%, Jueces y Magistrados 40,7% y Consejos municipales/distritales 36,5%. (Estadística., 2015, págs. 21,22)

Lo anterior, significa que la institución en la cual las personas confían mucho es en las Fuerzas Militares de Colombia. Esta confianza se ha incrementado en la población civil, debido a los resultados que últimamente ha mostrado las fuerzas militares con los ataques realizados

a los grupos insurgentes los cuales han sido efectivos, logrando la muerte de cabecillas importantes dentro de las organizaciones, incautaciones de armas, drogas y recuperación de personas secuestradas. De otro lado, según la encuesta los ciudadanos no confían en los Partidos y/o movimientos políticos, lo cual nos deja apreciar la poca credibilidad que tienen los ciudadanos sobre las instituciones que promueven la política y postulan candidatos para que gobiernen nuestro país.

Por último y de acuerdo a lo planteado en el trascurso del artículo, sustento mi posición en la que afirmo que el Estado Colombiano a través del tiempo ha sido ineficaz y ha dejado de lado su rol de garante frente a la sociedad, dejando desprotegidas a millones de personas que habitan en los lugares más lejanos del Territorio Nacional y con esto dando cabida a grupos insurgentes para que tomen el control, así mismo, es lógico que si no existe una presencia del aparato estatal tan poco hay legitimidad, porque no hay quien muestre la ley, la cumpla y la haga cumplir. Por tal razón, durante la construcción de la paz en medio del posconflicto es importante que el Estado tome el control, haga presencia y muestre su legitimidad, para que de este modo no se repitan errores del pasado los cuales han tenido un alto costo social, económico, político y cultural que hoy en día nos pasa factura a la sociedad actual colombiana.

En conclusión, termino este artículo con los argumentos de Eduardo Posada Carbo, en su teoría de la ilegitimidad de del Estado Colombiano afirma: *“Un estado Políticamente fuerte es el que tiene credibilidad en la gente. Incluso no necesita hacer presencia física para que la población crea en él y sea una instancia efectiva para solucionar conflictos. Eso se llama legitimidad”.* (Posada, 2003, pág. 9) Y eso lo

¹ Derecho Internacional Humanitario

tiene “poco”. Aquí el Estado y la Nación han sido débiles”.

Es importante iniciar un tiempo de cambio en nuestro país para que no exista más violencia y se construya la paz, una paz llena de responsabilidad social por parte del Estado y nosotros como ciudadanos. Creo que uno de los problemas que debe afrontar la sociedad actual en la construcción de la paz, es la reintegración social de las personas que hacen parte de los grupos al margen de la ley, ya que en muchas ocasiones son discriminadas porque los observan como culpables de las tragedias que se han vivido en nuestro país a lo largo del conflicto armado.

Para que haya una verdadera paz debe existir un perdón a través de reparaciones simbólicas a las víctimas y de este modo lograr la estabilidad social deseada por todos para el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país. Debemos hacernos una pregunta como sociedad ¿Qué hemos hecho para lograr el cambio en nuestra nación?, es fácil para muchos hablar y juzgar sin tomar parte de una realidad que vivimos a diario, desconociendo que encada uno de nosotros hay una posible solución y que podemos ser parte del cambio.

Referencias

- Estadística., D. A. (01 de Diciembre de 2015). DANE. Obtenido de http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/bol_ECP_15.pdf
- GMH. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogota: Imprenta Nacional.
- Gozales, F. O. (15 de Agosto de 2003). Instituto para la Gobernanza . Recuperado el 3 de Abril de 2016, de <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-244.html>
- Kalmanovitz, S. L. (01 de junio de 2005). Observatorio de la Economía Latino americana. Recuperado el 7 de Abril de 2016 , de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/co/sk-paz.htm>
- Posada, E. (20 de Septiembre de 2003). Fundacion Ideas para la Paz. Recuperado el 15 de Abril de 2016, de <http://archive.ideaspaz.org/images/ilegitimidad.pdf>
- Rodolfo, R. (18 de Noviembre de 2013). Fundacion Ideas para la Paz. Recuperado el 06 de Abril de 2016, de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/667>

AGRADECIMIENTOS

Los estudiantes del primer seminario nuclear de derecho del primer semestre de 2016, queremos agradecer a todos los profesores que quienes estuvieron acompañando este proceso durante todo el semestre, nos guiaron y ayudaron para que este proyecto se hiciera realidad. Es muy importante para todos nosotros este espacio en el que como estudiantes y ciudadanos nos dimos cuenta de las diferentes problemáticas que vivimos en nuestro país y pudimos pensar en posibles soluciones para ponerle fin al conflicto armado que ha afectado y ha dejado muchas víctimas por muchos años en Colombia.

Agradecemos también a padres y amigos, que nos brindaron opiniones e ideas para la creación de estos artículos.

Finalmente agradecemos a los directivos de la Universidad por crear y apoyar este espacio de formación y darnos la oportunidad de conocer nuestras habilidades al momento de hablar y poder escribir de un tema tan importante en la actualidad como lo es el posconflicto

Laura Andrea Pineda Correa